EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
CASILLA 81-D
REDACCION Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Sábado 21 de Junio de 1919 — 889

FALLECIMIENTO DE DON VALENTIN LETELIER

A las 3.30 de la tarde de hoy se efectuarán sus funerales

El país está de duelo.

Ha muerto ayer uno de nuestros más prestigiosos intelectuales.

Un ciudadano íntegro y laborioso.

Un hombre ilustre que nos dió con las luces de su saber, honra y prestigios para el nombre de nuestra patria.

Ha muerto el jurisconsulto y sociólogo Don Valentín Letelier, que encarnaba en sí, el esfuerzo y la inteligencia más vigorosos con que contara la República en estos últimos lustros.

Vivía en el retiro de su hogar, alejado de las actividades de la política y de la administración pública, y entregado por entero a sus labores intelectuales que constituyeron siempre su preocupación más predilecta.

Deja como recuerdo imperecedero de su vida, una labor amplia, traducida en valiosos libros, que contienen la vibración de su cerebro privilegiado y reflejan el temple de su espíritu sin debilidades, la bondad de su alma, llena de ternuras y el carácter, en fin, de quien no pudo descender a las ductilidades de las exigencias del mundo, porque amaba la verdad que, en su altivez de hombre sano, llegó a sentirla en lo más hondo de su ser.

Sus talentos, fueron siempre respetados y el mérito de su ilustre personalidad llegó a encarnar en el alma del pueblo chileno más que el respeto a su persona, la veneración más sincera, porque él supo servir a la República, según los dictados de su corazón, es decir, con olvido de sí mismo y sin considerar las conveniencias de los partidos y de sus hombres.

En efecto, hasta su alma no llegaron la vanidad, ni la ambición, la soberbia ni el orgullo. Había dado albergue en su espíritu a la verdad y la paz, dos inclinaciones que, cual alas poderosas, le remontaron por sobre las miserias de la vida.

Allá, en el retiro de su hogar, sintiendo a diario el afecto de los suyos, fué en donde cristalizó su obra de pensador profundo, aquella labor de muchos años que le hará vivir en el recuerdo de todos los chilenos, rodeado de esa glorificación que alcanzan los ciudadanos predilectos de una nación.

Pero, don Valentín Letelier, tuvo también una actuación relevante en muchos otros campos de la vida pública del país.

Años ha, sirvió a la República, como diplomático, como educador y como magistrado.

Fiel a sus convicciones políticas, luchó también, con todas las energías de la voluntad, por el triunfo de sus ideales, hasta que, crueles desengaños, realismos de la vida, lo inclinaron al retiro de su bufette de estudioso, para continuar, en medio de la serenidad de su espíritu, su magna obra de sociólogo y pensador.

Su pérdida significa, ya lo hemos dicho, un duelo nacional.

El sólo anuncio de su muerte ha evidenciado la exteriorización de este hondo sentimiento de pesar que embarga hoy el espíritu de todos los chilenos, inesperadamente, como surgen siempre, estas dolorosas desgracias que afectan a los pueblos.

SU VIDA INTIMA

Don Valentín Letelier, se levantaba a las 9 horas.

Desayunaba.

Tenía luego, algunas frases cariñosas para los suyos y sonriente, satisfecho, bajaba a su escritorio, en donde trabajaba hasta las 10.30 horas, momento en que se trasladaba al comedor para almorzar.

Después de almuerzo, hacía algunas horas de vida íntima, mientras se entretenía en "sacar un solitario", entretención favorita suya.

Dando a las cartas del naipe su colocación debida, enfiladas en grupos iguales y desarrollando, en general, las prácticas de ésta su entretención preferente, se mostraba tal cual era, es decir, alegre, muy alegre.

Ofrecía entonces, toda la amenidad posible a las conversaciones que mantenía con los suyos y se reservaba algunas bromas para sus nietos, que le amaban entrañablemente.

A las 12 horas, ya estaba nuevamente en su escritorio de trabajo, cuyas paredes llaman la atención con su estantería de muchos y muchos volúmenes.

Ya en las últimas horas de la tarde se interrumpía nuevamente para dedicar algunos momentos a sus amigos.

Departía con ellos alegremente, poniendo en sus frases, de uno u otro comentario, la brillantéz de su agudeza intelectual y también, la honradez de los principios que informaron todos sus actos de ciudadano.

Con ellos, con sus amigos, jugaba ajedrez.

A las 20 horas, volvía otra vez al centro de su hogar.

Era la hora de la comida, talvez la hora en que tenía mayores expansiones para su espíritu de esposo y de padre.

Terminada la comida, siempre en compañía de todos los de su casa, se dedicaba invariablemente a "sacar un solitario", repitiendo una y otra vez la operación.

En este entretenimiento permanecía hasta las 10 de la noche, hora en que se recogía a su dormitorio.

Se acostaba; pero su amor por la lectura lo hacía permanecer por algunas horas contraído por entero a estudiar en uno u otro volumen las materias en que sobresalió por su erudición.

Tal era su vida, en estos últimos años.

LA ENFERMEDAD

El señor Letelier había demostrado un gran vigor físico.

Pocas veces estuvo enfermo de cuidado.

Agil, enérgico, laborioso en extremo, nunca se pensó en que repentinamente pudiera caer ante los supremos designios de la naturaleza.

Sin embargo, desde hacía dos años a la fecha, se notó un ligero decaimiento en su constitución física.

En aquella época sufrió un repentino ataque que a él se le antojó considerarlo como una afección de uremia; pero que en realidad tenía todas las características de una enfermedad más grave.

Entonces se notó en su persona un cambio singular, que se pensó duraría los días de la convalecencia; pero que continuó, sin embargo, manifestándose en un doble esfuerzo, en una más solícita contracción para el estudio, que antes le significaba un desgaste intelectual mucho menor.

Hubo momentos en que se escapó de sus labios una queja: "No sé por qué mis trabajos parecen fatigarme como en ninguna otra ocasión. Leo y no me penetro de las ideas con facilidad. Necesito de un mayor esfuerzo, en fin... la memoria que parece fallarme!..." manifestó en una oportunidad en que charlaba con algunos amigos.

El señor Letelier tenía por norma no comunicar a su familia ninguno de sus malestares. Sus enfermedades pasajeras siempre las advirtieron los suyos en el semblante, aún cuando él trataba siempre de demostrar su característica jovialidad.

Su buena salud alejaba toda preocupación. Nada hacía presagiar su próximo repentino fallecimiento.

En estos últimos días se encontraba perfectamente bien.

Se le vió en la calle desafiando las crudezas del invierno. Como todos los días, se preocupaba de sus quehaceres particulares.

El Jueves se ciñó estrictamente a su norma de vida ya trazada.

Por la noche, como a las 10 1|2, mandó que le llevaran la estufa a su dormitorio, desde el salón en que se encontraba abstraído en un solitario.

Había comido en compañía de todos los suyos.

Al retirar la estufa, se le advirtió que podría sentir frío.

El no participó de esta creencia, y permaneció aún en la sala hasta las 11 1|2 de la noche.

Al llegar a su dormitorio, preparó una infusión de canela, que se la bebió en seguida, y se acostó.

Apagó luego la luz, que se encuentra ubicada en el centro de la habitación que ocupaba; pero dejó encendida la que se halla a la cabecera de su catre.

Como de costumbre, leyó, según se supone, hasta horas muy avanzadas.

Durante la noche, ni su esposa, que duerme en una pieza contigua, ni ninguna otra persona de la familia, advirtió la menor señal de que pudiera sentirse enfermo.

Una empleada que duerme en los bajos, y cuya habitación queda inmediatamente debajo de la que él ocupaba, manifiesta haberlo sentido pasearse; pero no es muy probable que así haya ocurrido.

La muerte debe haberle sorprendido mientras dormía.

Hé aquí las razones:

SU MUERTE

Como a las 9, su señora esposa, doña Beatriz Matta de Letelier, pasó, como de costumbre, al dormitorio de su esposo.

El señor Letelier parecía dormir, y ella, estimándolo así, cerró una de las puertas de la habitación que da a la pieza de baño, a fin de proporcionarle mayores comodidades para su reposo.

Transcurrió una hora y, como aún no saliera de la habitación, la señora Beatriz Matta volvió nuevamente al dormitorio de su esposo.

La tardanza era sugestiva. Nunca durmió él hasta pasadas las 9 de la mañana.

La señora se acercó en puntillas a la habitación y abrió la puerta.

Nada de extraño se presentó a su vista. El señor Letelier dormía.

Uno de esos rasgos inexplicables, ese instinto previsor que surge espontáneamente como el hilo de un afecto muy puro que uniera a las almas, sin embargo, la impulsó a llamarle suavemente.

No tuvo contestación.

Un presentimiento doloroso la hizo llamarle más fuertemente entonces.

—Valentín: ¿has dormido mal? ¿Sufres alguna fatiga?— le dijo la señora, ocultando su explicable incertidumbre, como para no sorprenderle, por si obtenía contestación.

Nada. Hubo un nuevo silencio.

Sus afectos de esposa se revelaron en ese instante con todo el vigor que da el convencimiento de una desgracia tristemente dolorosa.

Se llevó las manos al rostro como para apartar de su mente la incertidumbre, y se precipitó al lecho.

Al notar la palidez en el rostro de su esposo y su significativa quietud, llamó nerviosamente a su hija Beatriz.

En esos momentos entraba también la señora Consuelo Matta v. de Nieto, la cual se apresuró a ponerle el oído en el corazón.

Ya no latía.

Mientras se telefoneaba a la Asistencia Pública, se trató nuevamente de comprobar si estaba con vida; pero los resultados fueron negativos.

En efecto, don Valentín Letelier había muerto.

Se le aplicaron algunas inyecciones.

El médico de la Asistencia Pública, que llegó prontamente, hizo nuevos esfuerzos.

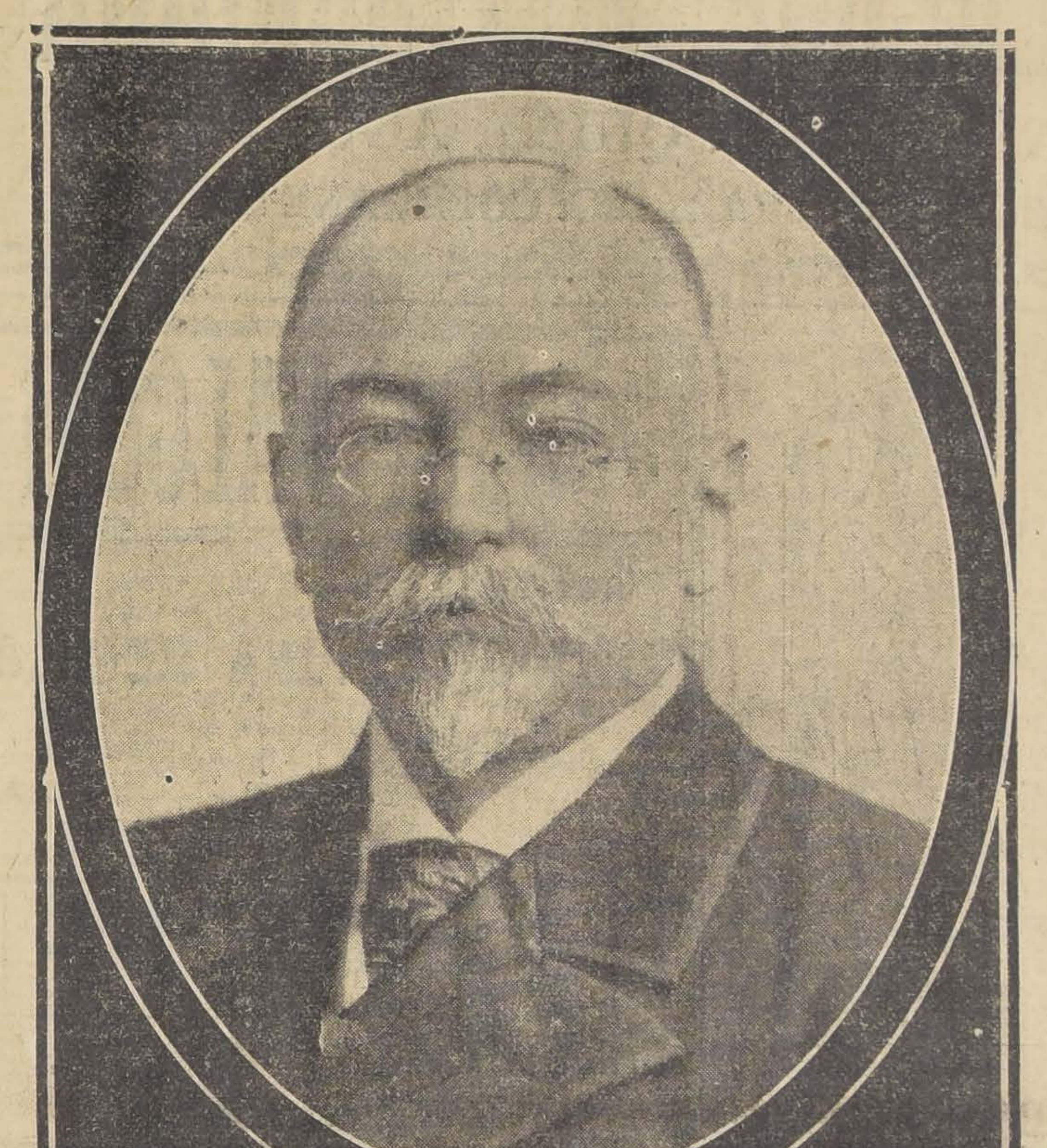
Llegaron algunos médicos amigos.

Se obraba con rapidez.

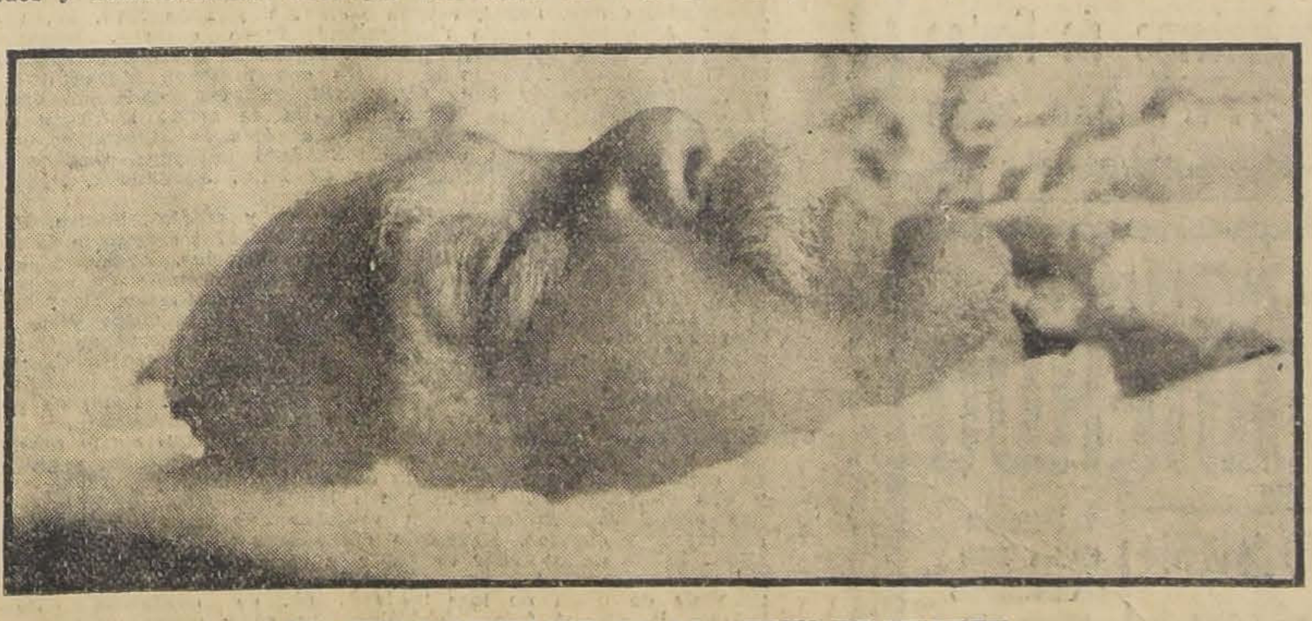
Para la familia quedaba una esperanza; pero luego los médicos fueron demostrando más y más desconfianzas. Y, al fin, se pronunciaron.

El caso era perdido.

La muerte hubo de haberse producido sólo muy pocos momentos antes.



EL SEÑOR DON VALENTIN LETELIER



EL SEÑOR LETELIER EN EL LECHO DE MUERTE

Como una sombra misteriosa e imponente, así el dolor fué a embargar el corazón de cada uno de los miembros de la familia, produciéndose a continuación algunas escenas íntimas por demás conmovedoras.

LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO

La noticia de la muerte de don Valentín Letelier se esparció rápidamente en el círculo de sus relaciones.

Muy luego llegó también a la redacción de los diarios, los cuales pusieron pizarras para comuncarla al público.

En la tarde ya todos conocían la triste nueva y pudo apreciarse entonces la exteriorización del pesar unánime que causó el sensible e inesperado fallecimiento de este ilustre hombre público.

Los corresponsales comunicaron también la noticia de esta despracia al extranjero.

EN CASA DEL EXTINTO

Poco después de medio día la casa del extinto se veía visitadísima por numerosas personas que se adelantaban a presentar sus condolencias a la familia.

El Ministro de Instrucción don Pablo Ramírez impuesto de lo sucedido, fué uno de los primeros en concurrir al domicilio del señor Letelier.

Igual cosa hicieron el Rector de la Universidad don Domingo Amunátegui, algunos Senadores, Diputados y numerosísimas otras personas, entre las cuales anotamos a los señores Pedro Aguirre, Gregorio Amunátegui, Juan Castellón, José Toribio Medina, Moisés Lazo de la Vega, Luis Barros B., Javier Gandarillas M., Carlos Varas, Oscar Salvo, Miguel Letelier, Carlos Llona, Armando Quezada, Samuel Lillo, Octavio Maira, Guillermo Subercaseaux, doctor Jaramillo, Manuel Rivas y muchos otros, cuyos nombres se nos escapan.

SE IZA LA BANDERA A MEDIA ASTA

La Universidad, la Escuela de Derecho, diversos establecimientos de instrucción, el Club Radical y otras instituciones izaron, apenas conocida la noticia, la bandera a media asta en el frontis de sus edificios.

EN LA PIEZA DEL DIFUNTO

Nosotros llegamos a la casa de la familia Letelier-Matta llevando las condolencias de LA NACION.

A petición nuestra fuimos conducidos al dormitorio del señor Letelier.

Permanecía en la misma forma en que le sorprendió la muerte.

Estaba de espaldas sobre el lecho.

Su rostro blanco y sereno no demostraba el menor sufrimiento.

Arrebozado en una charlina de lana hasta la boca parecía dormir.

Se anotaba una ligera inclinación de la cabeza hacia el lado izquierdo.

Era la forma en que se disponía para conciliar el sueño.

Sobre el velador se encontraba un libro abierto, en el cual leyó horas antes. Anotamos el nombre: "La cour galante de Charles II" (La corte galante de Carlos II).

Sobre el velador había un pequeño y artístico reloj.

A la derecha de su catre, de bronce, antiguo y sencillo tenía un estante con algunos libros, una botella de agua y otras prendas.

En el resto de la habitación se advertía un ropero, una cómoda, unos porta-ropas y varias sillas.

En la pared, algunos cuadros.

En todo, sencillez, modestia.

Mientras nos encontrábamos en la habitación, se dispuso la colocación del cadáver en el ataúd.

Presenciaron este acto el hermano del extinto, señor Caupolicán Letelier; don Carlos Llona y algunos de los sobrinos del señor Letelier.

En seguida, el ataúd fué conducido a su escritorio de trabajo, en donde se preparó una sencilla capilla ardiente para velar sus restos hasta las 9 de la noche, hora en que se debía conducir su cadáver al Salón Central de la Universidad de Chile.

Una vez que hubimos presenciado todos estos detalles, nos acercamos al escritorio del señor Letelier, y, con el permiso debido, tratamos de imponernos del último escrito del día anterior.

Encontramos diversos papeles; pero con fechas atrasadas, hasta que en un extremo del escritorio advertimos una tarjeta escrita el día anterior, de puño y letra del señor Letelier. Un miembro de su familia nos manifestó que la había escrito en la tarde del día Jueves.

ULTIMO RASGO DEL DISTINGUIDO SOCIOLOGO

Con avidez pasamos la vista ligeramente por sobre ella y, al apercibirnos así, ligeramente, de su contenido, no resistimos, al deseo de solicitar la autorización debida para copiarla. La tarjeta dice como sigue:

"19 de Junio de 1919. — Distinguido amigo. Como hasta hoy no se me han pasado los recibos de la Liga Protectora, le incluyo un cheque por cien pesos para cubrir mis cuotas hasta el 1.o de Enero de 1920. No necesito recibo, y le rogaría que no deje constancia de este pago, en aquella parte del acta que se entregue a la publicidad. Su afectísimo amigo. — Valentín Letelier".

Tal fué el último rasgo de este ilustre sociólogo y pensador chileno, cuya muerte lamenta hoy el país entero.

LA ACTIVIDAD DEL SEÑOR LETELIER

Don Valentín Letelier no supo de las fatigas ni del cansancio.

Demostró hasta sus últimos momentos una actividad asombrosa.

No hace muchos días, colaboraba en las columnas de este diario para responder a una crítica por "Leo Par" a su último libro: "Génesis del Derecho".

Anteayer estuvo, además, en las oficinas de redacción y demostraba, como siempre, el vigor privilegiado de su cerebro y su constitución física.

El señor Letelier presidió la última sesión de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, en la que se trató de la reforma de los estudios de Derecho, aprobándose el proyecto que se conoce, de creación del profesorado universitario.

LA NOTICIA SE COMUNICA AL GOBIERNO

En la tarde de ayer estuvieron en el Ministerio de Instrucción Pública, el Rector de la Universidad de Chile señor don Domingo Amunátegui y Secretario General de la Universidad profesor don Octavio Maira, a poner en conocimiento del Ministro señor Pablo Ramírez, el sensible fallecimiento del señor Letelier.

Inmediatamente de imponerse de esta desgracia nacional, el señor Ramírez acompañado de los funcionarios citados, se dirigió al domicilio del extinto a fin de expresar su condolencia a la familia a nombre del Gobierno.

LOS FUNERALES CORRERAN A CARGO DEL GOBIERNO

De regreso al Ministerio y de acuerdo con los señores Amunátegui y Maira, el señor Ramírez, dispuso que los funerales del señor Letelier correrían a cargo del Gobierno, estableciendo igualmente que los restos del extinto fueran trasladados a las 9 de la noche a la Universidad, en cuyo Salón de Honor se velaría su cadáver, quedando expuestos a la veneración pública.

Se dispuso igualmente que los funerales del señor Letelier se efectúen esta tarde.

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Pablo Ramírez, inmediatamente de tener conocimiento de esta sentida desgracia, telegrafió al Presidente de la República señor Sanfuentes que se encuentra en Camarico dándole cuenta del fallecimiento del señor Letelier.

REUNION DE MINISTROS

En las últimas horas de la tarde de ayer, los señores Ministros de Estado se reunieron en Consejo a fin de tomar algunos acuerdos relacionados con la muerte de este distinguido edutador.

Se acordó concurrir en cuerpo a los funerales del señor Letelier y comisionar al Ministro de Instrucción señor don Pablo Ramírez, para que antes de inhumarse los restos del extinto use de la palabra a nombre del Gobierno.

También se acordó que los funerales corran a cargo del Gobierno.

ASUETO A LOS ESTUDIANTES

Por disposición del Ministerio y en homenaje a la memoria de don Valentín Letelier se ha concedido asueto, por el día de hoy, a las Escuelas Primarias y Normales de Santiago.

La Inspección General de Instrucción Primaria ha dispuesto que las alumnas de la Escuela Normal N.o 1 de Preceptoras concurran con un coro al acto de despedida de los restos al salir de la Universidad y que la Escuela Normal "José A. Núñez", en representación de las demás Normales del País, asista en corporación a los funerales.

Las escuelas del barrio ultra Mapocho, indicadas por el Visitador respectivo, formarán con sus estandartes a la entrada del Cementerio.

MONUMENTO AL SEÑOR LETELIER

Sabemos que en la sesión que celebró en la tarde de ayer la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, uno de los miembros de ésta propuso la idea de erigir un monumento al señor Letelier, en una de las avenidas del Cementerio General.

Esta idea fué ampliada por otro de los miembros de la corporación, en el sentido de levantar este monumento en uno de nuestros paseos públicos.

Esta proposición quedó en estudio para ser resuelta próximamente.

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE INSTRUCCION

Presidida por el Rector de la Universidad de Chile, señor Domingo Amunátegui, y con asistencia de los señores Barros Borgoño, Concha Castillo, Amunátegui don Gregorio, Salas Lavaqui, Espejo, Matte, Prado Amor, Quezada y el secretario general, doctor Maira, celebró sesión extraordinaria, a las 18 horas, de ayer, el Consejo de Instrucción Pública. Excusó su inasistencia el Decano de la Facultad de Teología, presbítero don Martín Rücker.

Una vez abierta la sesión, el señor Amunátegui don Domingo expresó que el objeto de ésta era el de acordar la participación que cabría al Consejo en los funerales del ex-consejero señor don Valentín Letelier, cuyo fallecimiento, ocurrido en forma inesperada, ha causado un hondo sentimiento de pesar en los círculos intelectuales del país.

Refiriéndose en seguida a las buenas cualidades que adornaban al extinto, dijo que todo lo que pudiera expresarse en su favor, no alcanzaría a reflejar la magnitud de los servicios que pudo prestar a la Nación, ya que su obra significa toda una época de constantes esfuerzos en pro de los servicios públicos.

Agregó que, siendo de sobra conocidos los méritos que caracterizaban la personalidad del señor Letelier, creía innecesario manifestar el sentimiento que ha causado su muerte, terminando por invitar a la corporación a adoptar algunos acuerdos que reflejaran, por lo menos, el pesar que ella ha producido entre los miembros del Consejo.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Trasladar los restos del señor Letelier al salón central de la Universidad de Chile, a fin de rendir público homenaje a sus virtudes de ciudadano;

Efectuar sus funerales a las 3 y media de la tarde de hoy, asistiendo a ellos todos los miembros de la corporación;

Solicitar del Ministro de Instrucción, señor Ramírez, y del Rector de la Universidad, señor Amunátegui, que hagan uso de la palabra en la Universidad, a nombre del Gobierno, antes de que se organice el cortejo en dirección al Cementerio;

Pedir al Gobierno el cambio de nombre del Liceo Santiago, por el de Liceo Valentín Letelier; y

Enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

EN LA FACULTAD DE LEYES

Poco después de terminada la reunión del Consejo de Instrucción Pública, celebró sesión extraordinaria la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, de la cual el señor Letelier era miembro honorario.

Presidió el Decano de la Facultad, señor Ruperto Bahamonde, y asistieron los señores Héctor Claro Salas, Oscar Dávila, Hernán Echeverría, Ricardo Cabieses, Juan Antonio Iribarren, Roberto Espinosa, Galvarino Gallardo, Guillermo Guerra, Abraham Koenig, Samuel A. Lillo, Manuel Antonio Maira, Daniel Martner, Juan E. Montero, Evaristo Molina, Francisco Noguera, Gabriel Palma, Armando Quezada, Ernesto Reyes, Alcibíades Roldán, Guillermo Subercaseaux, Moisés Vargas, Raimundo del Río, Juan de D. Vergara Salvá y Róbinson Hermansen.

Después de dar cuenta del fallecimiento del señor don Valentín Letelier, el Decano señor Bahamonde, hizo el elogio del extinto reseñando brevemente la labor que le cupo desarrollar en bien de la Nación.

Se tomaron en seguida los siguientes acuerdos:

Trasladarse en corporación a la casa mortuoria, a fin de acompañar los restos hasta el salón central de la Universidad;

Comisionar al Decano de la Facultad, señor Bahamonde, para que haga uso de la palabra en el Cementerio, a nombre de la corporación;

Enviar una nota de pésame a la familia del extinto;

Iniciar una colecta de dinero, entre los miembros de la Facultad, para obsequiarla a la Liga de Estudiantes, como un homenaje a la memoria del señor Letelier;

Comisionar al Decano para que se acerque a la familia del señor Letelier, a fin de inquirir los manuscritos que dejó inéditos y publicarlos por cuenta de la Facultad; y

Colocar el busto del señor Letelier en el local de la Escuela de Derecho.

HOMENAJE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados tributó en su sesión de ayer un sentido homenaje a este servidor público.

Hicieron uso de la palabra los señores Luis Orrego Luco, a nombre de los diputados radicales; don Tomás Ramírez Frías, en representación de los liberales; don Belfor Fernández, por encargo de los liberales democráticos; don Nolasco Cárdenas, por los demócratas; don Arturo Alemparte, en representación de los nacionales; y don Rafael Luis Gumucio, por los conservadores.

En otra columna del diario encontrarán nuestros lectores mayores detalles sobre la sesión.

TRASLACION DE LOS RESTOS A LA UNIVERSIDAD

Conforme a lo acordado por el Gobierno y las autoridades educacionales, en la noche se verificó la traslación de los restos del señor Letelier, desde su casa-habitación, ubicada en la calle Claras esquina de Agustinas, hasta el local de la Universidad de Chile.

Desde poco después de las 21 horas, comenzaron a llegar a la casa del extinto algunos Ministros de Estado, miembros de la Facultad de Leyes y del Consejo de Instrucción, autoridades locales y diversas otras personalidades de la política y de la Sociedad. En la calle, frente a la casa, se situaron algunas instituciones estudiantiles y políticas, aparte de un numeros público que esperaba formar en el cortejo que se organizaría momentos más tarde.

Minutos después de las 21 1|2 horas, fué sacada la urna mortuoria desde la capilla ardiente que se había improvisado en la habitación que durante largos años sirviera al señor Letelier, de biblioteca y sala de trabajo. Tomaron las manillas del ataud los Ministros de Instrucción, señor Ramírez, y de Relaciones Exteriores, señor Barros Borgoño; el Rector de la Universidad, señor Amunátegui; algunos miembros de la Facultad de Leyes y del Consejo de Instrucción; el primer Alcalde de la Municipalidad, señor Rogelio Ugarte, y algunos deudos del extinto.

La juventud universitaria había manifestado de antemano el propósito, de arrastrar la carroza en que se trasladarían los restos del señor Letelier. Sin embargo, debido a diversos inconvenientes, no pudo accederse a los deseos de la juventud, que anhelaba tributar un postrer homenaje al que fué maestro de tantas y tantas generaciones universitarias.

Una vez colocado el ataúd en la carroza mortuoria el cortejo se puso en marcha hacia la Alameda, para tomar después por la calzada norte de esta Avenida, hasta llegar a la Universidad del Estado.

La carroza era arrastrada por tres parejas de caballos, y conducía, además de la urna mortuoria; algunas coronas enviadas por los miembros de la familia y amigos del extinto.

Detrás de ella formaron los Ministros de Estado y demás personalidades asistentes, la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, el Directorio de la Federación de Estudiantes, los Centros de Derecho e Ingeniería de la Universidad de Chile, el Centro de Propaganda Radical y algunas otras corporaciones y sociedades. A continuación seguía un numeroso público.

LA CAPILLA ARDIENTE

El local de la Universidad de Chile, lo mismo que sus alrededores, se encontraba repleto de un enorme público, compuesto en su mayoría por estudiantes universitarios.

Al llegar el cortejo frente a la Universidad, la urna fué descendida de la carroza mortuoria y trasladada al salón central de ese instituto, en donde se había arreglado una severa capilla ardiente.

Enlutado por completo y adornado con palmas y otras plantas, el salón presentaba un aspecto verdaderamente imponente. En el centro de la sala se había erigido un pequeño catafalco, rodeado de doce cirios, en medio de los cuales quedó colocado el ataúd.

Antes de retirarse del salón, los asistentes, pasaron a firmar en un libro que conservará en su poder la familia del ilustre extinto.

Durante toda la noche, montaron guardia de honor alrededor del féretro, comisiones de estudiantes universitarios. Un numeroso público desfiló incesantemente por frente al cadáver del señor Letelier, como un homenaje hacia el ilustre ciudadano.

LOS FUNERALES

Los funerales del eminente ciudadano, honra de nuestra mentalidad, se efectuarán hoy, a las 3 y media de la tarde, partiendo el cortejo desde la Universidad de Chile.

Los alumnos universitarios conducirán la carroza.

El cortejo será de a pie.

Numerosos oradores, en representación de las instituciones y Centros de nuestra actividad, ha-



DEFUNCION

Ha fallecido don

VALENTIN LETELIER

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Sábado 21, a las 15.30 horas, desde la Universidad de Chile.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido don

FEDERICO SANTA CRUZ VARGAS

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

AMELIA ORREGO v. DE SOTOMAYOR,

rogamos a nuestros parientes y amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General el Domingo 22, a las 10 y media horas. El cortejo partirá de su casa habitación, Moneda 2585.

LA FAMILIA.

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Diurna de Aplicación anexa a la Normal de Preceptores de Valdivia, con un sueldo de $ 2,400 anuales.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección del establecimiento antes del 22 de Julio próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

25-F

En el Club Sport Nacional

SAN FRANCISCO 2260

Se efectuará el Domingo 22 del presente, a las 2 P. M., una gran **Topeadura**. Apuesta: $ 500 por lado. También habrá corridas en vaca con premio a las mejores parejas. x-4459-22-f

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS. — UN AUTOMOVIL HUDSON SUPER SEIS, TURISMO; DOS AUTOMOVILES METZ; UN BREAK DE 12 ASIENTOS; UN VICTORIA.

AGUSTINAS 865

El Lunes 23 del pte. de 10 a 12 y de 13.30 adelante

— AUNQUE LLUEVA —

Por decreto de los diversos juzgados civiles, Sucesiones varias, Seguros y consignatarios.

— HAY —

SALONES. — Rico autopiano Aeolian de 88 notas y 30 piezas. Piano media cola Kaps. Piano de estudio Herz, 2 Pianolas con piezas, Un armonium. Un piano nuevo Kinston, Amoblados de jacarandá, caoba, nogal, estilos Luis XV y Luis XVI. Id. tapados. Amoblados estilo Chesterfield forro cretona. Espejos marcos dorados diversos tamaños. Mesas de arrimo. Boules de nogal y jacarandá. Mesas de centro con mármol. Mesas doradas. Biombo dorado Luis XV, Jardinera enjuncada dorada. Lámpara eléctrica de pie con pantalla de seda. Estatuas de terracotta. Id. de bronce. Cuadros al óleo de autores conocidos. Figuras porcelana biscuitt. Cuadros antiguos. Cortinajes de seda y de felpa. Estatua Venus de Milo. Jardineras, Pedestales. Sillas y banquetas doradas, etc.

ESCRITORIOS. — 15 Escritorios ministro y medio-ministro. Escritorios parados. Mesas escritorios. Amoblados escritorio forrados en cuero pergamoid. Sillones de escritorios. Archivadores. Estantes para libros, abiertos y cerrados. Prensas de copiar. Máquinas de escribir Underwood, Royal, Remington, Fox. Mesas de escritorios. Varios lotes de libros empastados y a la rústica. Colección de los Anales de la Universidad de Chile, desde 1843 a la fecha. Estatuas. Alfombras de centro de tripe cortado. Id. Bruselas por metros. Cortinajes de felpa. Stores de gasa. Estatuas de bronce y composición. Reloj de pared importado, madera de encina, etc., etc.

COMEDORES. — Dos amoblados de roble americano estilo americano y Adams con aparador bajo, trinches y vitrina cubierta de cristal. Dos aparadores de encina tallada estilo Enrique II y dos vitrinas color caoba con cristales biselados. Tres juegos estilo Renacimiento con grandes aparadores y trinches, mármoles y espejos. Mesas de correderas y fijas diversos estilos. Sillas de comedor de roble americano, lingue y nogal. Sillas tapizadas en cuero. 400 sillas de doblar para teatros. Servicio de mesa de loza inglesa. Id. de porcelana china. Piezas de plaqué fino. Cuchillería nueva y usada. Gobelinos. Lámparas eléctricas. Id. de gas. Cristalería fina. Servicios de plaqué, de té. Alfombras de centro y tripe cortado, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado color caoba con ropero de tres cuerpos estilo inglés. Peinador, Cómoda y Veladores con mármoles rosados. Tres amoblados estilo Inglés. Id. laqué. Rico amoblado Luis XV madera de alcanfor con marquetería y bronces, toilette con cristal, chiffonier, escritorio. Roperos con y sin espejos. Peinadores. Cómodas y Veladores con mármol. Catres nuevos y usados, de bronce y fierro con bronce. Colchones de lana y de crin. Ropa de cama. Servicios lavatorios. Pañeras de bronce. Catres - cuna. Cuna de bronce nueva. Máquinas de coser de mano y de pie. Cuadros religiosos. Cortinajes. Baldequines. Marquesas de madera. Lámparas de gas y eléctricas. Divanes. Ricas pieles de Vicuña y alpaca blanca. Sobrecamas de seda rosa, etc., etc.

— CARRUAJES Y AUTOMOVILES —

Un automóvil Hudson 7 asientos, Super Seis, de 76 HP., en perfecto estado. Dos id. Metz turismo de 6 asientos, en perfecto estado. Un camión Dodge para 14 personas, en buen estado. Un break para campo, con 12 asientos. Un victoria llantas de goma, muy liviana. Arneses. Sillas de montar. Un caballo modelo embalsamado, con silla.

— VARIOS —

Tres tinas de baño de fierro enlozado. Tres bidett con 6 llaves niqueladas. Dos califont de presión. Varios calentadores a carbón. Lavaplatos enlozados y de fierro. Cocinas económicas y a gas. Romanas de plataforma. Plantas en tinas y maceteros. Muebles para plantas. Maceteros. Alfombras para escalas, nuevas y usadas. Un gran lote de alfombras usadas. Sillas de Viena, 400 sillas de doblar para teatro.

50 estufas a parafina marca belga y otras marcas. Id. a gas. Mamparas para casas, con vidrios grabados, etc., etc.

NOTA. — Las estufas se rematarán a las 10 de la mañana.

A LA VISTA DESDE HOY.

Victor Araya L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

— DEL —

Señor Luis G. Valdés Rodríguez

POR AUSENTARSE A EUROPA

HOY Sábado, a las 13.30

1617 - CATEDRAL - 1617

— HAY —

SALON 1.o — Rico piano 1|4 cola, caja de caoba, Gaveau; en perfecto estado; amoblado de nogal tallado estilo Luis XVI forro seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 1 bergére, 6 sillas, 1 banqueta y 2 sillitas de centro; 3 cortinajes iguales, cómoda de marquetería; vitrina caoba con bronces, mesitas centro, estatuas mármol, columna mármol color, gran lámpara, jarrón, bibelots Copenhague, Sevres; espejo grande, cuadros originales de Plaza Ferrand, Lobos, Pedro Lira, Rebolledo, Franciscovich, Tennoux; **lindos tapices persas tejidos en seda,** lámpara dorada de madera Luis XVI, etc.

SALON 2.o — Lindo amoblado americano de caoba, con tapiz felpa labrada azul, compuesto de: sofá de 3 cojines, 2 sillones, 1 bergére y 2 pisos, mesa de juego, 2 lámparas de Sevres, pieza japonesa, jarrones, marcos ingleses, grabados, alfombra azul redonda, lámpara de nogal con velas, etc.

ESCRITORIO. — Rico amoblado Chesterfield forro marroquí verde, compuesto de: un sofá, dos sillones y dos sillas; biblioteca de tres cuerpos caoba, escritorio importado, sillón giratorio, dos cortinajes de felpa verde, lámpara de pie con pantalla, una caja de fierro inglesa, cuadros, tapices orientales antiguos, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR. — Amoblado importado de roble americano, tallado, compuesto de: aparador bajo con espejo, un trinche, una vitrina bombé, mesa redonda de correderas y doce sillas enjuncadas, reloj de pie con Carillon, servicio de loza con guarda azul para 18 personas, servicio de cristal tallado, jarros de plaqué, alcúzar, balde para hielo, servicio plaqué para té, canastillos y otros útiles, cortinajes, cuadros, lámpara de pantalla, alfombra tipo oriental, etc.

DORMITORIO 1.o — Amoblado de nogal tallado Luis XV, compuesto de: dos roperos con espejos, peinador, cómoda, dos marquesas y dos veladores; diván, sillones y cortinajes género listado, alfombra, lámpara, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Dos juegos de lingue estilo inglés, compuesto de: ropero de cajonería, cómoda, peinador y velador, dos catres de bronce cuadrados, grabados, escritorito de señora, amoblado tapiz de cretona, choapinos, lamparitas, etc.

VARIOS. — Un rico amoblado forma bergére tapiz de cretona inglesa, mesa americana para juego, mueble de vestíbulo de roble, sofá y sillones de roble, jardineras, delanteros largos, de tripe; alfombra de escalera y varillas de bronce, refrigerador, útiles de cocina, frascos, estufas eléctricas y a parafina, etc., etc.

EN VENTA PRIVADA. — UN MAGNIFICO AUTOMOVIL MARMON, CARROCERIA TURISMO.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA. 21-F

Gran Remate

DE LAS MAQUINARIAS E INSTALACIONES DE LAS FABRICAS DE OLEO-MARGARINA Y MARGARINA

Matucana 1283 y Chacabuco 1272

El Miércoles 25 del pte. a las 14 horas (2 P.M.)

—: HAY :—

MAQUINARIAS. — Gran máquina trituradora de grasa, Dos motores eléctricos de 14 H. P. y 3 H. P. marca A. E. G. con todos sus accesorios. Un caldero vertical a vapor de 15 H. P. y alta presión, Grandes estanques lavadores, Fondos para derretir grasa, Gran máquina lavadora a transmisión, Estanques de gran tamaño para agua caliente, Gran tubo para fundir, Gran prensa hidráulica horizontal doble, Bombas transmisión para la prensa, Estufas y radiadores a gas, Poleas, Transmisiones de acero, Descansos, Correas de zuela y balata, Planchas estañadas para prensa, Gran máquina emulsionadora con doble fondo a vapor, Gran máquina para margarina, id. batidora de mantequilla, id. sobadora de mantequilla, Máquina automática para cerrar tarros, Motor eléctrico de 8 H. P., Transmisiones de acero, poleas, descansos y correas.

Dos Romanas de plataforma de 300 y 1,000 kilos.

Una partida de sal, aceite y soda, Galpones, enmaderación de pino y roble con techumbre americana y muchos otros objetos.

VARIOS.—Barriles vacíos, Escritorios parados, Máquina escribir Royal, Estante para libros, Caja de fondos Bash, Prensa copiar, Muebles de asiento, Balanzas de presición, instalaciones de luz eléctrica, Medidores de gas y agua, etc., etc.

NOTA.—La maquinaria se encuentra en estado de funcionar y si hubieren interesados por las fábricas de óleo-margarina y margarina en un lote con derecho al arrendamiento del local, se ofrecerán en el remate con el mínimum de $ 50,000, pagaderos al contado, o sea un 33 por ciento de su costo. No habiendo interesados, se venderán AL DETALLE.

A la vista desde hoy de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda. 25-F

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sábado 21 de Junio, a las 10, el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA COLON", Av. Italia N.o 404,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,390 y 16,429.

HAY: Catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser, sillas de montar, mantas y ponchos, manteles, sobretodos, pañuelos de rebozo, peinadores con mármol, revólvers, gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Sábado 21 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1767,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,707 y 17,231.

HAY: Mantos de seda, velo y espumilla, máquinas de coser de mano y de pie, mantas, ponchos y chalinas, sobretodos, sobrecamas, sillas de junco, cómodas y veladores con mármol, manteles, peinadores con mármol, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ropa interior y de cama, sillas de comedor, ropa y calzado para hombres y señoras y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300 mil tablillas para rotular sacos, propuestas que se abrirán el 5 de Junio próximo, a las 15 horas.

Santiago, Junio 16 de 1919. 5-G

...n el elogio ... extinto en el Cementerio.

Acuerdos de Instituciones y Centros

JUNTA CENTRAL RADICAL.— Ayer a las 6.30 P. M., se reunió extraordinariamente la Junta. Presidió don Alejandro Rosselot y asistieron los señores Octavio Maira, Héctor Arancibia L., Belisario Vileia P., Aurelio Meza L., Pablo Ramírez, Manuel J. Barrenechea, Víctor V. Robles, Rafael Correa, Remigio Medina, Enrique Burgos, Alejandro Urrutia Z., Carlos y Ramón Briones L., Carlos A. Ruiz, Braulio Navarro, Galvarino Gallardo, Luis Orrego L., Víctor Celis, Abaraim Concha, Carlos Alvarez S., Pedro Aguirre, Zenón Urrutia, Pedro Rivas V., Luis A. Concha, Luis Serrano, Ramón E. Videla, Gustavo C. y Armando Quezada.

El señor Rosselot dió cuenta a la Junta del fallecimiento del señor Valentín Letelier e hizo el elogio del extinto en sentidas y cariñosas frases, recordando la labor del viejo luchador.

Se tomaron después los siguientes acuerdos:

1.o Asistir a los funerales;

2.o Comisionar a un miembro de la Junta para que en nombre del Partido Radical haga uso de la palabra en el Cementerio;

3.o Enviar una nota de condolencia a la familia;

4.o Colocar el retrato del señor Letelier en el salón de sesiones de la Junta, y

5.o Levantar la sesión en señal de duelo.

ASAMBLEA RADICAL. — Anoche celebró sesión extraordinaria esta corporación política, presidida por don Víctor Celis Maturana, y con asistencia de numerosos congresales y asambleístas para tomar acuerdos con motivo del sensible fallecimiento de don Valentín Letelier.

El presidente hizo resaltar la brillante personalidad del señor Letelier.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1) Concurrir en masa a los funerales, que se efectuarán hoy a las 15 1|2 horas;

2) Designar al señor Enrique Burgos Varas para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre de la Asamblea;

3) Enviar notas de pésame a la viuda e hija del señor Letelier; y

4) Costear por subscripción una corona fúnebre en homenaje a la memoria del extinto.

Antes de levantarse la sesión, los concurrentes se pusieron de pie, en conformidad a un acuerdo reglamentario.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD RADICAL.— Ayer a las 18 1|2 horas se reunió extraordinariamente esta colectividad política, con motivo del fallecimiento de don Valentín Letelier y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Asistir en cuerpo y con su estandarte a la traslación de los restos del egregio ciudadano que honró las filas del Partido Radical, desde la casa mortuoria al Salón de Honor de la Universidad, y a su sepultación el día y hora que se señale;

2.o Designar a don Darío Salazar L. para que haga uso de la palabra, en representación del Centro, en los funerales;

3.o Hacer una donación de cien pesos ($ 100 a la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, como un homenaje a la memoria del extinto; y

4.o Dejar constancia en el acta del profundo pesar con que se ha recibido por la juventud radical el fallecimiento del más alto exponente de la mentalidad chilena y del más vigoroso y ardiente propagador de las ideas radicales, que son hoy el dogma de fe de la juventud del Partido; y

5.o Enviar una nota de pésame a su distinguida familia.

CLUB RADICAL.— Anoche celebró sesión extraordinaria el Directorio de esta institución, acordando en homenaje a su socio don Valentín Letelier, lo siguiente:

1.o Colocar el pabellón nacional a media asta y permanecer con la puerta entornada hasta el tiempo de los funerales;

2.o Concurrir en cuerpo a sus funerales; y

Enviar una nota de condolencia a la familia.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 7.a COMUNA.— En sesión celebrada anoche, se acordó, por unanimidad, asistir en cuerpo y con su estandarte a los funerales del egregio ciudadano y correligionario don Valentín Letelier y enviar una nota de condolencia a su familia.

Después de estos acuerdos, se levantó la sesión en homenaje a la memoria del ilustre extinto.

DIRECTORIO DEL CENTRO LIBERAL.—Ayer a las 18.30 horas se reunió extraordinariamente el Directorio de esta institución política y acordó asistir en cuerpo a los funerales del señor Valentín Letelier e invitar asimismo a todos los miembros del Centro a que concurran a él, como el mejor homenaje que la juventud liberal rinde a tan esclarecido ciudadano.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO.— Asamblea departamental.— Al abrirse la sesión celebrada anoche por la Asamblea Departamental de este Partido, hicieron el elogio de don Valentín Letelier, los señores don Anselmo Blanlot Holley y don Manuel González Ossa, acordándose por unanimidad dejar constancia del profundo pesar con que esta institución ve el desaparecimiento de este eminente servidor público.

HOMENAJE DE LA SOCIEDAD MEDICA.— En la sesión ordinaria que celebró anoche la Sociedad Médica, se dió cuenta del fallecimiento de don Valentín Letelier.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los doctores señores Víctor Villalón, Luis Vargas Salcedo y Hugo Lea Plaza, para que represente a la Sociedad Médica en los funerales del señor Letelier.

INSTITUTO DE INGENIEROS.— El Directorio de este Instituto acordó adherir al duelo público producido por el fallecimiento del señor Letelier y hacerse representar en sus funerales por su mesa directiva.

COMISION MUNICIPAL.— Se ha nombrado una comisión compuesta de los señores regidores don José D. Gajardo Guzmán, Diego Escanilla, Rafael Gaete y Horacio Manríquez, para que represente a la I. Municipalidad en los funerales del profesor, publicista y sociólogo don Valentín Letelier.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—El vice-presidente señor Vergara, en sentidas palabras, hizo el elogio del eminente jurisconsulto, publicista, historiador y pedagogo, don Valentín Letelier, y en señal de duelo y como un homenaje a su memoria, propone que se suspenda la sesión, dejando constancia en el acta del sentimiento del Directorio.

A este mismo respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Concurrir en corporación a los funerales.

2.o Comisionar al presidente señor Galdames para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre de la Sociedad Nacional de Profesores.

3.o Invitar a los funerales a todo el profesorado de la capital.

4.o Donar a la Liga de Estudiantes Pobres la cantidad de cien pesos en memoria de don Valentín Letelier.

Posteriormente se acordará el mejor modo de exteriorizar la gratitud, el respeto y la admiración que el profesorado nacional guarda por este gran servidor público.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Esta institución ha acordado en sesión extraordinaria de Directorio, con fecha 20 de Junio, lo siguiente:

1.o Asistir en masa a los funerales de don Valentín Letelier.

2.o Citar a los diversos centros federados a las 14 1|2 horas en la Alameda, frente a la Universidad.

3.o Comisionar al presidente señor Santiago Labarca, para que haga uso de la palabra a nombre de los estudiantes, y al señor Pedro L. Ugalde, a nombre del Centro de Derecho, por haber sido el extinto profesor de dicha Escuela.

4.o Que los estudiantes sean los que arrastren el carro.

5.o Colocar el retrato en su salón de sesiones.

6.o Montar guardia de honor en la capilla ardiente.

7.o Mantener izada la bandera durante dos días.

8.o Comisionar para que organicen desfile a los señores Melo, Acevedo, Guijón, Pedro Gandulfo, Del Pedregal, Mena.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO (U. de Chile).—En la sesión extraordinaria de directorio celebrada anoche, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Comisionar al presidente señor Pedro León Ugalde para que haga uso de la palabra a nombre del Centro en los funerales de don Valentín Letelier.

2.o Enviar una nota de condolencia a la familia del señor Letelier.

3.o Se acordó que los estudiantes de Derecho usen durante 15 días una cinta negra en el ojal del vestón en señal del duelo que hoy los aqueja.

4.o Mantener durante 15 días la puerta de la Escuela entornada.

5.o Pedir a la Federación que los estudiantes lleven la carroza hasta el Cementerio.

6.o Insinuar a la Federación que coloque en su salón el retrato del estadista y sociólogo cuya pérdida lamentamos.

7.o Citar a los estudiantes de Derecho para que concurran hoy Sábado, a las 15 horas en la Universidad para acompañar los restos del señor Letelier al Cementerio.

Durante la noche del Viernes harán guardia en la Universidad los estudiantes de Derecho.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMIA.—Se ha citado a los miembros de este Centro para hoy, a las 14 1|2 horas con el objeto de concurrir a los funerales de don Valentín Letelier.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DENTISTICA.—Se ha citado a los socios de este Centro para hoy Sábado, a las 14 1|2 horas en la Alameda, frente a la Universidad con el objeto de concurrir a los funerales de don Valentín Letelier.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA.— Este Centro ha acordado asistir a los funerales de don Valentín Letelier, para lo cual cita a sus miembros para hoy, a las 14 1|2 horas en la Alameda frente a la Universidad.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE PEDAGOGIA.—Se cita para hoy, a las 14 1|2 horas a los miembros de este Centro, en la Alameda frente a la Universidad, con el objeto de asistir a los funerales de don Valentín Letelier.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA CIVIL.— Se cita a los socios de este Centro para hoy, a las 14 1|2 horas en la Alameda de las Delicias frente a la Universidad, con el objeto de concurrir a los funerales del eminente ciudadano don Valentín Letelier.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA DE MINAS.—Se cita a los miembros de este Centro para hoy, a las 14 1|2 horas en la Alameda con el objeto de concurrir a los funerales de don Valentín Letelier.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Se ha citado a los socios de este Centro para hoy Sábado 21, a las 14 1|2 horas en la Alameda frente a la Universidad, con el objeto de asistir a los funerales del eminente ciudadano don Valentín Letelier.

CENTRO DE COMERCIO.—Se cita a los miembros de este Centro para hoy, a las 14 1|2 horas en la Alameda frente a la Universidad, con el objeto de asistir a los funerales de don Valentín Letelier.

CENTRO DE BELLAS ARTES.— Cítase a los miembros de este Centro para hoy, a las 14 1|2 horas en la Alameda, frente a la Universidad, con el objeto de asistir a los funerales de don Valentín Letelier.

CENTRO DE ARTES Y OFICIOS. —Cítase a los miembros de este Centro para hoy, a las 14 1|2 horas en la Alameda frente a la Universidad, con el objeto de asistir a los funerales de don Valentín Letelier.

CENTRO DE SUB-INGENIERIA. —Se cita a los miembros de este Centro para hoy a las 14 1|2 horas en la Alameda frente a la Universidad, con el objeto de asistir a los funerales de don Valentín Letelier.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES.—El Centro de Estudiantes de la provincia de Linares invita a todos los nacidos en dicha provincia, sean o no estudiantes, a asistir a los funerales de don Valentín Letelier.

Rogamos encarecidamente la asistencia por tratarse de rendir el postrer homenaje a uno de los más preclaros hijos de dicha provincia.

El punto de reunión será en la estatua de los hermanos Amunátegui, a las 14 1|2 horas.

CITACION A LA JUVENTUD DE ATACAMA Y COQUIMBO. — Se nos encarga citar a toda la juventud de las provincias de Atacama y Coquimbo, que forma el Centro Manuel Antonio Matta, para hoy, a las 15.30 horas, en la Alameda, al pie de la estatua de los hermanos Amunátegui, a fin de concurrir en cuerpo a los funerales del señor Letelier.

LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI. — Cítase a los profesores y alumnos de este Liceo para hoy, a las 14 horas, en el mismo establecimiento, con el objeto de concurrir en cuerpo a los funerales de don Valentín Letelier, cuyos eminentes servicios al país y a la educación pública comprometen la gratitud de todos los chilenos. — **El Rector.**

CENTRO DE ALUMNOS "LICEO BARROS BORGOÑO". — Los miembros de este Centro se reunirán en el establecimiento una hora antes de la que indiquen los diarios para concurrir en corporación a los funerales del eminente hombre público y gloria de la ciencia y letras nacionales, don Valentín Letelier.

Se ruega a todos los socios asistir con la mayor puntualidad.

LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO. — Los alumnos de este Liceo asistirán en formación a los funerales de don Valentín Letelier, uno de los hombres más íntegros, más estudiosos y más científicos de los tiempos actuales. Se reunirán en el establecimiento una hora antes de la que indiquen los diarios para el sepelio.

LICEO NOCTURNO. — El Liceo Nocturno, que sostiene el Centro de Estudiantes de Pedagogía, suspendió las clases de anoche, concurriendo los profesores y alumnos al traslado de los restos de don Valentín Letelier a la Universidad.

Se designó una comisión para que, junto con la designada por la Federación, monte guardia en torno de su féretro.

El Liceo acordó, también, concurrir en masa a sus funerales.

Hace tres días, el Centro de Pedagogía había acordado denominar "Valentín Letelier" al Liceo, en homenaje al sabio cuya pérdida lamenta el país.

ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACION. — Se nos encarga citar a sus miembros a los funerales del señor Letelier.

DON VALENTIN LETELIER Y SU LABOR INTELECTUAL

Por considerarla la más completa de las múltiples biografías que se han publicado del señor Letelier, damos en seguida la de que es autor don Alejandro Fuenzalida Grandon, y que apareció en uno de los últimos números de la revista "La Información".

La suprema distinción— **honoris causa**— que la primera institución científica fluminense acaba de discernir a don Valentín Letelier, es un merecido premio a esfuerzos intelectuales desenvueltos en más de 40 años de servicios a la cultura americana.

Ya antes la Universidad de La Plata habíale otorgado el título de Consejero académico honorario en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El nombre del sociólogo chileno corre citado en cien obras en Europa y América, y acaso podría afirmarse que es más estudiado y estimado en el extranjero que en su propia patria. Sus libros figuran en las bibliotecas de los sabios, de los pedagogos, de los eruditos, de los intelectuales del Nuevo y del Viejo Mundo; y sin exageración, podría apellidársele nuestro Aristóteles.

Testimonios de aplauso ha obtenido de pensadores de nota, que lo han dado a conocer en el mundo científico: Posada y Altamira en España; Bourdeau y Langlois en Francia; Bunge, Mercante, Rivarola, Quesada y González en Argentina; Prado Ugarteche y Whilar en el Perú; Pena en el Uruguay, etc., etc., han consagrado su celebridad en revistas y en libros, en Universidades y en centros de elevada cultura. En congresos internacionales pedagógicos se han discutido sus doctrinas y sus teorías, recibiendo éstas en puntos fundamentales la aceptación más razonada. Los cerebros mejor dotados del mundo intelectual americano, en los últimos años, han efectuado esta glorificación en vida a nuestro compatriota, y operado así, por obra y gracia de probidad científica y de justicia distributiva, esta consagración al mérito real y verdadero de una vida entera consagrada a la investigación y al estudio desinteresado.

Demás está decir que el altruismo de Letelier, si le ha rendido honores gratos a su espíritu superior, no le ha llenado de escudos el bolsillo.

Y ¡cosa curiosa y sugerente!, mientras testimonios tan autorizados como le han venido de fuera de Chile constituyéndole en una personalidad eminente que, más que a su patria, pertenece a la civilización, nuestros paisanos no le han tributado todos los honores que de sobra le corresponden por derecho propio. Maneja la lengua con brío y corrección y no es ni siquiera académico!... Conoce a fondo la política, y no ha sido siquiera Ministro de Estado!...

El ha seguido y sigue imperturbable su labor de cenobita o benedictino laico, rodeado de sus libros; empapado con fruición en sus estudios; embebido en la noble delectación del espíritu; absorto como Littré en lucubraciones trascendentales y eficientes. Esta labor lo absorbe por completo, aún hoy que una molesta afección nefrítica parecía haberle amenazado con agotar sus fuerzas intelectuales. Por fortuna, esa pasajera enfermedad no ha disminuído un ápice su vigorosa mentalidad, ni comprometido el nervio de la voluntad, que lo tiene indomable el ilustre sabio. Por su cerebro no se vé, felizmente, ni sombra de debilidad; y erguido, fuerte como en los mejores días de su vitalidad en la producción de tanta obra como ha logrado escribir, paréceme que, después de breve reposo, podrá reasumir su tarea con aquella energía admirable de que, se diría, posee el milagroso resorte, dócil al llamado de su férrea voluntad.

Letelier frisa ahora en los 67 años, si no me equivoco; pero su espíritu, ágil y despierto, no revela en modo alguno la senectud que suele aquejar al hombre que ha pasado la frontera de los 60. Como muchos trabajadores intelectuales, disfruta de una sanidad espiritual y corporal envidiable, cabal y de buenos quilates.

II

Letelier manifestó desde temprano sus aficiones al estudio: desempeñó una cátedra de historia en el Instituto Americano de Santiago (1873-1874). Apenas recibido de abogado (1875), empezó a revelarse el hombre intelectual que ha sido toda su vida. Sus promisorios ensayos periodísticos en la redacción de "El Atacama" de Copiapó (1876-1877), indican ya cualidades de un mérito indiscutible. Seriedad en los temas, corrección en la forma, anhelo de poner la pluma al servicio de acentuados ideales doctrinarios: tales fueron la característica inicial de sus primeros trabajos de diarista discreto.

Profesor de literatura e historia en el Liceo de Copiapó (1875-78), pronto la filosofía positivista **littreana** encauzó sus estudios y dió dirección doctrinaria a sus investigaciones. Así se advierte en **El hombre antes de la Historia** (1877); en los **Opúsculos de filosofía positiva** (1878), en los cuales esbozó una ligera silueta, llena de interés, acerca de Littré, primer discípulo de Comte que se independizó del maestro, y en su trabajo sobre **Condorcet,** el precursor de la filosofía positivista, trabajo inserto en la **Revista Literaria** (1878) que profesores y alumnos sostenían en la metrópoli de Atacama.

En la Sociedad del Progreso, de Santiago, (1879), se dió a conocer como conferencista lleno de médula filosófica, cosechando buenos aplausos en sus disertaciones sobre Comte, sobre Mosquera, sobre el nuevo plan de estudios secundarios, etc., etcétera.

En 1880 redactó "El Heraldo", y brilló el editorialista por su claro talento para juzgar hombres y cosas políticas. En ese mismo año, prologó el libro de Marconi titulado **El contingente de la provincia de Atacama en la Guerra del Pacífico** (2.º vol.), con un estudio acerca de las causas de este episodio bélico y de sus resultados internacionales. Diputado suplente por Copiapó, pudo presentar algunos proyectos de ley útiles al país.

El cuadrienio de 1882-1885 es singularmente interesante en la vida de Letelier. Secretario de la Legación de Chile en Alemania, que servía el ilustre Guillermo Matta, se consagró — juntamente con don Claudio Matte— al estudio de los problemas pedagógicos: fructuosa encuesta que dió origen a informaciones elevadas al Ministerio de Instrucción Pública, llenas de solidez y de datos tan nutridos como valiosos. **Las escuelas en Berlín y la Instrucción Secundaria y la Instrucción Universitaria en Berlín** (1885), son folletos que contienen un caudal de noticias de la mayor utilidad, como asimismo contiene sugerencias de alta valía su estudio sobre **El método Froebeliano** (1883),



DON VALENTIN LETELIER A LOS 22 AÑOS, SIENDO VOLUNTARIO DE LA 2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

elevado igualmente a aquel Departamento de Estado, y que comprende un plan completo y general de educación y un procedimiento esencialmente deductivo. En esa época aquella Legación propuso al gobierno chileno: la fundación de jardines infantiles; la adopción del llamado Silabario Matte; el envío de normalistas a Naas (Suecia) a seguir cursos de trabajos manuales; la contratación de maestros de ciegos y sordo-mudos; la adopción del plan concéntrico de estudios; el cambio de nuestro sistema de exámenes, etc., etc.

III

Letelier regresó a Chile a fines de 1885, con un bagaje científico y pedagógico de primer orden, además de un arsenal considerable de ideas sobre organización administrativa.

Entiendo que el Presidente Balmaceda habíale ofrecido un puesto en una alta repartición civil, si no me equivoco, la Dirección General de Correos de la República; pero, por causas que desconozco, ese ofrecimiento no llegó a tener cumplimiento.

Por aquellos días (1886), se abrían en Chile dos certámenes: uno por don Federico Varela—"La Ciencia política en Chile"— y otro por la Facultad de Humanidades ("¿Por qué se rehace la historia?"). A ambos concurrió nuestro autor, y en ambos su memoria resultó premiada, por la superioridad en que quedaba sobre los demás concursantes.

... ...

Catorce años más tarde, Letelier daba a luz una 2.a edición completamente rehecha,—**"La Evolución de la Historia"**, 1900— con el aporte de nuevos datos e investigaciones de grandísima erudición que convirtieron la primitiva memoria en un libro de dos volúmenes. En él traza, de mano maestra, las modificaciones capitales de la historia; y la clasificación y examen de las fuentes de información, a efecto de determinar cuáles son las condiciones de la renovación definitiva de la historia. Expone los principios que deben servir de fundamento a la ciencia de la historia y a la sociología, poniendo a sabia contribución las tradiciones, la mitología, la leyenda, el testimonio actual, etc. Son de mérito particular, por la novedad que comportan, los estudios referentes a la vida de las tradiciones y al origen, desarrollo, perpetuación, alteración, extinción o supervivencia de las leyendas, como asimismo de las causas por las cuales éstas se modifican.

... ...

IV

En 1888, Letelier entró a desempeñar en la Universidad la cátedra de Derecho Administrativo, puesto en que permaneció hasta 1911, dando a esta asignatura un relieve considerable, un sello científico insuperable y una tendencia realmente superior.

Profesor universitario, si los hay, en el sentido más alto de la expresión, se consagró con ahinco a suministrar a sus instruendos un caudal enorme de saber. Renovando sus lecciones, ampliando año a año sus programas, yendo al día en las cuestiones teóricas y ahondando incesantemente en ellas, su alto sitial docente fué un semillero de ideas y de ideales en que la juventud chilena pudo seguir el pensamiento de aquel insigne profesor, como lo demuestran superabundantemente las memorias de licenciados en ciencias políticas y sociales que difundieron los conocimientos ahí adquiridos. Las tesis de derecho administrativo que entonces se escribieron, son numerosísimas, y en ellas se advierte la influencia que las inspiraba y la tendencia esencialmente científica del docto catedrático. No cabría en una página entera la lista de aquéllas, en que trasciende el método del profesor, el giro de las ideas y el conocimiento y difusión de las teorías más avanzadas en el campo del derecho. Nunca una cátedra ha tenido en nuestro país mayor influencia social, y los centenares de alumnos que por ahí pasaron, dependrán en lo futuro la eficiencia de aquellas lecciones maestras, que iluminaron el paraninfo universitario con un reguero de sabiduría y de profundidad imperecederas. Tiempo ha de llegar en que se historie nuestra enseñanza superior y entonces habrá de verse cuán dilatada y eficiente fué esa labor docente de 23 años (1888-1911).

Letelier echó las bases de la enseñanza científica del derecho (1889) renovando una tradición antigua del insigne Lastarria que prematuramente las iniciara medio siglo antes, en medio del escándalo de los dirigentes del intelecto y de algunos juristas de la escuela antigua, mitad teólogos, mitad metafísicos, que se hacían cruces ante esta audaz innovación. Letelier barrió con semejantes telarañas, y dió a la enseñanza del derecho un giro enteramente moderno, operando la transformación que, en escala análoga, había impreso a los estudios secundarios la mano vigorosa de Barros Arana.

Siguiendo el ejemplo de las Universidades europeas, iniciaba sus cursos con lecciones sobre temas enteramente nuevos y con exposición de doctrinas que, luego de difundidas, recibían en otros centros intelectuales la más calurosa aprobación. De este género de lecciones—típicas son: la inaugural de 1889 sobre **"La enseñanza del derecho administrativo"**, la de 1891 sobre **"La Tiranía y la Revolución"**, la de 1894 sobre **"La ciencia del derecho administrativo"**, la de 1896 sobre **"Teoría general de la administración pública"**.

Y paralela a esta proficua acción docente, echaba las bases documentales de nuestro derecho parlamentario con las **"Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile"** (1811-1846). Vasta y completísima compilación hecha por disposición del Congreso Nacional— consta de 37 volúmenes— impresa entre los años de 1886 a 1908, enriquecida con datos de la prensa periódica y de diversas fuentes laboriosamente explotadas, acompañado cada volumen de prolijos y substanciosos índices analíticos para facilitar la consulta. ¡Lástima que esta gran colección no haya tenido, al final, un índice completo de los 37 volúmenes impresos!

V

La tendencia del espíritu de Letelier lo conducía de la mano a la síntesis filosófica de la educación.

Sus lecturas variadas; su claro concepto del valor de la instrucción; su hábil desempeño docente; su activa intervención en la Superintendencia de la educación pública; su confianza incontrastable en que es éste el problema vital y primo de toda nacionalidad que quiera ser homogéneamente espiritual para preparar una evolución nacional, lo llevaron a dar forma a esta especial predilección de su espíritu.

Este fué el origen de su célebre libro **"Filosofía de la Educación"**, que empezó a escribir en Enero de 1891, fecha histórica en nuestros anales. Escondido, para escapar a las persecuciones de la Dictadura (como Letelier lo ha referido alguna vez), continuó la obra en la cárcel, adonde fué llevado a fines de Marzo; y cuando en Mayo siguiente se le transportó a la Penitenciaría juntamente con otros trece reos políticos, dejó el manuscrito de primera mano en poder seguro hasta que se normalizara la vida de la República. En Setiembre, al volver de Iquique, adonde había sido relegado con 70 reos, recogió sus papeles, y en el acto empezó la redacción definitiva de la obra.

En 1892 aparecía la **"Filosofía de la Educación"** y fué objeto de merecida acogida en los grandes centros intelectuales, sirviendo de texto de consulta y de estudio en varias universidades e institutos hispano americanos en los que la educación constituye una verdadera disciplina superior, del todo necesaria a la instrucción pedagógica.

La edición hecha 20 años después contiene aportes considerables referentes a la síntesis de las doctrinas pedagógicas desenvueltas en ese espacio de tiempo.

... ...

VI

Junto con dar esta síntesis filosófica de la Educación, Letelier ha sembrado en docenas de artículos de prensa ("La Libertad Electoral" "La Ley", etc.) sus doctrinas en favor de la enseñanza y de la causa liberal.

De su tranquila actuación en la cátedra y en el libro, ha pasado a la más activa y encendida defensa de los ideales sustentados por su espíritu avanzado y emancipador. Atento a que, en medio de la general indiferencia por libros que sobrepasan de las 700 y de las 800 páginas, el lector se retrae, y a que la masa no soporta esa lectura porque la vida moderna lee de prisa, hojea de preferencia los periódicos y las revistas, y la obra gruesa, asustadora y compacta no lo seduce, el autor ha puesto su briosa pluma de diarista al servicio de estos mismos ideales. Entonces Letelier ha subido a la tribuna del conferencista, ha ido al periódico a fomentar y defender la cultura liberal de la República, más peligrosa— como él lo ha dicho— por su audacia que por su fuerza.

... ...

VII

Letelier, después de esta activa campaña, se encerró de nuevo en su gabinete de trabajo. Continuó la silenciosa elaboración de los libros que iban a constituir el coronamiento de toda su vida científica y la suma de su labor docente, en la cual prosiguió con su consagración habitual.

Seguía, por lo demás, atendiendo la Fiscalía de la Corte de Cuentas, y representando, en vistas tan eruditas y luminosas como concluyentes, los decretos gubernativos que, en su concepto, pecaban de ilegales.

Esos dictámenes, de los que fluye una doctrina administrativa impecable, deberían ser reunidos en un cuerpo de publicación, sacándolos de los periódicos en que corren dispersos, o de los archivos del Tribunal en que yacen como perdidos. Una compilación semejante prestaría los más útiles servicios a nuestra administración pública, como los prestan los **"Dictámenes Fiscales"**, por Ambrosio Montt; en el Perú la **"Compilación de las vistas Fiscales en materia judicial y administrativa"**, por Paz Soldán, etc.

El crédito de Letelier crecía en los círculos intelectuales en forma acentuadísima. Su intervención en los Congresos de enseñanza, el prestigio que fuera del linde de nuestras fronteras adquirían sus libros, el carácter íntegro que lo señalaba como un conductor de almas, lo elevaron gradual e indiscutiblemente, a uno de los primeros rangos de expectación en Chile.

La opinión consciente del claustro universitario le entregó el cetro de la instrucción pública. Durante su gobierno docente, la educación del país siguió su marcha próspera e ininterrumpida. El Rector logró verificar algunas de las reformas que necesitaba el régimen pedagógico. Inspirado en el ejemplo de otros institutos científicos análogos de países adelantados, insinuó y obtuvo mejoras trascendentales cuya enunciación sale del restringido márgen a que debo ceñir estas líneas.

No debo, sí, omitir que nuestra Universidad ensanchó el campo de correlación y activo canje con otras análogas de América, y que a su jefe tocóle papel prominente en la reunión del Primer Congreso Científico Pan-Americano que tuvo su sede en Santiago (25 de Diciembre de 1908— 5 de Enero de 1909). La preparación, propaganda, instalación y funcionamiento de este Congreso, tuvieron en Letelier un organizador y coadyuvante de primer orden.

... ...

VIII

He dejados olvidados en esta revista de la labor científica y educadora de Letelier, muchos trabajos de menor importancia, pero siempre interesantes. No podré sino hacer de ellos alguna ligera mención.

En 1906 dió a la estampa un breve "Ensayo de Onomatología", o estudio de los nombres propios y hereditarios, en que demuestra que éstos se forman espontáneamente, como fruto del desenvolvimiento general de la sociedad. Con feliz concisión el autor afirma que "en las sociedades más atrasadas, tanto las personas como las cosas, sólo se distinguen por medio de nombres comunes; que los nombres propios son frutos del desarrollo de las lenguas estimuladas principalmente por el cruzamiento de los pueblos; que primero se forma el distintivo étnico, el **totem**; en seguida, el distintivo gentilicio, y luego, más tarde, el distintivo de familia; y por último, que el distintivo de familia, el apellido, nace a la postre como complemento de la institución de la familia y del derecho hereditario".

Otro de los estudios de Letelier que debo mencionar, es una corta pero substanciosa **Biografía del Dr. Gabriel Ocampo**, con motivo del obsequio que de su rica biblioteca hiciera a la Universidad su distinguida viuda. En ese trabajo reseña los merecimientos que adornaron a aquel eminente jurisconsulto argentino; da a conocer algunas fases interesantes del movimiento jurídico en Chile y del antiguo Colegio de Abogados, y presenta un coloreado retrato de algunas costumbres forenses que han sentado sus reales, con intermitencias, es cierto, en nuestros Tribunales.

IX

En el correr de los largos años que comprende este bosquejo desaliñado, Letelier proseguía imperturbable, tranquilo, acopiando los materiales sociológicos para sus obras capitales que son: la "Génesis del Estado y de sus instituciones fundamentales". (Introducción al estudio del derecho público), 1917, y la "Génesis del derecho y de las instituciones civiles fundamentales" (Estudio de sociología jurídica, premiada en el último certamen bienal de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas), 1919, a las cuales ha de seguir su tratado de "Ciencia Política", coronamiento magnífico de la vida de un sabio ya consagrado por el consenso general.

Maduro y sazonado fruto de casi cinco lustros de enseñanza universitaria, la primera de las obras mencionadas es profundamente científica por su método y por su condición. "El método, dice el autor, que en el estudio de los orígenes de la organización política de los pueblos ha seguido, lo ha inspirado en la sociología, lo que lo llevó a poner en relieve la importancia que a la población, al territorio y a la ciudad corresponde como partes integrantes del Estado".

La novedad de la obra consiste esencialmente, en haber completado la teoría sociológica del Estado, reanudando y desarrollando las inmortales enseñanzas de Aristóteles.

El libro, por cierto, no carecerá por falta de puntales. Estos son necesarísimos, y su multiplicación, con parecer excesiva, no lo es tanto, si se mira que a ser suprimidas las citas, aquel perdería su carácter inductivo.

La tarea es sobremanera novedosa en cuanto espiga sus ejemplos en obras españolas e hispano americanas, campo virgen para los sociólogos de otros países, quienes las pasan, a menudo, en preterición, por ignorar, probablemente, el idioma en que estas fuentes etnográficas están escritas. Letelier ha podido entrar en estas fuentes primitivas como a terreno inexplotado y exhuberante, y sus ejemplos, nuevos y sugerentes, de una riqueza extraordinaria, dan al libro la comprobación más amplia y satisfactoria y pudieron, acaso, ser aún más explícitos y extensos en observaciones acerca de civilizaciones primitivas que nuestro autor no ha tocado, como ser la civilización nahua y alguna parte de la etnografía mexicana, fértil selva que **Morgan y Lumboltz** han explotado en parte.

A la "Génesis del Derecho" adornan las mismas cualidades superiores que a su gemela la "Génesis del Estado". Estudia el autor en aquélla los orígenes de la familia y de la propiedad, con amplio acopio de datos tomados de la etnografía hispano-americana, con lo que lleva aportes considerabilísimos al acervo de la Ciencia del Derecho.

Da novedad medulosa, particularmente en la síntesis inductiva de los orígenes sociales del derecho, el libro de Letelier entra a generalizar una teoría completa de su evolución, aprovechando los estudios particulares que sobre este tópico se han escrito por sociólogos de otros países. Singularmente pone a contribución la notable obra de von **Jhering** (no Ihering) sobre el **Espíritu del Derecho Romano** y su **Evolución del Derecho**, obra esta última que en concepto del insigne romanista alemán, "era lo mejor de su producción y el resultado de toda su vida científica".

El autor chileno determina que el desenvolvimiento jurídico es fundamentalmente igual en todos los pueblos, corriendo parejas con el desarrollo social, y formula una teoría completa y sistemática de la Ciencia del Derecho, infiriéndola según el método de las corrientes evolucionistas positivas.

Conservando una independencia de criterio que no se sujeta a molde alguno anterior, deja ver el libro el influjo profundo de la concepción positiva de la evolución. En este concepto mismo están escritos muchos de los libros que enriquecen este punto, las literaturas sociológicas francesa e italiana, como por ejemplo, para no citar sino dos, el de **Letourneau (L'évolution juridique)** y el de **D'Aguanno (La génesis del derecho).** Pero el autor chileno los aventaja por la amplitud de la concepción general y de los detalles característicos que abarcan la génesis de las obligaciones convencionales, del derecho hereditario, del penal y del procesal.

Letelier, con una solidez de raciocinio eminentemente experimental, formula su teoría general estudiando sucesivamente la costumbre como origen y fundamento del orden jurídico; la irreformabilidad del derecho primitivo; la justicia como factor del derecho; la jurisprudencia como auxilio a la justicia y a la legislación; la influencia limitada de las legislaciones en el desarrollo del derecho; la conservación del derecho; la escrituración del derecho; la defensa de la escrituración; y, finalmente, la codificación.

Tal es, en líneas somerísimas, el contenido de esta obra que acabará de sentar sólidamente la reputación mundial del sociólogo chileno.

X

No me resta sino desear vivamente que el ilustre publicista pueda y quiera dar remate a la condensación de su labor mental, dando a la estampa la **Ciencia Política**, último eslabón de esta trilogía científica que tan alto coloca el nombre de Letelier entre los más insignes pensadores de América. Los materiales han sido acopiados por más de treinta años de laboriosa gestación. La redacción de sus conclusiones no le demorará, creo, sino el tiempo material que ello requiera. El libro está ya pensado; sólo falta escribirlo.

Para honra propia, para honra de Chile y de América, y más que eso, para honra de la civilización, deseo que el egregio sociólogo proceda a realizar su plan y a darnos los fundamentos inductivos de la **Ciencia Política**, las fuerzas políticas, y en especial, las clases sociales y los partidos, la opinión pública, la relatividad política, los límites de la acción del Estado, la teoría del arte político, y demás materias que ha esbozado en sus admirables lecciones universitarias.

Las fuerzas intelectuales que a Letelier parecieron abandonarle, y reducirlo a no poder reasumir su tarea, han de volver. El reposo de unos meses reintegrará su salud. Y no será milagro que ésta vuelva lozana y vigorosa, con la auto-sugestión de su propia voluntad y con los cuidados, llenos de distinción afectiva y reparadora, en los goces de su hogar, confortados por la compañera de su vida, heredera del talento del genial poeta, reavivados por la hija gentil e inteligentísima, y enternecidos y alegrados por los nietezuelos que llevan el apellido ilustre del prototipo de virtud cívica cuyas sílabas huelga pronunciar, porque están en los labios de todo chileno agradecido.

LA CAPILLA ARDIENTE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Julio próximo, por maderas del país en bruto y elaboradas, y por pino oregón.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia.

Santiago, Junio 4 de 1919. 7-g

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo, por rieles, accesorios, cambios y cruzamiento destinados al servicio de la red central sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago 5 de Junio de 1919. 25-h

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Julio próximo, por: acero en barras, alambre de fierro, id. de púas, cañería de fierro, fierro en barras y en planchas, id. galvanizado acanalado para techos, caballetes de fierro, golillas y pernos de fierro con tuercas, azuela, azadones, baldes de fierro, brochas, brocas, cable de acero flexible, id. de Manila, cadenas de fierro, candados para cambios, cinceles, combos, clavos de alambre y de fierro, id. jemales, chicharras, chuzos, escobas, escobillones de rama, fraguas, guías para minas, grapas de alambre, hachas, hechonas, limas, llaves inglesas, martillos, mangos para herramientas, molejones de piedra, palas, papel para empapelar y guardas para id., picotas, punzones, soldadura de estaño, tazas de loza para excusados, torpedos para señales, vidrios para faroles, aceiteras de latón, chonchones de lata, faroles de señales, id. de acetileno, aceite de linaza cocido, aguarras, pinturas en pasta, plombajina, arpillera, banderas de señales, hilo de cáñamo, plumeros, tocuyo liso, archivadores de palanca, huinchas para máquinas de escribir, máquina de calcular, id. para escribir, papel de calcar, id. cuadriculado, id. ferroprusiato, id. marquilla, tela de calcar, tinta china, aceites varios, alquitrán vegetal, carburo de calcio, dinamita, fulminantes, focos de acetileno, parafina, pólvora para minas, potasa, maderas del país y diversos otros materiales, según detalle de las bases.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 3 de Junio de 1919.

Compañía de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 56

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 2 de 18 d., a razón de $ 3.30 moneda corriente por acción, que los señores Accionistas podrán cobrar desde el Miércoles 25 del actual, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Compañía.

Valparaíso, Junio 19 de 1919.

EL GERENTE.

30-E

Sociedades Anónimas

Sociedad Termas Minerales de Tolhuaca

(EN FORMACION)

Capital $ 800,000 divididos en 800 acciones $ 1,000 de cada una

TOTALMENTE PAGADAS

El prospecto de esta Sociedad en formación, que ofrece una inversión sólida y lucrativa a los capitalistas, está a disposición de los interesados en las diversas Oficinas y Sucursales del Banco Español de Chile; en el estudio del Dr. D. Marcial Parada, Santiago, Delicias 1626, y en la Oficina de D. Julio Montriou, Concepción, Caupolicán 386, Correo, Casilla N.o 136.

Tratándose de un negocio ya establecido y de proyecciones conocidas, sus organizadores creen en la posibilidad de repartir, desde el primer año de su organización, un dividendo no inferior del 20% anual.

Se dará preferencia a los suscriptores de acciones por orden de llegada de los depósitos que se hagan en las diversas ciudades de la República a la cuenta corriente que la Sociedad tiene con el Banco Español de Chile, Concepción, sirviéndoles como recibo provisional los Memorándums de abono que otorgue el Banco por las suscripciones de acciones correspondiente.

Dichos abonos deberán avisarse en la esquela que se incluye en los prospectos arriba mencionados, dando el número del Memorándum, la cantidad de acciones suscriptas y el nombre del suscriptor, al señor D. Julio Montriou, Concepción, calle Caupolicán N.o 386, Correo, Casilla N.o 136, quien está encargado de la organización de esta Sociedad y de recibir las suscripciones.

Los fondos quedarán depositados en el Banco, a la orden de la Sociedad, sin que se pueda disponer de ellos hasta completar la suscripción de acciones y de nombrado un directorio definitivo en junta general de accionistas.

Los abonos por suscripción de acciones, deberán hacerse a la orden de la "Sociedad Termas Minerales de Tolhuaca" y en cuenta corriente con el Banco Español de Chile, Concepción.

Baños de Apoquindo

SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad formada sin acciones liberadas y con un capital de $ 2.250,000, cuyo primer Consejo Directivo lo componen los señores Roberto Guzmán Montt, Manuel José Henríquez, Ricardo Edwards W., Luis A. Edwards Sutil y Antonio Passalacqua, tiene por objeto explotar el Establecimiento termal, la construcción de un ferrocarril y la venta de 100 hectáreas de terreno en lotes para quintas.

Los interesados en subscribir acciones de las 4,300 que faltan por colocar, pueden pasar a imponerse de los Estatutos, los planos, tasaciones y demás antecedentes en la Oficina de los señores Carlos Rivas Vicuña y Cía., calle Morandé 233, Casilla 3414; y para firmar la escritura, a la Notaría Melo Egaña.

LINEA DE VAPORES GONZALEZ SOFFIA & CIA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El Vapor Nacional de pasajeros

"TALTAL" (CAP. H. OLSEN)

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el MARTES 24 DE JUNIO, a las 16 horas (antes 4 P. M.), haciendo escala en: COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA

Recibe carga desde el LUNES 23 DE JUNIO.

También recibe carga en lanchas propias y valor declarado firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS. — Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri N.o 237-B. Teléfono 2206 — Santiago.

GONZALEZ, SOFFIA Y CIA., Calle Blanco N.o 849, nuevo. Teléfono 872. — Valparaíso

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR **"AYSEN"**

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 2 DE JULIO, a las 16 horas.

VAPOR **"HUASCO"**

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 16 DE JULIO, a las 16 horas.

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 16 y 30 de JULIO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR **"MAIPO"**

capitán Oyarzún, saldrá para PIMENTEL e intermedio el SABADO 28 DE JUNIO a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Eten.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA, Gerente

LA NACION

Santiago, 21 de Junio de 1919

DON VALENTIN LETELIER

El esclarecido ciudadano que ha bajado á la tumba fué un servidor público digno del respeto y del afecto general: inició sus actividades hace más de medio siglo en el periodismo y más tarde en la diplomacia, y fué precisamente durante su permanencia en la secretaría de la Legación de Chile en Berlín, donde comenzó á especializarse en el estudio de los problemas educacionales que constituyeron su vocación definitiva.

Rompiendo antiguas tradiciones, el señor Letelier supo conciliar el desempeño de sus funciones diplomáticas con la dedicación más atenta y eficaz al estudio de la organización universitaria en las principales naciones europeas y del mecanismo propiamente pedagógico aplicado a la instrucción secundaria y superior, y fruto de esas actividades fueron varios informes y volúmenes que empezaron a delinear la personalidad superior del joven diplomático.

A su regreso al país, le llevaron las inclinaciones naturales de su espíritu al profesorado en la Universidad de Chile, y durante más de treinta años desempeñó la asignatura de Derecho Administrativo, separándose de los moldes establecidos en esa rama de las ciencias políticas, haciendo clases que han contribuído a formar muchas generaciones, y a difundir principios verdaderamente científicos en el estudio de las instituciones que forman las bases del servicio público.

Fué, sin duda, en el campo de la enseñanza universitaria, donde logró afirmarse la personalidad sobresaliente del señor Letelier: allí siguieron sus lecciones, inspiradas siempre en un concepto de investigación serena, equitativa y escrupulosa, muchos centenares de alumnos diseminados más tarde en el periodismo, en la administración, en la diplomacia y especialmente en las actividades de la política propiamente partidarista.

Sería, sin embargo, un error pensar que este vigoroso sembrador de ideas limitó los dominios de su cátedra, por mezquindades o sectarismos intransigentes de algunas escuelas o doctrinas avanzadas: fué el señor Letelier un maestro respetuoso de todas las opiniones, jamás inculcó sentimientos estrechos, y fueron muchos los alumnos, inspirados en otras corrientes políticas o religiosas, que siguieron siendo amigos y admiradores del señor Letelier fuera de las aulas universitarias.

De ahí por qué no pudo sorprender a quienes habían escuchado sus lecciones, que elevado al Rectorado de la Universidad de Chile, y reelegido en ese cargo, desarrollara corrientes de aproximación y de cordialidad con la Universidad Católica; y los pocos adversarios que resistían su designación para esas funciones, temerosos de que el señor Letelier imprimiera rumbos sectarios, a la educación pública, pudieron penetrarse al cabo de poco tiempo que nada justificaba tales suspicacias en la mentalidad sana y desapasionada de un maestro que, sin sacrificio de caras y arraigadas convicciones políticas, religiosas y filosóficas, aparecía al lado de los prelados católicos de la otra Universidad en algunas solemnes ocasiones.

La corrección intachable de sus normas espirituales tuvo también dignísima consagración en el servicio público: fué durante muchos años Fiscal del Tribunal de Cuentas, y gracias a su excepcional conocimiento de las materias administrativas y a la probidad de su carácter, nunca desmentida, mantuvo en el desempeño de ese delicado cargo las buenas doctrinas de respeto a las leyes y de fiel observancia a los principios fundamentales de la organización constitucional de la República. En diversas ocasiones se ha pedido la recopilación de sus dictámenes, porque existe la convicción de que suministrarían un material importante para la resolución de muchos problemas que se presentan en las altas esferas del Gobierno y de la administración.

También tuvo tiempo el señor Letelier de aplicar sus conocimientos jurídicos al ejercicio de la abogacía, y elocuente testimonio de su saber y rectitud en el foro fué el hecho de que la Excelentísima Corte Suprema incluyera, muchas veces, su nombre en las listas formadas [illegible] al Tribunal.

No fué, sin embargo, ninguna de estas manifestaciones de su inteligencia, de su carácter y de su rectitud, la base principal del prestigio alcanzado por el señor Letelier en todos los círculos de la opinión: fueron sus estudios sociológicos, fueron sus trabajos pedagógicos, fueron sus obras admirables destinadas a la exposición del origen de las instituciones políticas, judiciales y administrativas. Hay en esas obras motivo suficiente para recordar la frase con que Victor Hugo resumía ante sus contemporáneos la formidable labor literaria del ilustre Balzac, al decir: los grandes hombres hacen su propio pedestal; el porvenir se encarga de la estatua.

Como publicista es don Valentín Letelier una gloria de Chile y honra de la América.

Y, en verdad, podemos prescindir de los apasionamientos con que el sentimiento, recientemente herido por la muerte, exagera a veces los títulos de luchadores que caen en esta incesante renovación de vidas; y, sin ninguna de esas piadosas hipérboles, es lícito decir que la infatigable, sólida y fecunda actividad intelectual de don Valentín Letelier, ha quedado y quedará, como base indestructible de su pedestal; y que, a medida que vaya difundiéndose en todas las clases sociales el concepto de la gratitud hacia la memoria de los grandes servidores, irá afirmándose e imponiéndose con fuerza creciente el monumento con que los pueblos y las sociedades cultos rinden homenajes a quienes supieron trabajar por el engrandecimiento intelectual de la Patria.

El liberalismo chileno, en cuyas falanges avanzadas descolló siempre el señor Letelier, recordará la obra perseverante y eficaz que desenvolvió durante medio siglo de labor ejemplar; y sabrá honrar su memoria.

El impuesto sobre la renta

Y SUS DIFICULTADES DE IMPLANTACION

El ideal de justicia tributaria se ha perseguido, en los últimos tiempos, y diversos sistemas de imposición se han establecido, pero estos sistemas han ido mostrando, sucesivamente, en la práctica, defectos que han inducido a los diversos países a cambiarlos o complementarlos de acuerdo con las necesidades financieras en unos, o con las fuertes corrientes de opinión en otros.

Nuestro sistema tributario, basado principalmente sobre el capital tierra y sobre impuestos directos e indirectos sobre los consumos, sistema que rige aún en otros países, ha mostrado a su turno deficiencias que han llevado a pensar en su reforma. Podemos sintetizarlos en tres puntos: 1.o la desigual condición productiva del capital tierra, por condiciones absolutamente ajenas a la voluntad de sus dueños; 2.o Injusticia en los impuestos directos e indirectos sobre los consumos, por cuanto que gravan en forma más pesada a las clases más pobres de la sociedad, y 3.o que quedan actualmente exentos de impuestos muchos e importantes capitales.

Es por estas mismas y otras consideraciones que en otros países como en Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos, etc., etc. se ha **erigido a la renta como indicio de capacidad impositiva de los ciudadanos, creándose el impuesto sobre la renta**, que realiza un ideal de justicia tributaria.

A pesar del entusiasmo con que ha sido recibido en todas las democracias, es conveniente no hacerse ilusiones sobre las excelencias de este sistema, que se ha creído salvador y destinado a acabar con todos los vicios en materia de imposición. El impuesto sobre la renta adolece de inconvenientes prácticos que es necesario tener presente desde luego.

Ante todo es bastante difícil caracterizar lo que constituye la base misma del sistema, es decir lo que se entiende por renta, y si dentro de este concepto deben incluirse sólo los bienes que entran periódicamente o si también deben tomarse en cuenta las donaciones, las sucesiones y las rentas provenientes de la especulación. Si son rentas sólo las en dinero o también las que equivalen a ellas, y todavía, si son sólo las **entradas netas** las que constituyen las rentas o **las entradas brutas.**

Fuera de estas cuestiones hay otras que es necesario tener en cuenta como son las relativas a si se deben tratar con el mismo criterio **las rentas provenientes de un trabajo sostenido**, o de una herencia, o de fluctuaciones de bolsa; todavía, si hay o no inconveniencia en establecer el mismo gravamen para las rentas de que disfruta un celibatario o de las que apenas representa el modesto sustento de una familia numerosa. Hasta ahora no han contestado en forma convincente y completa a todas estas cuestiones y muchas otras que pueden enunciarse, los partidarios del impuesto único sobre la renta, y es seguro que difícilmente lo podrán hacer porque **es imposible encontrar una medida única de capacidad contributiva** que indique acertadamente la situación cada día más variable del hombre moderno.

Y por esta razón, en el hecho, **no hay país alguno, (ni Inglaterra) que tenga como impuesto único el de la renta.** Como lo hemos dicho en otra ocasión, la riqueza adquirida, el producto, los gastos, aún la capitación, pueden y deben ser considerados como indicación parcial, entre nosotros, de capacidad contributiva, para llenar los vacíos reñidos con la justicia moderna en esta materia.

En tratándose de esta cuestión, de una complejidad extrema, es necesario, mejor indispensable, tener en cuenta la idiosincrasia de nuestra población, en especial si se toma en consideración una de las objeciones más importante que se ha hecho a este impuesto; de todos los impuestos, el sobre la renta es el más difícil de cobrar y percibir con exactitud y justicia absoluta, lo que impide una vez más dar la razón a los que lo sostienen como el sistema ideal que puede corregir los vicios de los otros sistemas.

Nosotros reconocemos que el impuesto sobre la renta, debidamente ideado y aplicado, representa la última etapa del progreso alcanzado por la sociedad en su anhelo de justicia fiscal y social que ha caracterizado la evolución tributaria, a pesar de sus defectos, pero que por lo mismo se debe por algún tiempo ensayar su implantación, estableciéndolo como impuesto complementario a los otros sistemas.

En un próximo artículo analizaremos las modalidades que debe tener un buen impuesto sobre la renta.

DIA DE ARTE

Los artistas están de plácemes. Carlos Dorlhiac acaba de clausurar la exposición de sus obras con éxito inusitado. Sus tres años de labor continuada y concienzuda se han visto ampliamente compensados y el pintor puede volver a su apacible rincón espiritual, con la completa convicción de que ya puede dedicarse por entero a su arte, porque el público responde.

Valenzuela Llanos, el reputado maestro paisajista, preséntase airoso en el Salón de Honor del Palacio de Bellas Artes. Quiere mostrar una vez más a sus compatriotas las bellezas de su país, contempladas a través del prisma visionario de gran pintor; y el público ha acudido con interés a aplaudir la obra del artista consagrado.

En el Salón Rembert, inaugúrase la exposición, "Post Mortem" de Alfredo y Enrique Lobos. Ayer tarde la hemos visto, como si dijéramos, entre bastidores y las almas de aquellos dos hermanos iluminados, nos han hablado del cielo de nuestro país y del de España, en donde Alfredo pintó vertiginosamente.

En frente de las telas de este muchacho, su hermano también fenecido Enrique Lobos, rivaliza en la visión de los paisajes y caseríos de Chile.

Sus compañeros de arte quisieran que todos estos cuadros fueran adquiridos por el público de Santiago, rindiendo así el mejor homenaje a la memoria de los dos pintores, prematuramente muertos y aliviando con ello al mismo tiempo a las familias de ambos.

Las telas pintadas por todos estos artistas van a desempeñar bien pronto el papel que les corresponde, embelleciendo, y educando en la belleza de nuestro propio suelo, a los que las adquieran, y a los que más tarde las admiren. El papel de los artistas en la colectividad, va cumpliéndose así, para progreso y ventura de nuestro país.

Hay febrilidad en los talleres de otros pintores, que a su vez se preparan para hacernos grata esta monótona estación invernal.

Los conciertos sucédense sin interrupción y contribuyen eficazmente a quitarle a esta ciudad perezosa, esa monotonía, de cuya fama tiene buena cuenta en el extranjero.

Juan Reyes, ese muchacho genial, de quien tan escasas noticias habían llegado hasta nosotros, mientras estudiaba silenciosamente en Viena, de improviso se nos presenta como un coloso que asoma la cabeza valerosamente a la altura de las primeras personalidades del mundo.

Inaugura, por primera vez entre sus compatriotas su "season" de conciertos de piano, ante un centenar de espectadores, que más bien parecían haberse dado aviso en secreto los unos a los otros. Eran solamente los reconocidos "habituées", a esta clase de reuniones.

Toca por segunda vez en el Unión Central, y en su segundo recital se produce lo que raras veces ocurre entre nosotros. El frenesí se apodera de los oyentes que le tributan la más calurosa de las ovaciones.

Hoy la ciudad entera es la que quiere oirlo. Juan Reyes tocará esta tarde su tercer concierto extraordinario en el Teatro Municipal,

ARS.

A propósito de la exposición de las obras de los malogrados pintores Alfredo y Enrique Lobos, que se inaugura hoy en la sala Rembert, creemos oportuno reproducir en parte, un hermoso artículo que sobre Alfredo Lobos publicó en el número de Abril de la revista madrileña "Cervantes", el reputado crítico señor Ballesteros de Martos.

ALFREDO LOBOS

Con el año de 1917 y a los 27 de su edad, en plena granación de sus facultades y lleno de vigor intelectual, murió en Madrid Alfredo Lobos.

La noticia, siempre dolorosa, de que se malogra un artista, en este caso adquiere caracteres de verdadera desgracia, puesto que el fallecido no era un vulgar cultivador del arte, sino que estaba llamado a ocupar un alto puesto en la pintura contemporánea.

Lobos llegó a España hace poco más de un año, y no vino, como tantos otros, a asombrarnos con excentricidades huecas ni a pretender empequeñecernos con audacias seudorrenovadoras. Vino a conocer a la antigua metrópoli, a la anciana progenitora que le dió su lengua y civilización, y a estudiar su ambiente y a gozar de sus bellezas, bien ajeno a que aquí le sorprendería la Implacable cuando con más ardor se dedicaba al trabajo y cuando sus afanes y desvelos le prometían un próximo triunfo.

Melancólico y reconcentrado, huía de la exhibición y del tráfago social; aventurero y nómada, iba siempre errante y solitario en busca de los paisajes que había de plasmar en los lienzos; ambicioso e independiente, se esforzaba de continuo por hallar nuevas normas, por descubrir nuevos secretos que dieran a su arte la distinción, el relieve, que en sus inquietudes espirituales le atormentaban; denodado y tenaz, perseguía sin desfallecer "la libélula vaga de una vaga ilusión", que cantara tan bellamente el poeta, para definirla y concretarla con sus lápices enérgicos o sus pinceles luminosos y arriscados en trazos geniales.

La Pálida, la Unica, repentina y traidora, le sorprendió con los pinceles en la mano, en el instante en que trataba de resolver la perspectiva de un gran lienzo que ha dejado sin concluir. Pero la muerte, al sobrevenir en trágicas circunstancias, ha servido también para romper esa innominación, esa meditez en que el pintor chileno estaba recluído por propia voluntad, sin duda, debido a que en sus claras visiones del porvenir aún no juzgara llegado el momento de darse a conocer.

El admirable Sotomayor, que fué su maestro allá en Chile, no ha querido que la labor de Lobos permanezca más tiempo ignorada, y con un altruismo plausible y ejemplar organizó el pasado mes de Marzo una Exposición de algunas de sus obras en el lindo e íntimo saloncillo del Ateneo. Causaron esas obras extrañeza en aquellos que compartieron la amistad de Lobos, y admiración en los que no le trataron y en el público en general, que pasó ante sus cuadros rindiéndoles el homenaje de sus fervores.

Sin embargo, han visto solamente una pequeña parte de su labor, no toda la que realizó en el transcurso del año de su permanencia en España. Nosotros, que hemos podido apreciarla en su conjunto, la reputamos de primer orden, y ante la muerte del artista eminente sentimos un profundo dolor.

Alfredo Lobos era un paisajista formidable, con una retina prodigiosa y una intensa sensibilidad.

Sus paisajes de **Andalucía** se apartan por completo de cuantos estamos acostumbrados a ver. Sus vistas de Sevilla, del Albaicín, de Alcalá de Guadaira, de Córdoba y de Granada, no son los eternos patios árabes, ni las chumberas, ni los jardines gayos de cromolitografía, de que tanto han abusado los pintores carentes de personalidad y fáciles, por lo mismo, a seguir una norma consagrada y a adaptarse a un patrón.

En Alfredo Lobos lo que extraña es cómo ha sabido adentrarse en el ambiente, cómo ha sabido interpretar, ver el carácter de aquellas tierras.

No hay enfermizos sensualismos en su pintura, ni deliquios femeniles. Es cálido, varonil, bizarro, vibrante y armonioso. Buscaba lo realmente típico y genuino, y lo expresaba con una unción, con un entusiasmo y con tal dominio de la paleta, que desde el primer instante se apodera de la atención.

Ponderado y ecuánime el infortunado artista, jamás mentía por lograr un recurso de efecto indudable, y eso que era un colorista formidable, como lo prueban sus notas acres y rojas, en las que alcanzaba tonalidades de una pureza encantadora.

Pues con ser tan gran pintor, aún nos gustaba más como dibujante. Son sus dibujos de un empaque tan original y tan sugestivo, que con ellos solos hubiese conquistado una culminante reputación.

Lloremos todos su muerte. Con Alfredo Lobos ha desaparecido una de las esperanzas más insignes de la pintura contemporánea. La labor copiosa que ha dejado demuestra que era un gran artista llamado a obtener triunfos ruidosos.

Proyecciones de una exacción fiscal

"Aunque nunca faltan buenas razones para defender una mala causa", no sospechamos siquiera cómo el Ministro de Hacienda va a responder al senador por Valparaíso, don Guillermo Rivera que, untándole los bordes de la copa con miel, le está dando muy amargos tragos.

Esta acometida del señor senador es absolutamente indispensable, porque, a no detener el Congreso al Ministro, sólo Dios sabe adónde iría a parar, ya que sus colegas y el Presidente lo dejan **operar** (en la acepción quirúrgica) cuando y como le da la gana, sistema de Gobierno éste que se explica sólo cuando el que actúa con tal brío está amparado por la oposición y por la mayoría: ésta medrosa y descaminada, y la otra desorbitándola por bajo cuerda, u ostensiblemente cuando ya no puede ocultar sus manejos.

Todo es pura política, cuyo objeto, según don Jorge Huneeus Gana (en un discurso magistral que pronunció hace 20 años en la Cámara), es ordenar las cosas para gobernarlas; y cuando no se hace política buena, no se puede hacer administración discreta, porque ésta es el carro de la Nación y la sana política los rieles, fuera de los que no puede marchar sin despedazarse."

Pero no debería hacerse política, como no la hace en el tema aludido el senador mencionado. ¿Qué política cabe para sostener, no diremos la legalidad, la justicia, de ese descuento de una décima parte en las deudas del Fisco?

¿No debería, para anular tal procedimiento, olvidar la Coalición que el Ministro que lo autorizó es el menos ortodojo de los aliancistas? Así es de esperarlo a pesar de los pesares y por el buen nombre de nuestro Gobierno, que hasta hace poco se jactaba con razón de su proverbial probidad.

Pero el comercio no vive de esperanzas, ni de la política, y es tan sensible que dispuesto está no sólo a defenderse de los avances fiscales, sino a precaverse de ellos.

Al efecto, un jefe de una gran casa mayorista me mostró ayer cierta cláusula que propondrá a la Cámara de Comercio Nacional y a la yanqui para que se estampe en los contratos de compraventa con el Fisco, y que dice así:

"El Supremo Gobierno se compromete a pagar esta factura a razón de tantos peniques por peso, y en moneda de oro metálico nacional; y en caso de no pagarla a su vencimiento, abonará al acreedor y hasta su entera cancelación el interés de... por ciento, pagadero del modo dicho."

Mal efecto, como a chilenos, nos hizo la cláusula trascripta; porque nos recordó cierto país hermano que ha incorporado a sus prácticas la de no pagar jamás sus cuentas en los términos estipulados, y contra el que acordó el comercio extranjero tomar la precaución copiada arriba, que le dió unos buenos resultados; porque los acreedores acudían a sus representantes diplomáticos cuando el Gobierno no les pagaba, aunque hubo veces que éste no obedeció por la vía mencionada ni por ninguna otra, lo que prueba que el vicio de no pagar es a veces incurable.

Pero nosotros, es de esperarlo, no nos expondremos a esa cláusula, ni a esos trámites; no lo permitirá nuestro orgullo, ya que nuestra honradez está en tela de juicio a causa del procedimiento impuesto por el Ministro de Hacienda a más de cuatrocientas cuentas adeudadas por el Fisco.

No queda otro remedio para evitar la **defensa** del comercio aludida, que deshacer lo hecho, como lo anuncia ayer este diario: devolver ese 10 por ciento a sus legítimos dueños. Así el Fisco, aunque no borraría su culpa, repararía el daño; y con el firme propósito de no volver a las andadas, con el trascurso del tiempo con seguiría sincerarse con el país todo y con los que comercian con él. "Eso fué una calaverada de mal gusto que no dejó pasar el Congreso Nacional", oirán decir las venideras generaciones.

Más no ha de faltar un político que le ponga un pero a esas nuestras buenas intensiones, y que diga: "Esa desautorización no la soportaría el Ministro". Pero ese pero se contesta con este otro: ¿pero qué le importan al país uno ni cien Ministros, cuando se trata de conservar la honradez de la Nación, de evitar la fundada y universal crítica de su insólito procedimiento?

¿Y por qué anteponer el amor propio a prácticas seculares y honrosas?

¿Que no sabemos todos que **Errare humanum est?**

P. LYON.

Vlpo. 19 Junio de 1919.

AL PASAR

BUENA MUESTRA

Hace algún tiempo dimos a conocer las noticias cablegráficas que desde Buenos Aires se habían enviado al extranjero, sobre las incidencias militares producidas a mediados del mes pasado.

Reproducimos a continuación una información telegráfica publicada a dos columnas en "El Norte" de La Paz, de fecha 8 de Junio, con el siguiente título, en grandes caracteres: **"La Revolución Militar en Chile"**, y que constituye una muestra elocuente de la verdad de los hechos que dimos a conocer en aquella ocasión.

"Telegrama urgente a "El Norte". —Buenos Aires, Junio 7.

Varios miembros distinguidos de la colectividad chilena han recibido radiogramas de Chile, anunciándoles que el movimiento subversivo estallado en Valparaíso y del que anticipé noticia ayer, no ha tenido carácter maximalista, sino que es un movimiento militar estallado simultáneamente en varias ciudades.

Hasta este momento parece que van triunfando los revolucionarios, merced al apoyo de las tropas, las que casi en su totalidad se han sublevado.

La falta de diarios en esta capital hace que no se conozcan detalles, habiendo logrado estos datos en la Legación Chilena, a la cual se hicieron conocer los radiogramas particulares.

La Legación no ha recibido ninguna noticia oficial, ni se atreve a manifestar si es exacto o no el movimiento revolucionario. La falta de noticias se atribuye, por otra parte, a los fuertes temporales desencadenados en la cordillera.

Parece que la revolución debía estallar tiempo atrás.

La Legación y los miembros principales de la colonia chilena, han dirigido cables urgentes inquiriendo noticias, las que comunicaré oportunamente.—**Corresponsal**".

POLITICA

La Junta Ejecutiva Liberal se reunirá el Martes próximo en el Senado

Ayer se reunieron los Comitees de la Alianza, y hoy lo harán las Juntas Ejecutivas Nacional y Liberal Democrática

Junta Ejecutiva Liberal

Como ya se ha anunciado, el Martes próximo se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal para tratar asuntos internos del Partido.

La sesión de la Junta tendrá lugar en una sala del Senado, a las 6 de la tarde.

Junta Ejecutiva Nacional

Hoy a las cuatro de la tarde se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, para ocuparse de la designación del Directorio Departamental de Santiago.

Este Directorio está compuesto por 35 miembros, aparte del Senador y los diputados de la provincia y de los regidores de Santiago.

Junta Ejecutiva Liberal-Democratica

Hoy, a las 2 de la tarde en el Club del Partido, se reunirá la Comisión nombrada por la Junta Ejecutiva para estudiar los proyectos propuestos al Directorio General y a la Junta, sobre reformas constitucionales y la cuestión social.

Componen esta Comisión, los señores, Carlos Balmaceda, Anselmo Blanlot Holley, Roberto Sánchez García de la Huerta, Augusto Vicuña Subercaseaux, Héctor Zañartu Prieto, y Luis Urrutia Ibáñez, a quienes se les ha pedido encarecidamente se sirvan concurrir.

Diputación de Concepción

La Cámara entró ayer a la calificación de la elección extraordinaria de Concepción; habiéndose leído, al efecto, los antecedentes de las reclamaciones.

Hoy hablarán los señores Róbinson Paredes y Luis A. Serrano, éste último a nombre del señor Lamas.

Antes de la sesión, habrá una reunión de los comitees parlamentarios radical y liberal.

Comisión Mixta de Presupuestos

La Cámara de Diputados elegirá a principios de la próxima semana, once miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Comitees aliancistas

Presididos por el señor Valderrama se reunieron ayer a las 3 de la tarde los Comitees de los Partidos que forman la Alianza Liberal.

Se ocuparon de varios asuntos de carácter interno que estaban pendientes.

Ministerio del trabajo

En la tarde de hoy se reunirán las Comisiones de Legislación Social y de Gobierno unidas, para seguir ocupándose del proyecto sobre creación del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Ministro restablecido

Se encuentra restablecido el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Manuel J. O'Ryan.

Ayer concurrió al Ministerio y a la Cámara de Diputados.

Comisiones Parlamentarias

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados y se ocupó del proyecto que da preferencia al empleo de maderas y artefactos nacionales en las construcciones públicas y municipales.

Patronato Nacional de la Infancia

Gotas de Leche-Asilo Maternal-Ajuar Infantil

Distribución de los servicios-Dias de inscripción

GOTAS DE LECHE

N.o 1 Manuel de Salas	Antonio Varas 44	Viernes
N.o 2 Lorenzo Fuenzalida	Andes 2667	Viernes
N.o 3 Daniel Riquelme	Pinto 1855	Sábado
N.o 4 Mercedes Lazcano	Maturana 750	Martes
N.o 5 Asunción	Lira 353.	Sábado
N.o 6 Julio Bustamante	Bascuñán 1064	Jueves
N.o 7 B. A. de Torres	Nataniel 1220	Lunes
N.o 8 J. Abelardo Núñez	Santo Domingo 3320	Jueves
N.o 9 Hipódromo Chile	Independencia 2120	Viernes
N.o 10 Luisa	Dardignac 285	Sábado
N.o 11 Huemul	Placer 1390	Sábado

ASILO MATERNAL, Maturana 750, diariamente

—No se reunió la Comisión Permanente de Presupuestos de la Cámara.

—Para hoy están citadas las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas.

—Hoy se reunirá también la Comisión de Legislación y Justicia del Senado.

Partido Radical

ASAMBLEA DE YUNGAY.— Para hoy, a las 2 de la tarde, está citado el directorio de esta corporación política, en el local del Club Radical, Ahumada 242.

Partido Demócrata

CENTRO "FRANCISCO LANDA".—En su última reunión, esta institución tomó los siguientes acuerdos:

1.o Dirigir nota a los señores Torrealba, Adrián y Martínez, recordando las peticiones que el Centro ha formulado.

2.o Pedir a la representación parlamentaria del partido para que haga justicia al miembro del Partido Demócrata, ex-presidente del Centro, don Pedro Cárdenas Núñez, que ha sido víctima de una injusticia.

3.o Dirigir nota a los regidores municipales, señores Retamales y Escanilla, recordando las peticiones hechas anteriormente.

Se nombró tesorero del Centro a don Manuel Silva.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA.—Se cita a junta general que se celebrará mañana Domingo, de 10 a 12 del día, en Rosas 1049.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—El Directorio celebrará sesión extraordinaria hoy, a las 9 P. M., a fin de tratar únicamente de las solicitudes de admisiones.

COMUNA QUINTA NORMAL.— El próximo Domingo 22, a las 3 P. M. se llevará a efecto la inauguración del estandarte, en Santo Domingo 4095. A esta acto han sido invitados la representación parlamentaria y edilicia y los presidentes y secretarios de los distintos Centros de propaganda.

COMUNA SANTA ELENA.— Cítase a los miembros de este Centro a sesión de asamblea general para hoy Sábado, a las 9 P. M.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Acta

Se aprobaron 9.a y 10.a, y quedaron a disposición de los señores diputados las 11.a y 12.a

Reforma a la Ley de Regadío

Se puso en discusión el proyecto que reforma la Ley de Regadío, en el sentido de ampliar a 30 días las reclamaciones de los propietarios de la zona de regadío, a contar desde la fecha en que el Presidente de la República fije esa zona.

—Usaron de la palabra los señores Claro Solar don Raúl, Prat, Hederra y Fernández.

—A indicación del señor Fernández, el proyecto volvió a comisión.

Fallecimiento de don Valentín Letelier

El señor ORREGO LUCO.— La H. Cámara será dolorosamente sorprendida con la noticia de la muerte del señor don Valentín Letelier, cuyo nombre habrá de figurar, con honra, en los primeros lugares de la intelectualidad chilena, y esa dolorosa sorpresa se extenderá, sin duda, más allá de los mares, hasta las Universidades europeas, que conocieron y admiraron sus conocimientos y sus estudios.

El señor Letelier se había dado, por entero, al conocimiento del derecho, y en el administrativo, particularmente, era considerado como la personalidad descollante en Sur-América por hombres tan eminentes como Posada Herrera.

El trabajo intelectual es a menudo el más ingrato, generalmente el más duro en los países jóvenes, por lo cual requiere las más altas condiciones de abnegación y de absoluto desprecio de lo que constituye para la mayoría, las ventajas materiales de la vida. El señor Letelier nos ha dado el raro ejemplo de esa generosa abnegación de una vida entera, consagrada a la ciencia y al progreso intelectual de la patria.

La Universidad de Chile le confirió el más alto de sus honores, y en su puesto de Rector, supo mantenerse con la más constante elevación de miras, a la par que con infatigable actividad por el progreso de nuestra cultura y de la instrucción pública de Chile.

Su cátedra de derecho administrativo fué el campo más fecundo y más brillante de su obra. Sus alumnos jamás olvidarán al sembrador de ideas, al sabio que penetraba con análisis fecundo en los áridos campos del derecho.

Para nosotros los radicales, es su muerte un rudo golpe; viene a privarnos de un espíritu alto y fuerte, siempre resuelto y seguro en sus principios de nobles horizontes y altísimas idealidades.

Su vida entera, y de una sola línea no interrumpida de severidad y de honradez, será un timbre de honor para la política chilena.

Querría que la H. Cámara dejara constancia en el acta del profundo sentimiento que ha producido en nosotros esta pérdida.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Me asocio, honorable presidente, de todo corazón en mi nombre personal y en el del Partido Liberal al homenaje que se acaba de proponer a la memoria del hombre eminente que acaba de morir.

Don Valentín Letelier ha merecido bien de la patria, bien de la América, bien del mundo entero como egregio maesrto, como hombre de ciencia, ante el cual se inclinaban respetuosas las intelectualidades de todos los países.

Era un gran pensador, un sabio, fué también un gran repúblico y un hombre ejemplar, cuyas virtudes domésticas y cívicas sólo se igualaban a sus altísimas dotes de investigador y profesor.

Su paso por el Rectorado de la Universidad ha marcado la época nueva de su progreso; su cátedra de derecho administrativo, fué un intenso reguero de luz para las generaciones actuales. Son innumerables los hombres públicos de nuestro país, que han formado su criterio de estadistas en las enseñanzas de este insigne profesor. ¿Cuántos de mis honorables colegas de todo los partidos políticos que se sientan en esta Cámara no escucharon sus profundas lecciones de ciencia administrativa?

También prestó inapreciables servicios a los cuerpos legislativos, haciendo, por encargo de ellos mismos, la monumental recopilación de sus trabajos durante los primeros años de la República, y sus dictámenes como Fiscal del Tribunal de Cuentas, quedarán como oráculo de erudición jurídica y de severidad de principios y de buen sentido administrativo.

Hace poco el Congreso Nacional le reconoció sus eminentes servicios, como hombre público, educador y hombre de ciencia, concediéndole una pensión, cuya significación es ante todo, la de un homenaje de gratitud pública hacia él. Con esta modesta renta, pudo retirarse al seno de su hogar, a continuar la grande obra que sobre el origen del derecho y de las instituciones públicas y privadas venía componiendo desde largos años atrás, y cuya publicación parcial le atrajo conceptos de verdadera admiración de todos los países cultos.

Escribiendo estaba la última parte de esta obra, cuando la muerte ha arrebatado súbitamente de sus manos la pluma que era su rayo perennemente luminoso, que irradiaba desde las más altas cumbres del pensamiento.

Por eso, señor presidente, me asocio en nombre del Partido Liberal y en el mío propio, al duelo nacional que en estos momentos nos aflige y daremos de corazón nuestros votos para la indicación que ha formulado el honorable diputado por Osorno.

El señor FERNANDEZ. — La muerte de don Valentín Letelier es, sin duda, un duelo nacional.

El señor Letelier, en su laboriosa vida ha dejado huellas profundas, sea en la cátedra, sea como publicista. Especializado en el estudio del derecho, ha producido diversas obras sobre la materia, todas con carácter monumental.

Se puede decir del señor Letelier que ha culminado en las más altas situaciones que puede ocupar un pensador tanto ante sus conciudadanos como ante la América entera.

En nombre de los liberales-democráticos, se asocia al homenaje que la Cámara le tributa en estos momentos.

El señor CARDENAS.— Los diputados demócratas adherimos con profundo respeto a la condolencia que la Cámara expresa por la muerte del señor Letelier.

El señor ALEMPARTE.— También con profundo respeto adhiere al homenaje que se rinde en este momento a la memoria de don Valentín Letelier, haciendo cumplido reconocimiento a su labor intensa y fructífera y a sus dotes de investigador y a los servicios que prestó a su país.

El señor GUMUCIO.— Lamentamos la muerte del señor Letelier. Propagandista activo de ideas que no aceptamos, ni podemos aceptar, esta circunstancia no obsta para que adhiramos al pesar de nuestros adversarios los miembros del Partido Radical.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — El Gobierno se une a los Partidos de la Cámara en el homenaje que se acaba de rendir al sabio y eminente educador, señor Valentín Letelier, y manifiesta a la Cámara que ha tomado las medidas del caso para asociarse a este duelo que es, en realidad, un duelo nacional.

Caja de Crédito Hipotecario

El señor LISONI. — Insiste, y agrega nuevas observaciones a las ya hechas, en la conveniencia de entrar a la reforma de la ley que rige la Caja de Crédito Hipotecario. Comenta algunos antecedentes que le han llegado y solicita otros nuevos para continuar en la campaña que ha emprendido y que él estima de interés público.

Solicita del señor presidente que anuncie el proyecto del señor Escobar, que rebaja el interés penal que la Caja cobra y que cree no se cobra en ningún país civilizado del mundo.

El impuesto de exportación del salitre

El señor GALLARDO NIETO.—Me había inscrito en la sesión pasada a fin de llamar la atención de la Cámara hacia la necesidad de buscar pronto alguna solución al problema del impuesto sobre la renta.

No pienso quitar mucho tiempo a la Cámara, pues solamente deseo significar que, en mi concepto, es absolutamente urgente que la Cámara se ocupe de este proyecto, porque en una de sus partes se refiere a la tributación del salitre.

Continuamente estamos despachando proyectos que importan gastos, y no nos fijamos que la renta salitrera se encuentra positivamente en franca crisis.

No temo exagerar si digo que en realidad, el derecho de exportación sobre el salitre, en su forma actual, está amenazado de muerte, más o menos para una fecha próxima.

Estimo que no podrá pasar mucho tiempo sin que vengan influencias superiores a todos nuestros derechos y deseos, superiores a todas nuestras conveniencias, que nos signifiquen, en una forma u otra, la necesidad de concluir con la forma actual de este derecho de exportación.

Por eso considero que éste es uno de los problemas más graves entre todos los que penden actualmente de la consideración del Congreso.

Aquí estamos viviendo en una confianza temeraria, estamos creyendo que este derecho de exportación puede mantenerse por tiempo indefinido, y desgraciadamente el señor Ministro de Hacienda participa de esta confianza que yo no vacilo en calificar de errónea y profundamente peligrosa.

Es conveniente que la Cámara se penetre de que el derecho de exportación sobre el salitre, que tuvo una justificación doctrinaria hace 40 años, no la tiene hoy, porque todos mis honorables colegas saben bien que esos derechos de exportación se baten hoy día en retirada en todos los países cultos de la tierra. A los derechos de exportación se los considera en las naciones civilizadas como algo inconciliable con los deberes que imponen la comunidad, los sentimientos de cordialidad y los principios de convivencia pacífica de los pueblos.

Es útil también que la Cámara sepa que figura en una de las cláusulas de la Liga de las Naciones, un nuevo principio sobre los derechos de exportación; y que las cuatro grandes naciones del mundo que redactaron ese pacto, se han arrogado por sí solas el derecho supremo de regular los cambios internacionales y de controlar las tarifas aduaneras de todas las naciones débiles del orbe.

Nosotros no podemos tampoco olvidar que en los Estados Unidos y en Inglaterra, desde hace algunos años, se viene haciendo una campaña activísima en contra del derecho de exportación del salitre.

En los Estados Unidos se han hecho publicaciones—que no quiero por el momento dar a conocer en todos sus detalles a la Cámara—en las cuales se dice que el Gobierno de Chile no tiene derecho alguno para gravar con un subido impuesto la exportación del salitre, que es un artículo de consumo universal y necesario y que a lo más podría fijar un porcentaje sobre las utilidades de esta industria.

Mientras esto se publica y se dice en todos los tonos en el extranjero, nosotros tenemos gravada esta industria con un impuesto de exportación que significa el 66 ó el 70 por ciento del valor de las utilidades que las empresas obtienen en la explotación.

En esta materia todos mis honorables colegas deben conocer la demostración que, en forma verdaderamente científica, ha hecho el señor Bertrand.

Y sin embargo, aquí nosotros creemos que sería una temeridad que se gravara con un tanto por ciento subido las rentas de los particulares o el exceso de utilidades de algunas empresas como las carboníferas, por ejemplo.

Yo estoy convencido de que si se presentara un proyecto de ley para gravar con un 50 por ciento las utilidades de las empresas carboníferas, ello causaría un escándalo y se levantaría una tempestad de protesta contra quien se atreviera a hacerlo.

Se diría que en tales condiciones la industria carbonífera no podría desarrollarse. Y mientras tanto, respecto de la industria salitrera, que representa para el país la base principal de sus entradas, se acepta que pague un 68 ó 70 por ciento de sus utilidades.

En un proyecto presentado por los señores Arancibia Laso, Robles, Medina y por el que habla hemos propuesto un impuesto fijo sobre la exportación y en seguida otro sobre la renta, estableciendo que en ningún caso podrá exceder todo de 50 por ciento de la renta.

Pero el señor Ministro de Hacienda ha presentado o presentará también un proyecto de impuesto a la renta, en el cual se excepciona de la reforma la industria salitrera.

De manera que en este proyecto del Gobierno no habrá nada relativo a modificar la tributación salitrera vigente. El desacuerdo es absoluto.

Los diputados radicales hemos presentado nuestro proyecto, considerando que el salitre debe ser gravado en su exportación no más allá que en un 50 por ciento, y según se ha publicado, el señor Ministro de Hacienda cree que sobre esta materia no debe legislarse desde luego.

El señor Ministro de Hacienda hace ya muchos años se viene refiriendo en el H. Senado y en diversos documentos que ha firmado como Ministro, a la necesidad de modificar el derecho de exportación del salitre, y mientras tanto, en el desempeño de esta cartera, no sería extraño que viniera a decirnos que no debe hacerse esta reforma.

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—Advierto al honorable diputado por Chillán que ha terminado la primera hora.

Elecciones de Concepción

El señor BAÑADOS.—Los comitées radical y demócrata se han puesto de acuerdo para proponer un temperamento que facilite el despacho de estas elecciones, lo que podrán hacer mañana.

Ruega, por este motivo, a la Cámara que permita postergar hasta mañana estas elecciones.

El señor GUMUCIO.—No, señor; que se cumpla el Reglamento.

El señor PRAT.—Los que tenemos que votar en conciencia no tenemos por qué tomar en cuenta los arreglos privados entre los Partidos; de manera que, en conformidad al Reglamento, debemos entrar a la discusión de la elección.

El señor SERRANO.—Que se lean los antecedentes.

—Se dió lectura a los antecedentes hasta las 18.20 horas.

El señor BAÑADOS.—A fin de no fatigar a la Cámara, propone suspender la lectura y pasar a otro asunto por el momento.

—Después de breve debate, se acordó dar por leídos todos los antecedentes, entrar a la discusión en la sesión de mañana, dando dos horas, conforme al Reglamento, al defensor de cada parte y levantar la presente sesión.

Se levantó la sesión a las 18.25 horas.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Se nota mucho entusiasmo por asistir al té que el Club ofrecerá a Mrs. Braden. Esto se explica, pues esta señora, con su actitud, ha despertado sinceras simpatías y nuestra sociedad sabe siempre admirar los hermosos actos.

Las personas que deseen adherir pueden pasar a la Secretaría.

LA SEÑORA DOÑA CARLINA ROSSI DE ORREGO LUCO.

Ha dejado de existir en esta ciudad, la señora Carlina Rossi de Orrego, esposa del notable pintor chileno señor Alberto Orrego Luco, caballero vinculado a respetables hogares de nuestra sociedad.

Distinguían a la señora Rossi de Orrego, grandes virtudes y una alma excepcionalmente desprendida, abierta a todos los horizontes de la caridad y del Arte; siendo por ésto más doloroso aún su sensible fallecimiento.

MATRIMONIOS. —

El Jueves se efectuó, privadamente el matrimonio del señor Francisco Camus Hidalgo con la señorita Tila Manterola Zorrilla.

Sirvieron de testigos, por parte de la novia, el señor Joaquín Arteaga y la señora Domitila Zorrilla de Arteaga y por parte del novio el señor Alejandro Poblete Cruzat C., y la señora Manuela Manterola de Poblete Cruzat.

—Hoy Sábado a las 4 1|2 P. M., será bendecido por el Pbro. Egidio Figueroa, en la Iglesia de San Vicente de Paul, el matrimonio del señor Carlos Pérez Besoain con la señorita Luisa Parrao Salazar.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

El 19 del actual quedó concertado el matrimonio de la señorita Julia Mujica B. con el señor Manuel Jara C.

Hizo la visita de estilo don Ramón Jara Silva.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del señor Héctor Binimelis Arthur y de la señora Sara O. de Binimelis.

—Ha venido al mundo un hijo del señor Daniel Martner y señora Camila García de Martner.

—Ha nacido un hijito del señor Eduardo González y de la señora Elisa G. de González.

ENFERMOS.—

Se encuentra restablecida de la operación de apendicitis a que fué sometida en el Pensionado del Hospital del Salvador la señora Emma Boza de Goyeneche.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Próximamente regresarán a ésta, de Estados Unidos, los señores Guillermo Barros Hurtado y José Luis Coo.

VIAJEROS.—

Por el expreso de ayer regresaron de Viña del Mar, los señores Miguel Zégers Larraín y Miguel Castro O.

—Mañana llegará del norte el diputado de Antofagasta don Antonio Pinto Durán.

—Ha partido a Constitución, la señora Amelia Pizarro de Vega, esposa del señor Juez de Letras del departamento, don Luis Vega Macher.

—Ha regresado del norte don Aquiles Talavera.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Como estaba anunciado, el Domingo 15 del presente se llevó a cabo el primer sector de invierno que esta institución efectuaba a "Cuenca del águila".

A las nueve de la mañana todos los entusiastas sportmen se daban cita en Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio para partir inmediatamente hacia el fundo "La Reina", propiedad del señor Alberto Ruiz Tagle, caballero que dió toda clases de facilidades a los excursionistas.

A las 10 A. M., se servía un espléndido desayuno en dicho fundo, para después seguir en dirección a la cumbre de las montañas frente a Santiago a una altura de 1,800 metros, llegando a este punto, y después de atender a la comodidad de la caballada, la que llegó en perfectas condiciones, se pasó a preparar un agradable y abundante almuerzo por los ecónomos señores Rogelio y Roberto Berguecio y dirigidos por la entusiasta sportwomen, señora Stevenson de Green.

Asistieron a tan elevada mesa las siguientes personas: señor Alfredo Houston, presidente del Club Sector, señora Emma Stevenson de Green, señor Julio Green, vice-presidente del Club Sector, señor Ramón González, Rogelio Berguecio, Luis Medina Mesa, Fernando Shults, Enrique Sepúlveda, Roberto Berguecio, Luis Barrenechea, Gregorio García, Carlos Humbser, Luis Pellegrini.

El regreso se efectuó a las 4 P. M.

PROXIMO ESTRENO EN EL MUNICIPAL.—

Por noticias particulares, sabemos que la primera lectura musical del "ballet", de que son autoras las señoras Morla de Maira, Marta de Subercaseaux y señorita Wanda Morla Lynch, tendrá lugar el 27 del presente, a las 14 y media horas en el Teatro Municipal.

La obra, que ha sido dedicada a la señora Ana Pavlowa, será puesta en escena por la incomparable artista.

Tanto la leyenda, las indumentarias, el movimiento de los personajes en la escena, como la adaptación de la música de Shumann al tema, es obra exclusiva y original de las personas nombradas.

BENEFICIO.—

Como lo anunciamos, hoy tendrá lugar en el Teatro Setiembre a las 5 1|2 P. M., la fiesta que anualmente organizan las alumnas del Liceo de Aplicación, para reunir fondos destinados al incremento de la biblioteca del colegio.

Por el despliegue de actividad y esmero que han hecho sus organizadoras y por la calurosa aceptación que esta simpática fiesta ha encontrado en el público, es de presumir que ella constituirá todo un grato acontecimiento.

Las entradas que aún no hayan sido colocadas, estarán a la venta en la boletería del Teatro.

BRIDGE-PARTY.—

La señora Mercedes Montes de Claro, ofreció un animado bridge-party el Jueves en su casa habitación.

Recibirá a jugar bridge, todos los Jueves en la tarde.

RECEPCION.—

A la recepción ofrecida el Jueves por el señor Emilio Orrego Pardo y señora Marta Mackenna de Orrego, asistieron las señoras: Orrego de Altamirano, Llanos de Fernández, Undurraga de Mackenna, Lyon de Llanos, Walker de Freire, Ferrari de Edwards, Ramos de Valdés, Alamos de Balmaceda, Rivas de Ramírez, Fernández Jara, Concha de Ossa, Bruyn de Robbins, Mackenna de Edwards, Baronesa de Lagatinerie, Errázuriz de Errázuriz, Lastarria de Errázuriz, Peñafiel de Zañartu, Yáñez de Echeverría, Errázuriz de G. Huidobro, Peña de Herquíñigo, Beeche de Eastman y algunas otras.

EN EL ALHAMBRA.—

Bastante animada se ve esta sala durante las tardes y noches. Presentes hemos visto, entre otras a las siguientes familias:

Bulnes Correa, Charme Prieto, Dávila Bulnes, Besa Pereira, Lamarca Subercaseaux, Vicuña Armstrong, Covarrubias Varas, Tagle Aldunate, Serrano Gundelach, Piwonka Moreno, Fernández Wilms, Alcalde Brieba, Mackenna Cerda, Fuenzalida Puelma, Munita Detmer, Sanfuentes Torres, Errázuriz Dávila, Huneeus Lavín, Subercaseaux Zañartu, Pérez Freire, Larraín del Campo, Cruz Larraín, Del Campo Errázuriz, Errázuriz Lastarria, Palacios Detmer, Lyon Vial, etc.

IN-MEMORIAM.—

Mañana Domingo 22, primer aniversario de la muerte de la señora Elvira Bello de Montaner, se dirá una misa por el descanso de su alma a las 10 1|2 horas en la Capilla de Animas, (Teatinos 765).

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colon, y de "The Associated Press", vía Colón

EN ALEMANIA SE REALIZA UN GRAN DEBATE NACIONAL, ACERCA DE LA ACEPTACION O EL RECHAZO DEL TRATADO DE PAZ

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

MEDIDA ADOPTADA EN FAVOR DE LOS PRISIONEROS POLITICOS

PARIS 20. — Mr. Hoover, director de la organización de auxilios interaliados, ha dado instrucciones al coronel Groome, que tiene a su cargo la dirección de la distribución de alimentos, para que notifique a todos los funcionarios de los Estados del Báltico que el envío de auxilios será suspendido a menos que se aseguren tratamientos humanos y procesos honrados a todos los prisioneros políticos.

AUMENTO DEL FONDO DE AVIACION NAVAL PARA 1920

WASHINGTON, 20.—Con pocos votos en contra, la Comisión Naval del Senado decidió recomendar el aumento del fondo de aviación naval para 1920, desde 15 millones de dólares a 35 millones, como lo había pedido el Secretario de Marina, Mr. Daniels.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

LOS FESTEJOS PREPARADOS EN HONOR DEL DOCTOR PESSOA

NUEVA YORK 20. — Se espera que el doctor Pessoa y su comitiva, que se encuentran a bordo del "Imperator", lleguen a Sandy Hook, en las primeras horas de la tarde del Viernes.

Desde Sandy Hook hasta Nueva York serán escoltados por un escuadrón de buques de guerra norteamericanos. En el comité de recepción se encuentran el secretario ayudante del Departamento de Estado, Mr. Long; el contralmirante Caperton, el mayor general Kuhn, Mr. John Barret, director general de la Unión Panamericana, acompañado por el Encargado de Negocios del Brasil, señor Moreira, y el cónsul del Brasil, en Saint Louis, señor Sampaio.

El doctor Pessoa será conducido al hotel donde permanecerá durante su estadía en Nueva York.

El Viernes en la noche, asistirá a un banquete dado en su honor a bordo del buque de guerra brasileño "Sao Paulo", y partirá el Sábado con su comitiva en un tren especial, con dirección a Washington, donde permanecerá durante varios días como huésped del Gobierno de los Estados Unidos.

A su vuelta a Nueva York, los visitantes serán festejados de nuevo, antes de partir en gira por los Estados Unidos. Por el oeste llegarán hasta Saint Louis, y por el sur hasta el Mississippi, y después el doctor Pessoa partirá para el Brasil a bordo del buque de guerra norteamericano "Idaho".

EL "IDAHO" LLEVARA AL DOCTOR PESSOA A RIO DE JANEIRO.

WASHINGTON, 20.—Los buques pertenecientes a la flota del norte del Atlántico, y que ahora han sido destinados a la nueva flota del Pacífico, se movilizarán a fines de Julio, partiendo del Atlántico hacia los puertos de la costa occidental, por la vía del Canal de Panamá, probablemente a principios de Agosto.

El Departamento de Marina anuncia que el Ministro de Marina Mr. Daniels irá como pasajero en uno de los buques de guerra, a menos que circunstancias imprevistas hagan impracticable este propósito.

En la nueva flota del Pacífico estará incluído el "Idaho", que es el más nuevo de los super-dreadnoughts. El "Idaho" llevará al doctor Pessoa a Río de Janeiro, y en seguida se encaminará directamente a la costa occidental.

LA SITUACION EN RUSIA

El anticristo

Movimiento religioso combatido por el Soviet de Rusia

PARIS 20. — Según noticias llegadas de Rusia, el Gobierno del Soviet está empeñado en combatir un movimiento religioso, de carácter místico, que se está extendiendo por las provincias de Moscou, Novgorod y Vladimir.

Se dice que uno de los caracteres del movimiento, que se ha propagado entre los campesinos, es que se considera a Lenine como el anticristo anunciado en las Escrituras.

Se agrega que los maximalistas con activa propaganda contra este movimiento.

A consecuencia del voto de la Cámara de Diputados de Italia, presenta su dimisión el Gabinete encabezado por el Premier Orlando

RENUNCIA EL GABINETE ALEMAN PRESIDIDO POR EL CANCILLER SCHEIDEMANN

Al parecer, el nuevo Ministerio será formado por el actual Ministro de Defensa, Gustavo Noske

El Presidente Wilson es recibido en la Cámara de Diputados de Bélgica

Las negociaciones de paz

PLEBISCITO PARA DECIDIR, SI DEBE FIRMARSE EL TRATADO DE PAZ

BERLIN 20. — Según informaciones privadas recibidas desde el seno de la Asamblea Nacional de Weimar, esta corporación habría resuelto finalmente acerca del tratado de paz en su sesión del Sábado, proveyendo probablemente a que este asunto sea solucionado por medio de un plebiscito.

El órgano semi - oficial "Vorwaerts", declara en su número del Miércoles que si los aliados no conceden plazo suficiente para celebrar el armisticio no quedará otro camino que firmar el tratado.

Declara que la Asamblea debe resolver esta cuestión por medio de una votación, y, en caso de falta de acuerdo entre el Gobierno y la mayoría de la Asamblea, el Gabinete tendrá que decidir.

PROTECCION A LOS EDIFICIOS

COLONIA 20. — El coronel Dehayes, comandante del séptimo regimiento de la guardia del Estado de Nueva York recibió órdenes anoche para destacar dos compañías destinadas a proteger los edificios de utilidad pública y las residencias de las personas más prominentes.

LA CUESTION DE LA LIGA DE LAS NACIONES EN EL SENADO NORTEAMERICANO

WASHNIGTON, 20.— El senador demócrata Mr. Thomas, en un discurso pronunciado en el Senado contra la moción referente a la Liga de las Naciones y al tratado de paz, presentada por Mr. Knox, declaró que si se aprobaba esa moción, sería interpretada como un esfuerzo, no solicitado, del Senado norteamericano para trazar rumbos a la Conferencia de Paz.

El senador republicano Mr. Spencer que, hasta la fecha, no había descubierto sus intensiones con respecto a la Liga de las Naciones presentó una moción proponiendo al Senado que declarará que, sea cual fuere el plan de Liga de las Naciones que se aprobara, la aplicación de la Doctrica Monroe debía reservarse integramente para la resolución nacional de los Estados Unidos.

En su moción declara que la Doctrina Monroe, es una política esencialmente nacional, y que la necesidad de extender su aplicación y su ejecución son materias que sólo pueden ser resueltas por los Estados Unidos.

Las tarifas aduaneras, la inmigración y problemas internos son, a su juicio, materias cuya resolución corresponde íntegramente al país en que se presentan y en ningún caso deben ser asuntos cuya solución se encomiende a la Liga de las Naciones.

Declara además que los Estados Unidos no pueden comprometerse desde luego a hacer cualquiera guerra en el porvenir, o a enviar tropas o buques a otro país con propósitos de control.

Mr. Mr. Thomas sostuvo que la moción presentada por el senador Mr. Knox sólo serviría para estimular la resistencia de los alemanes al tratado de paz. Hizo anotar que la moción de Knox había sido precedida por la virtualmente unánime aprobación de una moción de Mr. Borah, solicitando de la Conferencia de Paz, que oyera a los representantes de la llamada "República Irlandesa". Al respecto Mr. Thomas hizo la siguiente declaración: "No hemos entrado a la guerra para asegurar la independencia de los sinnfeiners irlandeses", agregando que los elementos en favor de los cuales se trabaja conspiraron con Alemania tratando de destruir el Imperio británico durante la guerra.

LA PRENSA DE BRUSELAS DA LA BIENVENIDA AL PRESIDENTE WILSON

BRUSELAS, 20.— El diario socialista "Le Peuple", al referirse a los esfuerzos del Presidente Wilson en el Congreso de paz dice:

"El pueblo trabajador sabe que hay tanto mérito en el esfuerzo como en el éxito.

"El pueblo trabajador desea rendir homenaje a quien, durante esta gran tragedia, encarnó la idea del nuevo derecho socialista que emana de la conciencia. Todos los diarios publican artículos de bienvenida al Presidente Wilson.

Palabra del presidente Wilson

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS BELGA

BRUSELAS 20. — El Presidente Wilson, en su discurso pronunciado en la Cámara de Diputados belga, declaró:

"Aquella nación que desee emplear la Liga de las Naciones para su propia conveniencia y no en servicio del mundo entero, escoge deliberadamente volver a aquellos pésimos tiempos de egoismo, en que cada nación pensaba siempre y en primer lugar en sí y no en sus vecinos, atenta a sus derechos y olvidando sus deberes, preocupada de su poder y sin tomar en cuenta sus responsabilidades.

"Confío en que esos malos tiempos se han ido y el gran poder moral volverá, aún cuando sea preciso para ello el gran poder físico de todas las naciones civilizadas del mundo que quieren mantener firmemente el estado de cosas que hemos inaugurado."

"Algunos hombres pueden disfrutar de días de fiestas; algunos hombres pueden librarse del fardo del trabajo, pero la mayoría de ellos, lo mismo que la mayoría de las mujeres, no pueden hacerlo, y los niños descansan en esos hombres y esas mujeres que trabajan desde la mañana hasta la noche. Esos forman el pueblo y debemos pensar que ellos forman la humanidad, que ellos son los mendantes de los estadistas y los estadistas deben velar por ellos y hacer que la política no siga las inclinaciones del orgullo nacional, sino las de la humanidad, que se inclina al servicio de aquellos que más han sufrido en esta guerra.

"Esta es la paz de que os ha hablado tan elocuentemente el señor Hymans. Vosotros serviréis a la nación sirviendo a las naciones, y les serviréis pensando en la humanidad".

RECEPCION DEL PRESIDENTE PESSOA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 20.— El transporte "Imperator", que tomó a su bordo el presidente electo del Brasil señor Pessoa y su séquito, después del accidente ocurrido al crucero francés que los transportaba, entró al puerto escoltado por los destroyers y aeroplanos de la Armada norteamericana, siendo saludado por las baterías de la costa.

En los momentos de desembarcar fué recibido por una comisión presidida por el Secretario ayudante del Departamento de Estado Mr. Long, y en la que figuraban el almirante Caperton, el general Kuhn, el director general de la Unión Panamericana Mr. Barret y otros funcionarios del ejército, de la Armada y del Departamento de Estado.

Cerca de 10 mil soldados norteamericanos venían a bordo del "Imperator".

Los diferentes Estados de Alemania

Y TRATADO DE PAZ

LONDRES, 20.— El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Copenhague comunica que la Asamblea Nacional de Weimar ha recibido los votos de varios Estados alemanes con respecto a su actitud frente al Tratado de Paz.

Hamburgo, Bremen y Lubeck habrían votado en contra de su aceptación y Wurtemberg y Baden a favor, mientras que Baviera y Sajonia no se han resuelto todavía.

ACTITUD DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE WEIMAR

PARIS, 20. — Un mensaje inalámbrico oficial proveniente de la estación de Nauen anuncia que la Asamblea Nacional de Weimar trata de constituír una mayoría favorable a la aceptación del Tratado de Paz, pero que no logra sus deseos debido a la división que existe entre los partidos.

Todas las noticias referentes a cambios de Gabinete son prematuras.

La Asamblea Nacional

APROBARIA EL TRATADO. — ACTITUD DEL GABINETE

WEIMAR, 20.—La constitución de los diferentes partidos representados en la Asamblea Nacional demuestra que la aceptación del Tratado de Paz no puede fracasar. Los socialistas de mayoría forman una considerable mayoría favorable a la firma del tratado.

En una sesión del Gabinete, algunos de sus miembros, entre los cuales figuran Landsberg, Geisberts, Dernburg, Previs y Gothein se pronunciaron en favor del completo rechazo de las condiciones de paz.

EL PRESIDENTES WILSON VISITA ZEEBRUGGE Y EL CAMPO DE BATALLA DE YPRES.

BRUSELAS, 20.—A pesar de que la remoción de todo el material bélico del campo de batalla de Ypres está casi terminada, queda aún una cantidad suficiente para que el Rey y sus acompañantes encontraran a ambos lados de Ypres un número de tanques destruídos que sirviera para justificar el nombre de "Cementerio de los tanques" que le ha dado el pueblo.

La comitiva fué obsequiada con una comida rústica en el bosque de Holthoust que, lo mismo que todos los de esa región, ha quedado reducido al estado de esqueleto.

La visita al puerto de Zeebrugge interesó grandemente al Presidente Wilson, que fué llevado al muelle destruído por los ingleses en Abril de 1918, desde donde pudo divisar algunas partes de las naves hundidas en el canal.

El capitán Carpenter, ex-Comandante del buque de guerra "Vindicative", hundido en Ostende, acompañaba la comitiva y suministró algunas explicaciones acerca del modo cómo se había realizado la operación.

Llegaron de regreso a Bruselas a las 9.15 de la tarde y el Presidente Wilson fué llevado a Palacio, en medio de los vítores de la multitud, pasando por calles brillantemente iluminadas y decoradas con banderas belgas y norteamericanas.

EL PRESIDENTE WILSON, DOCTOR EN LEYES DE LA UNIVERSIDAD DE LOVAINA

BRUSELAS 20. — En las ruinas de la Biblioteca de Lovaina, destruída por los alemanes en 1914, la Universidad de Lovaina confirió al Presidente Wilson el grado de doctor en leyes.

SE ESPERA LA PRESENTACION DE UN MEMORANDUM POR LOS DELEGADOS TURCOS

PARIS 20. — Los turcos no enviaron al Congreso de Paz el memorandum anunciado acerca de la disposición de Turquía. Sin embargo, informaron en la Secretaría que enviarían el memorandum el Lunes o Martes de la próxima semana.

46 SENADORES NORTEAMERICANOS APOYARAN LA PROPOSICION DE MR. KNOX

BUENOS AIRES, 20.— Los diarios publican noticias de Nueva York, asegurando que 46 senadores apoyarán la moción Knox, para impedir la ratificación del tratado de paz; y si los demócratas retardasen la votación, los senadores republicanos firmarán una declaración de que ellos no ratifican el tratado de paz en su redacción actual.

LOS CAMBIOS HECHOS EN LA REDACCION DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 20.—Las alteraciones y enmiendas hechas por el Consejo de los Cuatro en el tratado de paz revisado, hacen que este documento sea más largo que el presentado originalmente a los alemanes, y que ha sido publicado.

El nuevo documento contiene los 14 puntos originales, y 440 artículos, comprendidos en 214 páginas. Los cambios en las fronteras han hecho necesarios mapas en una escala mayor.

HOSTILIDAD CON QUE SE RECIBE EL DISCURSO DEL PREMIER ORLANDO

ROMA, 22.— El discurso del premier Orlando fué recibido en la Cámara con hostilidad, y con frecuencia fué interrumpido, obligándolo a callarse.

Todos los grupos políticos se unieron en las manifestaciones de hostilidad, y cuando el premier propuso que se celebrara una sesión secreta, gran número de diputados abandonó el recinto.

LA RECEPCION DEL PRESIDENTE WILSON EN LA CAMARA DE DIPUTADOS BELGA

BRUSELAS 20. — La Cámara de Diputados se encontraba adornada con las banderas de todos los regimientos belgas, reunidas frente al sitio desde donde habló el Presidente Wilson.

Cuando llegaron la esposa del Presidente Wilson y la Reina Isabel, fueron recibidas por miembros del Senado, y saludadas con prolongados aplausos.

Una banda ejecutó el himno nacional norteamericano. Mr. Hoover, jefe de la organización interaliada de socorros, fué también recibido con aplausos cuando entró a la Cámara.

En seguida entraron el Presidente Wilson y el Rey Alberto, los cuales fueron recibidos con una ovación, inclinando ante ellos las banderas de los regimientos, en señal de saludo.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

Caída del Gabinete Scheidemann

PARIS 20. — El Gabinete Scheidemann ha caído.

Se anuncia que Herr Noske formará el nuevo Ministerio.

EL ATENTADO ESPARTAQUISTA DE WEIMAR

LONDRES 20. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company", en Copenhague, anuncia que el atentado espartaquista contra Weimar fué más serio de lo que se creyó al principio.

Declara que los espartaquistas se apoderaron del castillo y estaban a punto de detener a los Ministros cuando el general Maercker, que tenía a su cargo el movimiento de las tropas en la estación, oyó el tiroteo y condujo sus tropas hacia el castillo, llegando a tiempo para frustrar el plan de los spartaquistas.

MEDIDAS PARA PROTEGER A COLONIA CONTRA LOS MAXIMALISTAS.

COLONIA, 20.—10 regimientos de la guardia del Estado de Nueva York, demostraron anoche lo que podría hacerse para proteger la ciudad en caso de emergencia, dando respuesta a la orden de prueba de movilización.

Cordones de soldados armados se establecieron rápidamente alrededor de los edificios públicos, estaciones de fuerza de utilidad pública y residencias de los ciudadanos más prominentes.

Carros-automóviles, llenos de hombres armados salieron de los cuarteles en dirección a los lugares que, teóricamente, estaban en peligro. Los soldados realizaron las pruebas de un modo tan realista que muchas personas creyeron que se trataba realmente de proteger la ciudad contra un intento de los rojos pero, posteriormente, las tropas regresaron a sus cuarteles.

Nuevo Canciller alemán

Ha pasado a reemplazar a Felipe Scheidemann en la Cancillería de la República Alemana.

Pertenece al partido socialista de mayoría. Era carpintero. Al proclamarse la República, fué



GUSTAVO NOSKE

puesto a cargo del Ministerio de Defensa, que reemplaza en el actual régimen al antiguo Departamento de Guerra. Los últimos disturbios de los "espártacos", que supo reprimir con mano de hierro, le dieron ocasión de demostrar sus recias condiciones de hombre de mando, inflexible y enérgico.

SE ESPERAN NUEVOS ATENTADOS COMUNISTAS EN VIENA

COPENHAGUE 20. — Según telegramas llegados de Viena, continúa el desasosiego en esa ciudad, donde los comunistas están preparando nuevos atentados contra el Gobierno. Las oficinas de los comunistas han sido convertidas en una fortaleza.

Se cree que los comunistas húngaros cruzarán la frontera austriaca de Neudoerfel, y que ocuparán las fábricas de municiones de Woellersdorff.

Tropas austriacas han sido despachadas hacia Wiener Neustadt.

SE ESPERA LA FORMACION DE UN GABINETE DE COALICION EN ALEMANIA

WASHINGTON 20. —En el Departamento de Estado se espera la caída del Gabinete alemán. Un funcionario de ese Departamento dice que han sido informados de que se formará un Gabinete de Coalición, de socialistas y socialistas independientes.

PROBABLES CAMBIOS EN EL GABINETE ALEMAN

COBLENZA 20. — Gustavo Noske, actual Ministro de Defensa de Alemania, sucederá a Scheidemann como jefe del Gabinete alemán, Weimar.

según lo anuncia un despacho de Erzberger, jefe de la Comisión Alemana de Armisticio, sucederá al conde Von Brockdorff Rantzau, en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

ACERCA DE LA RENUNCIA DEL GABINETE SCHEIDEMANN

WEIMAR, 20. — El Gabinete Scheidemann renunció.

Sin embargo, el Gabinete continuará algún tiempo, hasta que el Presidente Ebert pueda formar un nuevo Ministerio.

LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ NECESITARIA UN NUEVO PRESIDENTE DE ALEMANIA

PARIS 20. — Las noticias del retiro de Scheidemann y de la reforma del Gobierno de coalición en Alemania no han causado sorpresa en los círculos del Congreso de Paz.

Desde algún tiempo se sabía que Scheidemann, Von Brockdorff Rantzau, y varios otros miembros del Gobierno, estaban tan comprometidos con sus afirmaciones de que no firmarían el tratado de paz, que tenía que establecerse un nuevo Gabinete, y posiblemente un nuevo Presidente, antes de que se firmara el tratado, a menos que fuera modificado sustancialmente.

Se pronostica el retiro de Von Brockdorff Rantzau, Giesberts y posiblemente Dernburg. Se presume que Erzberger reemplazará a Giesberts como representante centralista en el Gabinete.

FRACASOS SUFRIDOS POR LOS MAXIMALISTAS EN PRUSIA

BERLIN 20. — El corresponsal en Essen de uno de los diarios de Berlín, dice que los comunistas atacaron en gran número, pero fracasaron en su intento de ocupar las ciudades prusianas de Hamborn y Sterkrade, para establecer en ellas la República del Soviet.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

EL GOBIERNO POLACO SOLICITA SER RECONOCIDO POR ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20.— El Ministro de Argentina, en París, ha comunicado a la Cancillería que el presidente del Consejo de Ministros de Polonia, Paderewsky, le ha enviado una nota afirmando las simpatías de su país para con Argentina y expresando sus deseos de estrechar los vínculos que unen a ambos países.

Solicita además el reconocimiento del Gobierno independiente y soberano de Polonia por el Gobierno argentino.

LONIA EN ITALIA Y etaoin

LA REPRESENTACION DE ITALIA EN POLONIA Y DE POLONIA EN ITALIA

ROMA, 20.— El marqués della Torretta ha sido nombrado Ministro de Italia en Varsovia, y el señor Skirment representará a Polonia ante el Gobierno italiano.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

La convención del trabajo

APRUEBA UN VOTO DE CENSURA CONTRA EL CONGRESO NORTEAMERICANO

ATLANTIC CITY 20. — La Convención del Trabajo rechazó por unanimidad la sugestión hecha para que la organización norteamericana de trabajo formara un partido político.

La Convención también aprobó un informe por el cual se censura al Congreso por conceder sumas mezquinas para el Departamento del Trabajo, declarando que, como el Congreso ha concedido cantidades mayores para los Departamentos de Comercio y de Agricultura, se demuestra que considera el bienestar de los intereses financieros y del ganado, por encima del de los seres humanos.

El programa de reconstrucción de trabajos ha sido calificado como "una nueva declaración de independencia para los obreros de Norte América", y fué adoptado en una resolución por la cual se declara "que el trabajo ahora insiste en el pleno valor y compensación por los servicios prestados, sobre la base de capacitar a todos para gozar más de las cosas de la vida que en la actualidad, donde se encuentra principalmente la miseria humana".

LAS ACTIVIDADES MAXIMALISTAS EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 20. — Entre los documentos confiscados en la oficina del Soviet ruso en esta ciudad, se han encontrado varios panfletos escritos por Lenin y Trotzky en los que éstos incitan a los obreros norteamericanos a sublevarse, y tomar las cosas en sus propias manos.

Estos documentos fueron presentados hoy como prueba al Comité Legislativo, que realiza investigaciones acerca de las actividades de los maximalistas en el Estado de Nueva York.

LA PROHIBICION DE LA INMIGRACION.— DEBATE EN LA CONVENCION DEL TRABAJO.

ATLANTIC CITY, 20.— Antes de que la Convención de Trabajo aprobara la indicación que se hizo para que se prohibiera la inmigración, tuvo lugar un agitado debate.

Mr. James Duncan, leader radical de Seattle, protestó contra esa resolución, declarando:

"Esta resolución es virtualmente una enmienda a la ley de espionaje, e impediría la libre comunicación entre los trabajadores del mundo. Yo quiero saber lo que pasa en Rusia. Los diarios mienten sobre este punto. Entiendo que a las mujeres que están a punto de dar a luz, se les conceden en Rusia seis semanas de vacaciones. Si esto es efectivo, estoy de parte del maximalismo."

Estas observaciones fueron recibidas con gritos y silbidos. El delegado Eeweeney, de la Unión de Sastres, opinó que la inmigración debía continuar sin restricciones, diciendo:

"No sufrimos de exceso de población. Necesitamos inmigrantes, y no necesitamos protección en contra de ellos.

"La inmigración no destruyó a Roma, sino la concentración de las riquezas en manos de unos pocos.

"Si la República norteamericana cae, no será porque hayamos permitido venir a los inmigrantes, sino a causa de la concentración de riquezas en este país."

PROTESTAS CONTRA EL SISTEMA DE GOBIERNO DE IRLANDA.

PLYMOUTH, 20.—La Unión Nacional de ferrocarrileros aprobó una resolución por la cual se protesta contra el sistema que el Gobierno actualmente mantiene en Irlanda.

El Gobierno de Irlanda ha sido calificado como que "no está de acuerdo con los principios profesados por los miembros del Gobierno británico, cuando llamaron a nuestros conciudadanos a matar prusianos."

Además, se pidió el inmediato retiro de la ley marcial.

DECLARACIONES DEL EX-PRESIDENTE TAFT SOBRE LA SITUACION

NUEVA YORK 20. — El ex-Presidente Taft, hablando ante la Comisión del ferrocarril eléctrico federal, afirmó que la situación general de las corporaciones norteamericanas de utilidad pública eran desconcertantes, que los aumentos de salario, el mayor costo de los materiales, y circunstancia parecidas habían disminuído la fuerza de las compañías.

EL GENERAL LEONARDO WOOD HABLA EN CONTRA DEL MAXIMALISMO

FILADELFIA 20. — El general Leonardo Wood, hablando sobre política nacional, al comienzo del ejercicio de la Universidad de Pensilvania, dijo:

"En este país, no hay espacio sino para una sóla bandera, y ésta es la bandera norteamericana. Hay que bajar la bandera roja, que no significa nada de aquello por lo cual existe nuestro Gobierno ,pues está en contra de todas las cosas por las cuales hemos combatido.

"Se hace propaganda para formar una barrera entre nosotros y los aliados, y especialmente entre nosotros por un lado, y Gran Bretaña, Francia e Italia, por otro.

"Mientras que recibimos con los brazos abiertos a la inmigración deseable, nos volvemos en contra de aquellos que vienen en contra de nuestra civilización, con propósitos e ideales hostiles a nuestra forma de Gobierno".

INFORMACIONES GENERALES

PROBABLE ORGANIZACION DEL NUEVO GABINETE ITALIANO

ROMA 20. — Se anuncia la probable formación de un Gabinete presidido por Nitti, en el que Tittoni tendría a su cargo el Ministerio de Relaciones y Luzzani iría a formar parte de la delegación a la Conferencia de Paz.

Renuncia del Gabinete italiano

ROMA 20. — El Gobierno italiano presentó anoche su renuncia, a consecuencia del resultado de la votación de la Cámara de Diputados, que le fué adverso.

EL VIAJE DEL "R-34"

EDINBURGH, 20.—A menos que el viento derribe al "R-34", este dirigible no volverá a su base hasta esta tarde.

A las 11 de la mañana, el comandante anunció que se encontraba a 130 millas de distancia de la costa irlandesa, y que había un fuerte viento, pero que el dirigible se manejaba admirablemente.

Al comandante se le ha ordenado evolucionar por el Mar del Norte hasta que mejoren las condiciones para el aterrizaje.

LA SESION DE LA CAMARA ITALIANA

ROMA, 20.— Después que Orlando anunció que renunciaba, el diputado señor Turati propuso a la Cámara seguir en la discusión del proyecto de reforma electoral que propone substituir el sistema de elección por el cual se elige un diputado por cada distrito electoral, por otro según el cual los diputados serían elegidos



por provincia. La medida fué discutida y aprobada.

La Cámara aprobó igualmente la moción del diputado señor Rosadi, para que se discutiera y votara la cuestión del crédito en la sesión del Sábado, después de lo cual se levantó la sesión, permaneciendo Orlando y los demás Ministros en sus puestos para el despacho de los asuntos ordinarios.

LA CONVENCION OBRERA APRUEBA LA LIGA DE LAS NACIONES

ATLANTIC CITY, 20.—La Convención Laborista votó la aprobación del Convenio de la Liga de las Naciones y de las disposiciones obreras que contiene.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ITALIANA

ROMA, 20.—La mayoría de los diputados empezaron a discutir a gritos la política externa del Gobierno cuando el premier Orlandoi propuso que se verificara en sesión secreta. Numerosos diputados gritaban y la excitación era intensa.

El señor Nitti apoyó la proposición de que la discusión se iniciara públicamente y se transformara después la sesión en reunión secreta si Orlando lo consideraba necesario y así lo aprobaba la Cámara.

Sin embargo, el premier Orlando insistió en que se verificara la sesión secreta, haciendo notar que ninguno de los Parlamentos de las naciones victoriosas había discutido públicamente su política externa y pidió que se votara su moción, estableciendo que ésta era no sólo cuestión de confianza sino también de dignidad. Los diputados votaron en contra del premier y esta actitud trajo la renuncia de todo el Gabinete.

Entre los diputados que contribuyeron con su voto a la caída del Gabinete se encuentra el ex-premier Giolitti y los ex-Ministros Nitti y Bissolati.

Exclamaciones contra los aliados

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS ITALIANA

ROMA, 20.—"Permanecer fieles a los deberes hacia los aliados", fué uno de los pasajes del premier Orlando que movieron la opinión de los diputados en forma adversa para el Gabinete, de lo cual resultó el voto contrario y la renuncia del Ministerio.

Los diputados gritaban: "Los aliados nunca han sido fieles con nosotros. ¿Por qué nosotros hemos de ser files para con ellos?"

Esa parte del discurso del premier exaltó tanto a los diputados, que al resto del discurso no se le prestó atención alguna.

CAMBIO EN LA DIRECCION DE LA POLITICA ITALIANA

ROMA, 20.—El Gabinete presidido por el premier Orlando presentó su dimisión.

En los círculos políticos no causó mayor sorpresa la noticia de la dimisión del Gabinete. Hace días se anunciaba un cambio radical en la dirección de la política, provocado por cuestiones de orden exterior, sobre las cuales el jefe del Gobierno dimisionario no podía satinsfacer la expectativa pública.

ITALIA

ROMA, 20. — **El Arzobispo de Puerto Príncipe.**—Benedicto XV recibió en audiencia al Arzobispo de Puerto Príncipe.

Fallecimiento del Duque de Braganza.—Se anuncia que ha fallecido en Ischia el Duque de Braganza, que había sido jefe del ejército austro-húngaro y a quien habían tomado prisionero los italianos durante la guerra.

GRAN BRETAÑA

EASTFORTUNE, 20.— **Los preparativos del R 34.**— El dirigible británico R 34 no llevaba bombas ni municiones, cuando partió el Martes para realizar un extenso crucero sobre las aguas del mar del norte.

El coronel Hunt, que comanda el campo de Eastfortune dijo que como el globo regresará el Viernes por la mañana, tendrá hasta el Lunes para prepararse a emprender el largo viaje y hacer todas las reparaciones que necesiten sus máquinas. "Pero, agregó, el Lunes estaremos dispuestos para partir hacia el este a ayudar a la flota, si los alemanes no firman el tratado, o hacia Norte América, al oeste, en caso que la firmen.

ESPAÑA

MADRID, 20.— **Manifestación a dos generales.**— Los diarios dan cuenta de que el Rey Alfonso presidió el banquete dado en honor de los generales Primo de la Rivera y Weyler.

La fiesta resultó brillantísima. Los concurrentes pasaban de 600. Hablaron los generales Ochando, Aznar, Menéndez, Baizar y Madariaga, y el Rey Alfonso, quien dedicó los mayores elogios al ejército y a la marina.

El Rey terminó su discurso con un ¡Viva España!, contestando con delirantes aclamaciones.

Los generales Primo de la Rivera y Weyler agradecieron en sentidas frases la manifestación de que eran obeto.

Explosión de una bomba.— Telegrafían de Valencia que al terminar la procesión de Corpus estalló una bomba, resultando dos heridos graves y tres leves.

FRANCIA

PARIS, 20.— **Embajada en Bélgica y Brasil.**— La Cámara de Diputados aprobó una moción por la que se eleva la representación de Francia en Bélgica y Brasil a la categoría de Embajada.

ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 20.— **La huelga de telegrafistas.**— Los funcionarios de la Unión de telegrafistas comerciales han anunciado que la iniciativa de la "Postal Telegraph Company", referente a que los huelguistas puedan regresar al trabajo, no tendrá influencia en el desarrollo de la huelga.

WASHINGTON 20. — **Partida del general Cándido Aguilar.** —Al despedirse y presentar sus respetos a los funcionarios del Departamento de Estado antes de partir a Nueva York, donde se embarcará el Viernes con destino a Europa, el Enviado Confidencial del Presidente Carranza, general Cándido Aguilar, expresó su satisfacción por la solución alcanzada en el incidente de Ciudad Juárez, que se produjo con motivo del cruce de la frontera por las tropas norteamericanas que entraron a México.

WASHINGTON 20. — **El comercio de exportación.** —Las fuertes exportaciones registradas el mes pasado han acreditado al comercio extranjero de los Estados Unidos en 3,505.000,000 de dollars para los once primeros meses del año fiscal, lo que da una suma mayor en 141.000,000 a lo anotado en el año 1917.

Durante esos once meses Estados Unidos ha exportado mercaderías por un total de 6,308.000,000 de dollars y ha recibido del extranjero mercaderías por una suma de £ 803.000,000 de dollars.

Las exportaciones verificadas en Mayo, son las mayores que registra la historia del comercio extranjero norteamericano. Las importaciones sumaron 329.000,000 de dollars y las exportaciones 606 millones.

NUEVA YORK 20. — **El mercado del café.** — Los precios del café, que suben desde Enero, experimentaron hoy una nueva alza, subiendo aproximadamente de medio centavo por libra en los contratos de venta para Diciembre, que subieron de cerca de sesenta puntos sobre los precios con que el mercado cerró el Miércoles.

El aumento se atribuye al sentimiento dominante en el Brasil de que la próxima cosecha será escasa y se supone también influenciado por la esperanza de que aumenten los pedidos europeos tan pronto como la paz quede formalmente establecida.

Línea de vapores entre Nueva York y el Mar Negro. — El Departamento de Navegación ha anunciado que en el mes de Junio se iniciará un servicio mensual de vapores de carga entre Nueva York y las costas del Mar Negro.

NUEVA YORK 20. — **Oro enviado a la América del Sur.** — Con el nuevo millón de dollars en oro contratados en Boston, se llega a un total de siete millones que se enviará desde Boston a la América del Sur.

Esta suma, unida a los 14.425,000 que se enviarán desde Nueva York harán un total de 21.425,000 dollars en oro.

NUEVA YORK, 20.— **Servicio de navegación a la América del Sur.**— Se anuncia que el Departamento de Navegación de los Estados Unidos establecerá en breve un servicio regular de navegación a vapor desde Mobile a la América del Sur.

MEXICO

GALVESTON, 20.— **Los desórdenes en Tampico.**— Según informaciones recibidas en esta ciudad, las tropas federales habrían dado muerte a diez mexicanos acusados de ser miembros de la sociedad internacional de trabajadores industriales, durante los motines promovidos el Miércoles en Tampico por dificultades obreras.

EL PASO, 20.— **Villa se refugia en el cañón de Santa Clara.** —Los agentes de Villa declaran que éste se dirige al cañón de Santa Clara, a 175 millas al sur de la frontera, donde se retirará con sus fuerzas hasta que pueda reanudar la campaña contra el Gobierno Federal.

El cañón es un extenso valle situado entre las montañas y que tiene una entrada angosta, que muchas veces ha servido de lugar de refugio a las tropas de Villa, cuando los soldados federales los perseguían muy de cerca.

VILLA NO TOMARA REPRESALIAS CONTRA LOS NORTEAMERICANOS

EL PASO, 20.—Según un correo llegado del campamento de Pancho Villa cerca de Villa Ahumada, y que ha venido aquí en misión importante, Villa no tomará represalías contra las vidas y propiedades de los norteamericanos en México, a causa de que los norteamericanos rechazaron a sus tropas de la frontera.

EL SALVADOR

ATENTADO DINAMITERO CONTRA UN JUEZ

SAN SALVADOR, 20.—El señor Manuel Trejo Castillo, juez civil de Santa Ana, fué muerto ayer por la explosión de una máquina infernal, que también hirió gravemente a un sirviente.

La bomba se recibió en una pequeña caja con llave. Cuando se abrió la caja, ocurrió la explosión, que se oyó en toda la ciudad.

URUGUAY

LA CUESTION DE LOS FUEROS PARLAMENTARIOS

MONTEVIDEO, 20. — El señor Juan Andrés Ramírez planteó en la Cámara la cuestión relativa a los fueros parlamentarios, con motivo de haber sido invitado a de larar por escrito en el sumario que se instruye acerca de las causas del último duelo.

El señor Minelli, juez de instrucción, ocupándose de este asunto, dice:

"En mi concepto, el señor Ramírez está en un error al creer que ha sido sumariado y que se le ha pedido la renuncia de sus fueros. Se le pidió simplemente una declaración, para exclarecer la responsabilidad en que puedan haber incurrido los que, interviniendo en el acto que motivó el sumario, no tienen fueros que los amparen.

"En el oficio que se le dirigió, invitándole a prestar declaración, no se le pidió la renuncia de sus fueros.

"Por otra parte, el juzgado, que siempre ha sostenido que no corresponde al juez pedir el desafuero, ni aún cuando existiese semiplena prueba del delito, no podía proceder en la forma que por una interpretación errónea se le atribuye".

Agrega el señor Minelli que en un caso análogo opinó que era al representante del Ministerio Público a quien correspondía pedir el desafuero.

BOLIVIA

LA PAZ, 20.—**La propaganda en Chile y el Perú.** — "La Verdad" ataca a la Cancillería por el envío de delegados a Chile y el Perú para hacer propaganda en favor de las aspiraciones bolivianas.

El ferrocarril de Potosí a Sucre. —El Gobierno ha ordenado invertir 150,000 bolivianos en la prosecución del ferrocarril de Potosí a Sucre.

La suscrición sanitaria.—La suscrición sanitaria abierta para allegar fondos destinados a combatir las epidemias pasa de 27,000 bolivianos.

Todos los telegrafista de Oruro se encuentran enfermos de grippe.

Los españoles han enviado 2,000 bolivianos para incrementar el fondo sanitario municipal.

Se encuentran enfermas de influenza o de tifus numerosas personas de la sociedad, y entre ellas, la señorita Lily Gutiérrez, coronel Rodolfo Vidal, señora Juana de Otero, señorita María Salinas, señores Armando Chirveches y Macario Pinilla y señorita Ester Mendieta.

Estudios geográficos.—Se encuentran en La Paz los profesores Bery y Singewal y el ingeniero Luis Ibáñez Velasco, de la Universidad de Baltimore, que vienen a practicar estudios geográficos en Bolivia.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20.— **Vuelo de un aviador italiano.**— El aviador italiano sargento Bo salió a las diez de la mañana con rumbo a Montevideo, realizando algunos vuelos sobre la capital uruguayo, y regresando a Buenos Aires sin descender.

Demoró tres horas y med[...] realizar el doble viaje.

Fallecimiento.— Ha fallec[...] alférez de fragata señor [...] Alberto Martínez.

La toma de mando en Bra[...] El Encargado de Negocios [...] gentina en Río de Janeiro [...] formado a la Cancillería q[...] le ha comunicado oficialment[...] el Presidente señor Pessoa a[...] rá al mando entre el 24 y [...] Julio.

El Gobierno argentino no [...] suelto aún la forma en que [...] rá representar en ese acto.

La lotería.— En la lotería [...] tó premiado con 80.000 pes[...] número 21.952; con diez [...] número 11.687 y con cinco [...] los números 10.846 y 3.64[...]

PERU

LIMA, 20.—**Puente interna[...]** —Se ha ordenado la construcc[...] un puente internacional sobre [...] Matara, en la frontera con el [...] dor.

ACCIDENTE FERROVIAR[...] EN LA C[...]

HABRIAN RESULTADO DOS [...] PLEADOS MUERTOS

Por este motivo el expreso de [...] che se atrasa en 212 horas

En las primeras horas de anoche [...] ha ocurrido en la estación de L[...] Cruz un grave accidente ferrovia[...] rio, al decir de algunos pasajeros del expreso de Valparaíso.

Este tren arribó anoche con [...] horas de atraso a la estación [...] pocho y algunos pasajeros con [...] nes hablamos nos manifestaron [...] en el accidente habían res[...] muertos un cambiador y un em[...] do de un tren de carga.

La línea quedó interrumpida [...] expreso que venía a Santiago [...] bió detenerse en Quillota hasta [...] pudo restablecerse el servicio.

En las oficinas de la Estación [...] pocho se nos dijo que se ca[...] de datos al respecto.



TEATRO DE LA COMEDIA. — Lo avanzado de la hora nos impide dar nuestro juicio, como acostumbramos, sobre la obra estrenada anoche en el Comedia. Por hoy adelantaremos que "Buenos muchachos" es una hermosa obra, y que con ella Víctor Domingo Silva se consagra como el mejor de nuestros autores teatrales.

—Para hoy se anuncia en vermouth "Los huérfanos modernos", de Raveau y Videla, obra que ha gustado mucho. En la función nocturna por 25a vez la graciosa humorada de Carlos Cariola "Entre gallos y media noche".

—El Martes se estrenará el disparate vaudevillesco de gran comicidad, original de los actores de la Compañía Mario-Padín, Vicente Espí e Italo Martínez, titulado "Ni están todos los que son..."

TEATRO SANTIAGO. — Buena concurrencia asistió anoche al Santiago.

El duetto Mary-Bracco ha tenido aceptación. Hoy tomarán parte en las dos funciones.

La Compañía Ros anuncia para la vermouth "1.o de mes" y para la noche estreno de la última obra de Linares Rivas, "Cobardías".

El Lunes 23 debutará la tonadillera La Clary.

Música

JUAN REYES, EN SU CONCIERTO DE HOY.—Con éxito extraordinario ha continuado la venta de las localidades para el concierto de nuestro eminente pianista y músico Juan Reyes. Según nos comunican sus empresarios, ha sido colocada en su totalidad los sillones de balcón y las lunetas. De la platea queda sólo una pequeña parte.

A continuación damos el programa:

I. Bach-Sauer: Fantasía cromática y Fuga.

II. Chopin: Sonata en Si menor.—Allegro-Scerzo-Largo-Finale. (A pedido general).

III. Beethoven: Ecossaises.
Brahms: Capriccio; Intermezzo.
Schumann: Novelette.

IV. Debussy: Danza profana.
Rachmaninoff: Polichinelle.
Schulz Evler-Sauer: Danubio azul, de Strauss.

CONCIERTO OSVALDO ROJO. — Con el más completo éxito se llevó a efecto en la tarde de ayer, en el Teatro Unión Central el Concierto anunciado por el conocido artista don Osvaldo Rojo.

El aplaudido concertista ejecutó todos los números del programa, recibiendo al terminar cada uno de los selectos trozos musicales, verdaderas ovaciones y obteniendo al final un nuevo e indiscutible triunfo.

El joven pianista fué obligado por el público que llenaba totalmente las aposentaduría del teatro a ejecutar varios números extras que el artista ejecutó entusiastamente.

Circos

CIRCO STRONG-MAN.—Dos funciones anuncia para hoy la empresa de este circo, la primera función está fijada a las 15.30 y la segunda, a las 21.30, en ambas se desarrollará un programa novedoso y atrayente.

CIRCO VERY-STRONG. — Interesantes prometen ser las dos funciones que tiene anunciada para hoy, la compañía que trabaja con éxito en la carpa de este circo. La primera, será una matinée dedicada al mundo infantil, el programa estará a cargo del principal elemento artístico; la segunda función, se llevará a efecto a las 21.30 horas, en el programa figura el estreno de los artistas, los hermanos Castelaine, en sus fuerzas dentales.

Noticias cinematográficas

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".— Hemos recibido el número 59 de esta revista. Trae el siguiente sumario:

Carátula en color, retrato de Jewell Carmen.—Crítica de las mejores películas estrenadas en la semana y noticias de los próximos grandes estrenos.—Retrato de página de Neva Gerbier.—El cuento interminable, por Scouts.— Retrato de página de Zena Keepe.—Retratos de Irne Castle y de Miriam Cooper con su marido Raúl Walhs.—Noticia sobre "Corazones del mundo" y sus intérpretes, con retratos de Lillian Gish y Dorothy Gish.—Página de los lectores.— Concurso de simpatía del Teatro Brasil, con retratos de las concursantes.— Encuesta sobre los artistas favoritos.—Retrato de página de Marión Davies.—Buzón abierto.— Retratos de Olga Petrova y de Miriam Cooper.—Programas de los biógrafos. —Concursos de belleza.

"LA EGOISTA".—Wallace Reid, el apuesto actor favorito de nuestro público se presenta en "La egoísta", su más reciente y hermosa producción en la que se luce como hombre de salón y como atleta. Esta película será exhibida mañana Domingo en las funciones especial y noche, del Teatro Delicias, nocturna del Dieciocho y vermouth de mañana del Unión Central.

"EL MENSAJERO DE LA MUERTE".—Con gran éxito se ha estrenado en los diversos teatros esta obra de sensación interpretada por el famoso Sheldon Lewis, recordado "Garra de hierro". El Mundial Cinema ha adquirido la exclusividad de esta cinta en su barrio y estrena hoy los tres primeros episodios y los repetirá en la matinée del Domingo. Por su parte, el Teatro Colón anuncia para el Martes los episodios 1, 2 y 3 de la misma cinta.

"LA GARRA DE LOS LEONES".— Hoy presenta el Unión Central el estreno en Santiago de los episodios 7, 8 y 9 de la interesante película, creación de la hermosa e intrépida actriz María Walcamp.

"LA CONCIENCIA".— Esta vista Artcraft, cuyo estreno constituyó un éxito en Santiago, será estrenado hoy en el barrio Independencia en el Teatro Sargento Aldea.

Su tema altamente conmovedor, que trata de la historia de un cobarde en la lucha por la vida, de un fracasado, de un ambicioso sin energía y sin moral.

La casa South Pacific Paramount Company obtuvo un merecido y franco éxito con esta grandiosa película.

"EL ESPIA".—Obra que se desarrolla dentro de gran lujo. Nueva York completo, el Nueva York de la banca, el de los valores, el que domina el dólar y la seda, el que goza de los mil refinamientos de este siglo.

El protagonista, Dustin Farnum, hermano de Wililam Farnum, pasa por ser uno de los más elegantes dandyes de Nueva York, hace su papel en una forma admirable.

Mark Quaintance, es un gran millonario, amado de los hombres y mujeres, que vive en la ociosidad, sin saber qué hacer de su vida joven y ávida de aventuras y de sucesos sobresalientes.

Mientras todas las damas estaban fijas en su figura y fortuna, el Consejo de Defensa Nacional, comprendió su talento y le confió una difícil misión: la de conocer los secretos de una rígida corte enemiga en guerra con la Gran República.

La obra se hace violenta. Hay escenas interesantísimas a bordo de uno de esos monstruosos transantlánticos, y finalmente escenas que dan pavor y de las que salva Mark sólo debido a su inteligencia y audacia supremas.

UN EXITO.—Ante un distinguido y numeroso público se efectuó anoche en el Teatro Unión Central, el estreno de la película "Chaplin II estudiante", la que viene prestigiada por los críticos más eminentes de Nueva York.

Su protagonista Billy West (alias Chaplin II), el cómico por excelencia y mimado de los Estados Unidos, nada tiene que envidiar al propio Carlos Chaplin; muy al contrario, la gracia de Billy es más ingenua, sus movimientos y su mímica, menos exagerada; la caracterización es digna de todo encomio por la superioridad que se detalla, al extremo de que el espectador se encuentra ante el dilema de que si es Chaplin auténtico el que pasa por el lienzo o su insigne y hábil imitador.

Con esta exhibición Silly, ha logrado formarse el ambiente de prestigio de que goza en los Estados de la Unión, y nuestro público amante de la escena muda, tendrá más a menudo espectáculos de fina gracia e ingenio, tan buenos como el que nos ocupa.

"HOUDINI".—Constituirá una sorpresa para el público, el debut de la encantadora actriz Margarita Marsh, que desempeña el rol de protagonista de la vista en series "Houdini" o "El misterio supremo", actriz de belleza y simpatía, más intrépida y bella que Perla White, y que dadas sus extraordinarias dotes, se captará desde el primer día las simpatías del público.

"Houdini" será estrenada por el Splendid Theatre inmediatamente se termine "La joya fatal".

OLIVIA THOMAS Y CHESEBRO. —Muy en breve reaparecerán en el Splendid Theatre, dos de las más famosas artistas americanas, Olivia Thomas, actriz de belleza perfecta, y el simpático Chesebro, el popular cow-boy y protagonista de "El jinete fantasma", la obra en que actuarán se titula: "Broadway Arizona" y es un poema de amor de argumento delicado.

DOS PROGRAMAS DE MERITO.— Son sin duda los que la empresa de los teatros Alameda y Garden ofrecerán mañana a sus habitués. Para la matinée infantil anuncian el estreno de los primeros episodios de la interesante serial Pathé "El mensajero de la muerte", protagonizada por los aplaudidos artistas Lead Baird y Sheldon Lewis.

En especial, reprisa el Alameda la última creación de Francisca Bertini "Avaricia", estrenando en la noche el drama Select "El Bisturí" por la inteligente actriz Alice Brady.

El Garden presenta en especial y noche, la delicada comedia dramática titulada "La inolvidable canción", creación de la simpática actriz Peggy Hinland.

"UN CONSEJO A LAS MUJERES" —"Palacios encantados donde se mata la memoria". Así califica Cecil de Mille a los brillantes cabarets neoyorkinos. Muchos serán, seguramente, los hombres que van a ellos simplemente por divertirse; pero bastantes habrá que buscan en sus locas alegrías un poco de olvido de las penas que los atormentan, un narcótico para la memoria.

El protagonista de "Un consejo a las mujeres", no encontrando en su esposa ni en su hogar el amor y la dulzura que ansiaba, se dejaba llevar como un sonámbulo a esos sitios de placer, en la esperanza de adormecer el recuerdo rebelde de un amor imposible que lo atormentaba.

"Un consejo a las mujeres" es el estreno que se anuncia para el Martes en el Teatro Septiembre, y para el Miércoles en el Teatro Brasil.

"LA CIUDAD Y LA SIERRA". — El público culto está harto de dramones de cow-boys, cuyas escenas se convierten en interminables carreras y trompadas. Sin embargo, hay vistas de hombres del Far West que son hermosas, que tienen como argumento viriles novelas de amor desarrolladas en aquella naturaleza espléndida, con hombres que son héroes de la fuerza y de primitiva nobleza.

"La ciudad y la sierra" es una de estas cintas. Hay en ella sentimientos, arte, originalidad y belleza. Su protagonista parece haber encarnado el alma de los románticos caballeros de la Edad Media.

"La ciudad y la sierra" se estrena hoy en el Teatro Septiembre y mañana, tarde y noche, en el Teatro Brasil.

"ABNEGACION". — Cosa curiosa en la vida de los artistas, a veces, el argumento de la obra en la cual van a ser protagonistas, es, con pequeñas variantes, páginas de su propia vida. Y entonces, todos sus sentimientos, todo su temperamento artístico, colaboran al éxito de la obra, porque en sus cuadros hay recuerdos de otra edad, ya pasados, hay emociones sentidas y también crueles desilusiones. Tal ha sucedido con la presente obra, a una de las mejores artistas del cine, a Jewell Carmen. Las grandes ciudades, a la par que elevan moralmente, sepultan en sus bajos fondos sociales a todos aquellos sin fuerza y sin carácter para luchar. Llevados por la corriente tormentosa de los vicios, son frágiles maderos, sin fuerza y sin vida, que en las ondas turbulentas de una ciudad que se agita, corren al abismo de la miseria, del dolor y de los crímenes más horrendos. El argumento de esta obra se desarrolla en la ciudad gigante del norte: en Nueva York.

¿QUE HARIA USTED? — Suponiendo que Ud. fuera una joven adorable, que, aburrida de la vida, por un porvenir obscuro y frío, con dolor y miseria, entorpecidos sus pasos de mujer buena, buscase en el seno de la muerte un consuelo a sus dolores, decidiendo terminar su existencia en una forma trágica; pero que fuese salvada por un hombre desconocido que le diera consuelo y mitigara sus penas, y finalmente que usted, en agradecimiento de tantas bondades, consintiera en casarse con él. Y después, suponiendo que la policía detuviera al que acababa de hacerla su esposa, como un gran criminal, y mientras la estada de su esposo en la cárcel, usted lograra conquistarse una gran posición social en casa de un millonario, y que el hijo de éste le propusiera casarse con usted, que, sintiéndose verdaderamente enamorada de él, accede a su petición, mientras sabía, que su marido había sido muerto al intentar escaparse de la prisión donde se hallaba. Y cuando ya todo fuera felicidad en su derredor, apareciera su marido, obligándola a robar en la misma casa donde usted había sido recibida en una forma tan pródiga... ¿Qué haría usted en tan desesperante situación? Vea entonces lo que la linda Jewell Carmen hizo en su última producción "Abnegación".

"ROSA ENTRE ABROJOS".— Pocas películas hay en donde los protagonistas sean personajes tan simpáticos como en la presente film. Betty Compson, conocida ya con el nombre de Incadede, del "Jinete fantasma", y Larkin, el intrépido Metralla de la misma obra, son los dos protagonistas de este tierno idilio de amor. La trama fina y delicada de esta producción, unida a los peligros de aquellas solitarias regiones, cautivarán sin duda al espectador.

FRANCIS X. BUSHMAN Y BEVERLY BAYNE. — Esta pareja de artistas cinematográficos, que cuenta con grandes simpatías entre nuestra sociedad, reaparecerá en las funciones del Domingo del Splendid, en la producción Glucksman Ideal titulada: "Con prontitud y esmero". Es un idilio romántico de escenas conmovedoras, en las que Francisco X. Bushman hace derroche de gracia.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y noche "Rosa entre abrojos" en la cual Betty Compsen y el intrépido Larkin hacen una delicada creación.

TEATRO SETIEMBRE. — Hoy, noche, "De la ciudad a la sierra" por Dustin Farmun.

En la tarde habrá función de beneficio del Liceo de Aplicación.

SPLENDID THEATRE. — En las funciones de hoy "La aguja del Diablo". Protagonista la actriz americana Norma Talmadge.

TEATRO BRASIL. — Especial y nocturna, la comedia Paramount "Las amazonas o las casi hombres" creación de Margarita Clark secundada por Billie Burke.

GARDEN THEATRE. — La última pieza Select, "El Bisturí".

TEATRO ALAMEDA. — Hoy en sus dos funciones "Rosa entre abrojos".

TEATRO POLITEAMA. — Hoy series 10, 11 y 12 de "La joya fatal."

TEATRO ELECTRA.—Hoy "Escuela de maridos" creación de Gloria Swanson.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—"La señorita Apache", creación de Alma Rubens, se exhibe hoy.

TEATRO SELECTA.—Los episodios 7, 8, y 9 de "La joya fatal" interpretada por Perla White, se exhibe hoy.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche "Cecilia de las Rosas rosadas". Intérprete Alice Brady.

AMERICAN CINEMA. — Especial, la cinta Argraf titulada "La conciencia".

Nocturna, "La egoísta" por Wallace Reid.

TEATRO CONDELL. — Hoy la comedia "Una idea feliz", protagonizada por la hermosa Carmel Miers.

TEATRO DELICIAS.—Hoy episodios 4, 5, y 6 de la creación folletinesca "Las Garras del León.

TEATRO COLON.—Hoy los episodios 4, 5, y 6 de la creación de la Universal, "Las garras del León"

TEATRO CHILE.—Hoy la creación de la United Pictures, titulada "De la ciudad a la sierra".

TEATRO UNION CENTRAL. —Hoy, 7, 8 y 9 "En las garras de los leones", creación de María Walcamp.

En las mismas funciones se pasará la comedia de Chaplin II "El estudiante".

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouthy noche la creación de Ruth Clifford, "Cuando el amor nace".

TEATRO DELICIAS. — Especial y noche, episodios 4, 5 y 6 "En las garras de los leones". Interpretada por Mary Walcamp.

MUNDIAN CINEMA (Plaza Almagro).— Primeros episodios de la serie Pathé "El mensajero de la muerte", creación de Sheldon Lewys y Leah Baird.

TEATRO ATENAS. — "El secreto de un pasado", creación de Francklin Farnum, es el estreno de hoy.

TEATRO CHILE. — Hoy "De la ciudad a la sierra", protagonista Dustin Farnum.

TEATRO ODEON (A. Barroso, esquina San Pablo). — Noche, series 7, 8 y 9 de "La joya fatal". Protagonistas Perla White. "El Far - West", protagonista Marujita Osborne y "Azahares y rugidos", cómica Fox.

TEATRO COLON. —Hoy episodios: 4, 5 y 6 de "En las garras de los leones". Protagonista María Walcamp.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche "Amor con obstáculos", protagonista Tom - Mix y "Mercancía averiada".

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy "El Naulaka", interpretado por Antonio Moreno.

TEATRO SARGENTO ALDEA. —Hoy "La conciencia", por Catalina Willians y Raymond Hatton.

TEATRO IMPERIAL. — Episodios 1, 2 y 3 de la vista en series por Perla White y Earle Fox: "La joya fatal".

LAS NAVES ALEMANAS INTERNADAS EN NUESTROS PUERTOS

El propósito del Gobierno británico es dedicarlas al acarreo de salitre

Se dan instrucciones a los agentes de la Pacific Steam Navigation Company para examinar los vapores

Las gestiones que el Gobierno venía realizando ante la Cancillería Británica, sobre los barcos alemanes internados en nuestros puertos, tocan a su término.

En efecto, por comunicaciones oficiales que nos han sido suministradas ayer en la Moneda, sabemos que este asunto ha sido totalmente resuelto, agregándosenos, que el Gobierno británico destinaría las naves alemanas en los puertos de Chile, al transporte del salitre.

Confirma nuestras informaciones el telegrama que insertamos a continuación que ha sido enviado por el Ministro de Hacienda señor Claro Solar al Gerente de la Asociación Salitrera de Propaganda señor don Carlos Soublette.

Este telegrama dice así:

"Señor don Carlos Soublette.—Valparaíso.—Tengo el agrado de comunicarle que mediante las gestiones que, por encargo del Gobierno, ha hecho nuestro Ministro en Londres ante el Gobierno de Gran Bretaña, los agentes de la Pacific Steam Navigation Company, recibirán, si no han ya recibido, instrucciones para examinar los vapores alemanes e informar telegráficamente sobre las reparaciones que necesitan para navegar, y que la intención del Gobierno del Reino Unido, es dedicar todos los buques alemanes existentes en nuestros puertos al próximo acarreo de salitre.—(Firmado)—**Luis Claro Solar.**"

Sociedad Empleados de Farmacias

Después de un año de vida esta Sociedad ha elegido su nuevo directorio que regirá sus destinos durante el período de 1919-1920.

El directorio ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Tobías Aguilera; vice, don Emilio Silva C., secretarios, don Luis Fuentes y Manuel Capetillo, tesoreros, don Braulio Arriagada y Nicolás Pitto; directores, los señores F. Ottone, Pablo Foucher, Justo Müller, Marcos Miranda, Juan Rissetti, Emilio Ramírez, José D. Díaz, Emilio Alcaíno.

El Domingo 22 a las 9 1|2 A. M., en los salones del "Diario Ilustrado", se reunirán en junta general los socios de esta corporación.

Se nos encarga recomendar la asistencia, pues se resolverán asuntos importantes en pro de la unión de los empleados de ésta repartición comercial.

Gobernación de Villarrica

Hoy se dirige a hacerse cargo de su puesto el Gobernador de Villarrica señor Luis Travella, que desde hace algunos días se encuentra en esta capital, por asuntos del servicio.

El señor Travella solicitó del Ministro del Interior señor Hevia Riquelme, se aumente la dotación de carabineros de ese departamento a fin de reprimir el cuatrerismo, que es una verdadera plaga.

Al Ministro de Justicia pidió el mejoramiento del servicio carcelario y vestuario para los gendarmes. Solicitó igualmente fondos y locales para el funcionamiento de algunas escuelas públicas.

Las peticiones de este funcionario fueron atendidas por los diversos Ministros a quienes se acercó.

También consiguió fondos para reparar algunos edificios públicos.

LA NEGOCIACION SALITRERA CON BELGICA

Algunos antecedentes

Hemos dado a conocer el contrato suscrito entre el Cónsul General de Chile en Amberes y la firma Corblet y Cía., para la compra-venta de 300 mil toneladas de salitre anuales por el término de tres años.

También hemos dicho que la firma aludida se comprometía a enviar a puertos chilenos, naves de su propiedad en busca del nitrato.

En el Ministerio de Hacienda se nos informó ayer, que la firma aludida había acordado el envío de estas naves inmediatamente de firmarse el contrato respectivo, comprometiéndose a llevar mensualmente la cantidad de 25 mil toneladas de salitre, el cual será cancelado en el momento del embarque en los puertos del norte.

Se nos agregó que el contrato estaba garantido con un depósito hecho por la firma compradora en un Banco de primera clase de Europa.

REFORMA DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

Estudio de una comisión de oficiales del Registro

Una comisión especial de oficiales del Registro Civil, ha dirigido una circular, en la cual se indican las reformas que a su juicio deben introducirse en la ley de Registro Civil y en el Reglamento respectivo.

En la referida circular, se insinúa la forma en que deberían redactarse las diversas disposiciones de la nueva ley y las reformas más urgentes y necesarias que deben introducirse en ella.

Así, por ejemplo, se establecería que ningún representante de culto alguno podía unir o bendecir en matrimonio a ninguna persona, sin que se le presente primero el certificado de inscripción del matrimonio en el Registro Civil correspondiente. Después de los 20 días del nacimiento, no podrán bautizar, poner óleo, ni crismas, sin que se le presente el certificado de inscripción de la misma oficina.

De los bautizos efectuados dentro de esos 20 días, se daría aviso por escrito, al oficial civil.

Se considerarían mayores de edad para los efectos del matrimonio, los que tengan más de 21 años.

Los matrimonios que se efectuaran, sólo religiosamente antes de la dictación de ésta ley, tendrían 6 meses para legalizarlos.

Se suprimirían la 1.a y 2.a Inspección y se crearía la Inspección General de Registro Civil, formándola los actuales inspectores.

En este proyecto se establecen también una serie de artículos relativos al mejoramiento de la situación del personal de las oficinas del Registro Civil, en atención a que la aprobación de la nueva ley traerá consigo un enorme recargo de trabajo para el personal.

Así, todo oficial del Registro Civil que tenga más de 15 años de servicios, tendrá derecho para ocupar el puesto inmediatamente superior en caso de vacancia. La Inspección General formaría un escalafón para llenar las vacantes que se produjeran, se pasaría una terna al Ministro del ramo.

Se fija, finalmente la planta de sueldos de los oficiales del Registro Civil. Y para aliviar en parte la difícil situación de dichos empleados, principalmente la de los de comunas rurales, se insinúa la conveniencia de agregar a las oficinas rurales los Correos, Cajas de Ahorros, cobranzas fiscales de contribuciones atrasadas, practicar inventarios, tasaciones, etc.

Cónsul en Panamá

El 16 de Julio próximo se embarcará a bordo del vapor "Huasco" para seguir viaje a Panamá, el Cónsul General de Chile en aquella República señor Francisco Echaurren.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

LAS DECLARACIONES DE AYER

EL RECURSO DEL COMANDANTE SALVO QUEDA AYER EN ACUERDO DE LA CORTE.

Activamente se prosiguen las investigaciones sobre los últimos incidentes en el Ejército.

Como de costumbre, el Fiscal en comisión, General señor Hurtado Wilson, se constituyó desde las primeras horas de la mañana, en las oficinas de la Comandancia General de Armas.

Durante toda la mañana estuvo ante el Fiscal, el jefe de la I División, General don Víctor Rojas Arancibia, quien prestó una larga declaración que duró hasta poco después de las 12 horas.

Por la tarde fueron llamados a declarar el Mayor don Carlos Ibáñez, actual jefe de Sección del Departamento General de Guerra y el Capitán don Manuel Fuentealba.

El Mayor señor Ibáñez y el Capitán Fuentealba pertenecen al Regimiento de Carabineros.

Nuevas citaciones. — Dentro de poco arribarán a esta capital varios jefes de la I División que han sido llamados con el objeto de comparecer ante el Fiscal.

En los corrillos militares se decía ayer que han sido citados a declarar nuevamente el Teniente-Coronel señor Eugenio Vidaurre y el Mayor señor Bernardo Gómez Solar.

Ambos jefes se encuentran fuera de Santiago.

El recurso del Comandante Salvo.—Ante la 3.a Sala de la Ilustrísima Corte de Apelaciones se vió ayer el recurso de hecho interpuesto por el señor Comandante don Cochrane Salvo y después de haber alegado el abogado don Alfredo Cañas O., por el recurrente, la causa quedó en acuerdo.

Censo de la República

Se encuentra firmado por el Ministro del Interior señor Hevia Riquelme, el mensaje que dentro de poco se enviará al Congreso, solicitando autorización para invertir la suma de $ 180,000, en el levantamiento del censo en la República.

Movimiento consular

El Ministerio de Relaciones ha reconocido como cónsules en las ciudades que se indican, a los siguientes señores:

Thomas W. Palmer, agente consular de Estados Unidos en Chuquicamata; Arturo Vieira, cónsul del Portugal en Santiago y Ernesto Müllendorff, cónsul de Alemania en Taltal.

Sociedad de Empleados de Bancos

Don Luis Antonio Vergara ha sido designado presidente de la Sociedad de Empleados de Bancos de esta capital.

La Federación de Empleados de Banco de Valparaíso ha acreditado como delegado general ante sus colegas de esta ciudad al señor Erich Steinmetz, caracterizado miembro de aquella institución.

Prácticas administrativas

El Ministro del Interior señor Hevia Riquelme ha enviado a los Intendentes y Gobernadores de la República, la circular que insertamos, a continuación:

"Por Senado - Consulto de 24 de Mayo de 1820 se dispuso que, "para hacer más expedito el despacho de los negocios judiciales y recursos a los supremos poderes, en todo oficio, memorial, o recurso que se elevara a las supremas autoridades ejecutivas, legislativa o judicial, se estampara al margen la suma de su contenido, pues de otra forma serían devueltos los memoriales, peticiones, recursos y comunicaciones oficiales".

En diversas ocasiones se ha reiterado lo dispuesto en el párrafo precedente; pero, como hasta la fecha sólo, por excepción se ha respetado dicha orden, el Departamento de mi cargo, espera que, en lo sucesivo, usted se servirá dar estricto cumplimiento al Senado - Consulto de 1820, y que, en consecuencia, todos los oficios o peticiones que usted eleve a este Ministerio, vendrán precedidos de una suma, en que se indique su contenido.

Conduce al mismo objeto de facilitar el estudio y provisión del despacho el que las providencias o trámites y los informes que en ellos se dé respuesta, se agreguen unos en pos de otros, en el más estricto orden, de manera que su colocación material en el expediente, corresponda al orden y fechas en que se han pedido. Comunmente, en la práctica, los funcionarios que emiten un informe agregan éste como primera foja del legajo y no como última, lo que ocasiona pérdida de tiempo y un difícil estudio del asunto y así observan igual procedimiento otros funcionarios llamados a informar, que dejan el espediente al terminar su tramitación, en un estado tal que hace muchas veces no sólo difícil, sino imposible su lectura.

Se servirá asimismo, tener presente esta recomendación conjuntamente con la anterior, que se refiere a la suma del contenido de las notas.— Dios guarde a usted. (Firmado). — **Anselmo Hevia R.**"

El match Roy-Pérez

En nuestra sección deportiva aparece un párrafo que habla de la suspensión de este match de box, anunciado para esta noche. A última hora se nos comunica que subsanada la dificultad de Pérez, cuyas lesiones en la mano no tienen importancia, el encuentro se realizará hoy, como se había anunciado, en el Hippodrome.

Conferencias literarias

Desde hoy Sábado 21, en la noche, el señor J. J. Julio y Elizalde, realizará en la sala del Teatro San Martín, una série de conferencias literarias, sobre asuntos sociológicos de la más palpitante actualidad.

La primera de dichas conferencias, es decir, la que tendrá lugar mañana, a las 21.30 horas, versará sobre el tema: "Evolución y progreso".

Dado el éxito que el señor Julio Elizalde ha obtenido en las diversas conferencias que lleva ya efectuadas, le auguramos un éxito completo en las que ahora va a iniciar en el San Martín.

Las naves en los puertos

Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda ha dictado el siguiente decreto:

"Las disposiciones establecidas por el decreto N.o 313, expedido por el Ministerio de Hacienda el 22 de Febrero último, relativas a las operaciones que las naves efectúan en los puertos, deberán cumplirse sin perjuicio de las atribuciones y deberes que la Ordenanza y reglamentos navales señalan a las autoridades marítimas".

Movimientos obreros

Una petición al Ministro del Interior

Acompañada del diputado señor Vicente Adrián, estuvo en la tarde de ayer a conferenciar con el Ministro del Interior señor Hevia Riquelme, una comisión compuesta por obreros de las Fábricas de Vidrios, de Santiago y Rancagua, que desde hace algunos días se encuentran en huelga.

Según nos informaron los obreros, ellos concurrían ante el señor Ministro a solicitar garantías para los obreros de Rancagua y aún de Santiago, pues los primeros eran vejados y atacados por los carabineros, prohibiéndoles a pedido de la gerencia de la Fábrica, acercarse al recinto del establecimiento, aún a dos cuadras de distancia.

Nos agregaron que por este motivo, se cometían algunos atropellos, que deseaban se les pusiera término por medio de una orden del departamento respectivo.

Expusieron además, que los trabajadores del establecimiento indicado, habían recibido una notificación de la Gerencia de la Fábrica, por la cual pedían desocuparan en el plazo de 24 horas las habitaciones y departamentos que ocupaban dentro de la propiedad de la Empresa, y que en caso contrario serían desalojados.

Los obreros manifiestan que ellos no tienen inconveniente alguno para dar cumplimiento a esta petición, pero tropiezan con la dificultad que en una ciudad como Rancagua, no pueden encontrar habitaciones para 150 familias que son las que habitan las casas del establecimiento y esperan que el Gobierno interceda en su favor, ocnsiguiendo, por lo menos, una prórroga para dar cumplimiento a aquella petición.

Por su parte los obreros de las Fábricas de Santiago, manifiestan que igual citación recibieron de sus patrones, pero que debido a las gestiones hechas en su favor por el Ministro de Industria, el plazo concedido para el desalojamiento fué postergado por el término de 15 días, que ya han caducado y no saben qué medidas se adoptarán en su contra, debido a que la Gerencia contestó al Ministro, que se consultaría al Directorio de la Sociedad Anónima, propietaria del establecimiento.

Según se nos informó después de la conferencia celebrada con el señor Hevia Riquelme, el Ministro habría prometido toda ayuda a los obreros, para lo cual telegrafiaría a Rancagua, pidiendo a las autoridades respectivas intercedieran en favor de los obreros, en orden a poner término al movimiento.

Los obreros de las Fábricas de Santiago, hacen presente además, que los dueños de estos establecimientos, se han negado a aceptar los pliegos de peticiones presentados por los obreros.

Manifiestan, que el primer pliego fué rechazado, y que el segundo, fué contestado por medio de una nota, que también significaba un rechazo a sus peticiones, por este motivo, agregan, se han visto en la necesidad de continuar el movimiento, y los patrones la de adoptar represalías en su contra, tales como la de pedirles las habitaciones que ocupan.

El Ministro del Interior les habría prometido además, que el departamento a su cargo tomaría todas las medidas a su alcance para poner término al movimiento.

Sepelios

El diputado por Los Andes ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, por el cual se establece que los servicios de carros fúnebres, destinados a conducir cadáveres a los Cementerios, se efectuará exclusivamente por los establecimientos de Beneficencia Pública, pudiendo ser conducidos gratuitamente los despojos mortales procedentes de establecimientos penales, beneficencia y pobres de solemnidad.

El Presidente de la República fijará los aranceles de este servicio, que serán de primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta clase, y su producto se destinará para atender los servicios de beneficencia en general.

REPRESION AL ALCOHOLISMO

PROYECTO PRESENTADO A LA CAMARA

Los diputados señores Manuel J. Barrenechea y Saladino Rodríguez, han presentado a la Cámara a que pertenecen, un proyecto de ley, relativo a la represión del alcoholismo.

En el preámbulo de su proyecto, los diputados aludidos, hacen presente que los inconvenientes de un estado social afectado por la embriaguez, son bien conocidos, pues, sus efectos, no sólo recaen sobre la familia, sino que también sobre la sociedad y el Estado.

La degeneración de la raza y las enfermedades que se denominan epilepsia, neurosis, debilidad mental, etc., restan fuerzas muy apreciables para el trabajo y la riqueza pública.

La cantidad de bebidas alcohólicas que produce actualmente el país es considerable. Los dueños de viñas no encuentran mercado suficiente en condiciones de alcanzar una utilidad que remunere el capital invertido y los sacrificios de cultivo y de industria que requieren sus productos.

Además, los vinos y licores extranjeros les hacen a los nacionales una competencia evidente, aparte de la substracción de valores que tiene que soportar el país para pagar esas importaciones.

El gasto así impuesto no es en beneficio nacional; muy por el contrario, porque esos productos importados, lejos de ser útiles, contribuyen a dañar la salud y a debilitar las fuerzas económicas.

En la parte dispositiva de este proyecto se establece la prohibición de introducir al país cualquiera clase de licores o bebidas destiladas que contengan alcohol.

Los negocios de venta de licores destilados extranjeros establecidos en la actualidad en el país, tendrán un plazo de un año para la liquidación de ellos, debiendo quedar sometidos los remisos a las multas establecidas en el artículo 3.o, después de este plazo.

Los vinos que se introduzcan al país pagarán un derecho de aduana triple del que actualmente pagan y no podrán tener más de doce grados de alcohol.

El artículo 3.o fija en 10 pesos oro la multa, por cada litro de alcohol o fracción que se introduzca, además del comiso y penas que correspondan.

Falsa alarma de incendio

Minutos después de las 23.30 horas de anoche, algunos transeuntes notaron que del negocio de cantina, situado en la calle del Puente N.o 840, que estaba cerrado, salía por las junturas de la cortina de fierro, una gruesa columna de humo.

Rápidamente dieron aviso al Cuerpo de Bomberos y numerosas compañías acudieron al sitio indicado.

Con la ayuda de la policía se forzó la cerradura, se levantó la cortina y la 3.a Compañía dió agua hacia el interior de la cantina.

Una vez que hubo salido el humo, se vino a ver que su causa era un bracero, en el que se quemaban algunas yerbas.

El negocio pertenece al señor Antonio Ross, quien se encontraba ausente.



Sobre el alza de tarifas de los tranvías

La sesión de ayer de la Federación de la Clase Media

En la sesión de ayer de esta institución se continuó tratando del problema del alza de las tarifas, se consideraron las nuevas ideas expresadas en un nuevo informe dado por el señor Ríos Talavera, empleado municipal, en que propone, en vista del fracaso del deseo de doblar las rentas de la empresa de Tracción Eléctrica, algo peor porque es más perjudicial, justamante para las clases más desvalidas, o sea, dividir los circuitos, lo que en buenas palabras quiere decir que los pobres que tienen que hacer largos recorridos en tranvías, tendrían que pagar doble tarifa y sólo podrían usar de ellos al precio actual los que viven a cortas distancias.

El presidente de la Federación dió cuenta de un hecho grave ocurrido en la Municipalidad, con motivo del reparto de la correspondencia dirigida a los señores regidores.

En cumplimiento a un acuerdo, el señor presidente mandó a la Municipalidad un paquete de cartas dirigidas individualmente a los señores regidores y ha sabido que esa correspondencia fué interceptada y no se les remitieron a los miembros de la minoría municipal las referidas cartas.

La Junta Central acordó lamentar el hecho de haber depositado confianza en esa Corporación, y evitar en lo futuro volver a incurrir en igual falta.

En las cartas a que se refiere este acuerdo se solicitaba la opinión personal de cada uno de los señores regidores sobre el alza de las tarifas.

Consejo de Ferrocarriles

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de los Ferrocarriles del Estado, presidida por el Ministro de Ferrocarriles don Manuel O'Ryan.

El Consejo dió curso a varias solicitudes de particulares y resolvió algunas propuestas para la adquisición de materiales ferroviarios.

Después de despachar estos asuntos, el Consejo continuó estudiando las medidas del caso para el máximo del aprovechamiento del equipo y trató también varios asuntos de orden interno.

BOY SCOUTS

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. — Cítase a toda la Brigada para el Domingo 22 del presente, a las 14.30 horas, con uniforme, piola, hacha, báculo en calle de Ñuble 372, esquina de Chiloé.

Todos los scouts llevaran sus carpas y accesorios.

Objeto: formación del programa de trabajos. — **Armando Mujica N., Comandante.**

Educación

LOS ALUMNOS DEL LICEO BARROS BORGOÑO Y LA SOCIEDAD DE ESCUELAS DE PROLETARIOS. — El Miércoles pasado tuvo lugar en el local de la Escuela N.o 8 de proletarios un hermoso y significativo acto escolar. Los alumnos del Liceo Barros Borgoño, bajo la dirección de sus profesores, se presentaron a dicha escuela y repartieron ropas, dulces y otros comestibles a los proletarios que en élla se educan. Con este motivo, se desarrolló un sencillo acto escolar. Después de varios números de gimnasia, canto y recitaciones ejecutados por parte de los alumnos de la Escuela de Proletarios, el señor Copérnico Fortín, perteneciente al 6.o año del Liceo Barros Borgoño, pronunció un sentido discurso, ofreciendo la manifestación, a nombre de sus compañeros de colegio. El Director y Secretario de la Sociedad Escuelas de Proletarios, señor Carlos Salas Herrera, agradeció en representación de la institución, esta obra de solidaridad social, realizada, con tanta nobleza, como espontaneidad, por los alumnos del Liceo Barros Borgoño.

NUEVO PROFESIONAL. —Ha recibido su título de ingeniero Agrónomo, el señor Héctor Gómez Díaz.

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ. — Esta institución acordó sesionar el Domingo próximo a las 10 horas, en la Escuela Arriarán, San Diego esquina Avenida Matta.

En esta reunión se tomará un acuerdo sobre el té que se dará a uno de nuestros orfeonistas más entusiasta.

Ejército y Armada

CONSTRUCCION DE CUARTELES

Ayer se reune el Consejo Consultivo Militar y se ocupa de este asunto

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Consultivo Militar, presidido por el Ministro de Guerra, señor Bermúdez.

En esta reunión se trató extensamente de lo que se refiere a la construcción de cuarteles para las diversas unidades del Ejército.

Se hizo presente la necesidad de agitar el pronto despacho del proyecto de ley del Ejecutivo, por el cual se autoriza la inversión de 5 millones de pesos para la construcción de cuarteles.

El Ministro señor Bermúdez, expresó que concordaba con las opiniones que al respecto se habían emitido y que por su parte haría todo lo posible por que dicho proyecto de ley fuera despachado cuanto antes.

EN LA III DIVISION

Resultado del acuartelamiento

El Comando de la III División ha dado cuenta al Ministerio de Guerra, el resultado del acuartelamiento de conciptos en el presente año.

En el Regimiento Valdivia se acuartelaron 71 ciudadanos; en el Chillán, 106; en el Batallón Zapadores, 33; en el Chorrillos, 127; en el Grupo Aldunate, 78; en el Regimiento Dragones, 79, y el Lautaro, 159. El total ha sido, pues, de 651 individuos.

CAMPOS DE TIRO.— Se ha dado curso al decreto, por el cual se autoriza la adquisición de terrenos para campos de ejercicios de las unidades de la II División.

Los terrenos que se adquirirán pertenecen a la chacra Monserrat, y abarcan una extensión de 212.340 metros cuadrados.

El Fisco pagará por esta extensión la suma de 209.472 pesos.

CAMPO MILITAR DE "EL CULENAR".— En el Ministerio de Guerra se ha recibido el último balance y la memoria de los trabajos correspondientes a la administración del Campo Militar de "El Culenar".

El señor Bermúdez ha dirigido una nota al Comandante del Cuerpo Militar de El Culenar, señor Ramón Cañas Pinochet, por la cual manifiesta que de dichos documentos se desprende el grado de progreso, sobre todo en el orden económico, que en todos los servicios se advierte.

COMANDO DE LA 3.a BRIGADA DE INFANTERIA.— El capitán don Antolín Lobos se ha hecho cargo de su puesto de ayudante de la 3.a Brigada de Infantería.

AYUDANTES DEL DIRECTOR DE BANDAS.— Los señores Julio Reyes Cerda y Juan Casanova Vicuña en su carácter de profesores suplentes, han sido designados para ocupar los puestos de ayudantes del director general de bandas, señor Federico Sober.

ASCENSOS.— Se ha expedido título de capitán a favor de los tenientes señores Luis M. Clavel y José A. Villagrán.

El primero pasará a prestar sus servicios al Regimiento Lanceros N.o 5, de guarnición en Tacna, dejando el Batallón Tren N.o 3.

El capitán Villagrán continuará prestando sus servicios en el Batallón Tren N.o 4.

—Se ha expedido título de mayor de Ejército, en el Arma de Artillería a favor del capitán de Ejército don Rafael Martínez Miranda, que ha sido designado para ocupar el puesto de adicto militar de Chile en Francia.

REPASO MUSICAL.— Las bandas de la Brigada de Infantería y las montadas de la guarnición deberán encontrarse a las 8 horas de hoy, en el cuartel del Regimiento Pudeto, a fin de efectuar un repaso musical.

Concurrirán también las bandas de pitos y tambores de los Regimientos de Infantería.

Este repaso se efectuará nuevamente el Lunes próximo a la misma hora.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor don Héctor Manterola, de Puerto Montt; el capitán don Arturo Pino, de Santiago; los tenientes, señores Víctor García y Alberto Fuenzalida, de Santiago; Ernesto Pinochet, de Punta Arenas, y el ingeniero señor Desiderio Gamboa, de Santiago.

Vida Estudiantil

CENTRO ESTUDIANTES DE VALDIVIA. — Cítase a sesión general para el Domingo 22, a las 14 horas.

Tabla: Fiesta del Libro y once dadas por el Centro en honor de la señorita Blanca Alvarado.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MAULE. — Se cita a sesión de Asamblea General para el Sábado 21, a las 21.30 horas, en el local de la institución: Olivares 1441.

En esta sesión se procederá a la elección del nuevo Directorio, que regirá los destinos del Centro por un nuevo período.

Se comunica a los señores socios que próximamente el Centro dará un paseo en un lugar próximo de Santiago.

La sesión se llevará a efecto aunque llueva.

CENTRO ESTUDIANTES DE COMERCIO. — Los alumnos del curso de taquigrafía que se inició el 1.o de Abril próximo pasado, en la escuela ubicada en San Ignacio esquina de Olivares, agradecerían merecidamente al señor profesor del ramo, nos indicara por la prensa, cuando se reanudarán las clases que se han paralizado, ignorándose la causa.

LICEO BARROS BORGOÑO.— **Escuela nocturna.** — Cítase a sesión a los miembros del Directorio de esta institución para el Lunes 23 del presente, a las 15 horas.

SECCION DEPORTIVA DEL CENTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.— Se nos pide citar a todos los alumnos que pertenecen a la sección deportiva, a los Campos de Sport de Ñuñoa, para el Lunes 23 del presente, a las 10 h. en punto, con el objeto de proceder a la primera eliminatoria para nuestro primer campeonato que se verificará el Sábado 5 de Julio próximo.

Además, se cita a todos los miembros de esta sección a Asamblea General para el Miércoles 25 del presente, a las 16 horas, en el local del Instituto Superior de Comercio.

ESTUDIANTES DE ACONCAGUA. — El Domingo último celebró sesión general esta institución con asistencia de numerosos socios.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar el escrutinio de la elección de Directorio, el día 6 de Julio próximo;

2.o Nombrar a los señores J. M. Gallardo, M. Macaya y M. M. Narbona, para que formen la comisión encargada de recibir los sufragios en la elección del nuevo Directorio;

3.o Declarar que podrán votar en la elección todos los socios del Centro, cualquiera que sea el número de cuotas atrasadas que tenga cada uno;

4.o Condonar las cuotas atrasadas anteriores al 31 de Marzo de 1919;

5.o Dirigir a los representantes de la provincia, una nota pidiéndoles cooperar al despacho de la ley de instrucción obligatoria.

CIRCULO GASTON LACLOTE. — Se cita a sesión general para hoy Sábado 21, a las 10 horas.

Se avisa que según los estatutos se hará sesión con el número que asista.

Noticias administrativas

EL SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO DE FERROCARRILES. — Continúa enfermo de gravedad el Sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles, señor Nicanor Vidal.

Posiblemente el señor Vidal sea sometido a una operación, pasado mañana.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA. —Asiste a su despacho. — Aún cuando no se encuentra completamente restablecido, el Ministro de Ondustria, señor Manuel J. O'Ryan, asistió ayer durante algunas horas a su despacho.

Firmó algunos asuntos urgentes y presidió la sesión del Consejo de Ferrocarriles.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS. — Construcción del puente Hualquillo. — Presidido por el Director General, celebró sesión el Consejo de Obras Públicas.

En esta sesión se aprobaron las bases para las propuestas públicas para el puente Huiquillo, en Curicó.

Quedó pendiente el estudio del proyecto para el agua potable de Ancud.

CAMINO DE LOS ANDES A CHACABUCO. — Para reparar el camino de Los Andes a Chacabuco se ha concedido la suma de tres mil pesos, cuota erogada por la Municipalidad respectiva.

ESCUELA PROFESIONAL N.o 2. — Se ha concedido un mes de licencia a la sub-directora y profesora de comercio de la Escuela Profesional de Niñas N.o 8 de Santiago.

La reemplazará la señora María Luisa Acevedo de Mardones.

PUENTE SOBRE EL RIO RAHUE. — Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para pedir propuestas para la construcción de un puente sobre el río Rahue, en Llanquihue.

El presupuesto asciende a la suma de $ 50,342.

INTERNADO BARROS ARANA. —Se ha recabado del Ministerio de Industria el nombramiento de la comisión receptora de los trabajos de terminación de la sección baños del Internado Barros Arana. Se propone al Rector del establecimiento y a los arquitectos señores Leonello Bottachi y Luis F. Martínez.

ESCUELA CORRECCIONAL DE CHILLAN. — Han sido elevados a conocimiento del Ministerio los planos y presupuestos para la reconstrucción de las obras de cierre de la Escuela Correccional de Chillán.

El presupuesto es de $ 14,700 pesos.

ESCUELA NORMAL DE HOMBRES DE VALDIVIA. — La Dirección de Obras Públicas ha pedido se lleven a cabo las obras de instalación de los servicios higiénicos en la Escuela Normal de Preceptores de Valdivia, y se ponga a su disposición la suma de ocho mil pesos consultados para ese objeto en el presupuesto respectivo.

INTENDENCIA DE LEBU. —La Dirección de Obras Públicas ha elevado a conocimiento del Ministerio, para su aprobación, los presupuestos para las reparaciones del edificio de la Intendencia de Lebu, ascendente a 9,500 pesos.

EN COMISION. — Hoy parte a Puerto Montt en comisión de la Inspección General de Puentes y Caminos el ingeniero visitador señor Ricardo Lezaeta A.

Cuestiones locales

LA CORTA DE ARBOLES VIEJOS. — La Alcaldía dictó ayer un decreto por el cual encarga al Consejo Municipal de Plantaciones nombrado, por decreto de esta Alcaldía N.o 732 de 8 de Julio de 1918, para qué de acuerdo con el Prefecto de Policía de Aseo, disponga lo conveniente en orden a la corta de los árboles que haya necesidad de llevar a cabo en las calles, avenidas y paseos públicos; a la renovación de los que a su juicio sea menester reemplazar, y a la plantación de nuevos árboles en los lugares que considere de utilidad para el vecindario.

DESVIO DE FERROCARRIL. —La Alcaldía ha solicitado ayer de la Intendencia el auxilio de la fuerza pública, con el objeto de proceder a levantar los rieles de los desvíos de ferrocarril pertenecientes a empresas particulares que no han pagado a la Municipalidad, los derechos correspondientes por ocupar las vías públicas.

ESCAPES DE AGUA. — El Comisario de aseo, señor Morales, ha denunciado a la Alcaldía, la existencia de tres grandes escapes de agua potable, que desde hace días tienen inundadas varias cuadras del barrio Matadero.

Uno de ellos está en calle San Diego, esquina de Santiago y los otros en calle Prat esquina de Marina Gaete y Arauco esquina de Chiloé.

Se ha pedido se notifique a la Empresa, de la existencia de estos escapes.

ABOVEDAMIENTO DE UN CANAL. — A la Alcaldía se ha solicitado la autorización necesaria para solicitar propuestas públicas para el arrendamiento del canal de las Mercedes en el cauce con la calle de Bellavista, con el objeto de facilitar la virilidad de dicha calle.

ALUMBRADO ELECTRICO. — Ayer se abrieron en la sala de la Alcaldía las propuestas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Avenida Tupper y Club Hípico y parte de la calle de Molina, con trece lámparas de 400 bugías y treinta de cincuenta.

Se presentó solamente la Chilian Electric Tranway and Ligthi C.o

Instituciones diversas

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO LIBERTAD Y CIENCIA. — El Sábado 14 del presente mes, celebró su primer aniversario social este Centro con una sesión extraordinaria y un pequeño acto literario - musical. En dicha sesión se aprobaron las siguientes indicaciones:

1.o Desde hoy queda sin efecto el acuerdo de la sesión del 4 del mes pasado, sobre los socios morosos que se borraron. Los que quieran reincorporarse tendrán que elevar una solicitud al Directorio, acompañada de una cuota de reincorporación de $ 2.

2.o El Centro vería con agrado que toda persona que tenga relaciones con nuestra institución, obsequiara un libro y una cuota cooperativa en conmemoración del primer aniversario.

—Cítase a sesión extraordinaria, para el próximo Domingo 22, a las 9.30 horas.

Crónica Policial

MINISTRO EN VISITA. —Ayer continuó practicando su visita extraordinaria a los juzgados del crimen el Ministro de la Corte Suprema don Carlos Varas.

EL CADAVER DE LAS CONDES. — La Sección de Seguridad ha continuado sus investigaciones con el fin de establecer la persona a quien corresponde el cadáver encontrado hace algún tiempo en Las Condes.

Entre otras medidas tomadas por esa oficina policial, está la de



haber conseguido restablecer las fotografías rotas en menudos pedazos y halladas bajo el cadáver del desconocido.

Una de esas fotografías restauradas es la que damos en seguida.

Se nos ha pedido rogar a la sona que reconozca al joven fotografiado, de cuenta a la Sección de Seguridad para comprobar si se trata de un amigo o de la misma víctima.

SEGUNDO JUZGADO.—A causa de sentirse delicado de salud, no concurrió ayer a su despacho el juez del 2.o juzgado don Franklin de la Barra.

EL ROBO A LA CASA CASTAÑETO. — Ayer se concedió la libertad bajo fianza de $ 5.000, al reo por robo, a la Casa Castañeto, detenido en la cárcel pública, Luis Zamorano.

Como lo manifestamos anteriormente, la Casa ha apelado de las excarcelaciones concedidas por el juzgado.

FALSAS INFORMACIONES BURSATILES. — El tercer juzgado del crimen ha continuado acumulando antecedentes que puedan servir de base a la resolución del sumario abierto con motivo de las falsas informaciones llevadas a la prensa sobre negociaciones salitreras.

Se espera para avanzar en el trabajo, los informes que deberán presentar tanto el jefe de la Sección de Seguridad como el Director de la Bolsa de Comercio.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Esmeralda".— Cito a la Compañía a Academia teórica para el Lunes 23 del presente, a las 21 1|2 horas.— El ayudante.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat" Trabajo y Disciplina.— Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para el Lunes 23, a las 21.40 horas. Uniforme de trabajo.— El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Academia y ejercicio el Domingo 22 del presente, a las diez de la mañana en punto. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

7.a COMPAGNIE DE POMPIERS.— "Honneur et Patrie".— La Compagnie est citer a l'Exercice Doctrinaire pour Dimanche 22 courant a 14 heures.— Reunión Gorbea et Exposición. Tenue d'hiver.—L'Adjudant.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España.—Cito a la Compañía a ejercicio doctrinal para el Domingo 22, a las 14.30 horas. Uniforme de parada con pantalón blanco sin pompón. Punto de reunión: Avenida Blanco Encalada esquina Exposición. —El ayudante.





Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11
COMERCIAL	11 1/16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

£ VALE	$ 21.81.81
1 DOLAR	4.79.—
1 FRANCO	0.75.61
1 LIRA	0.62.40
1 PESETA	0.94.78
1 NAC. ARGENTINO	2.10 ½

PREMIO DEL ORO: 78 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11, un peso oro de 18 d vale $ 1.63.63, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 78 por ciento, hay una diferencia de 14.37 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 1|32	10 27|32
París	1.32 3|4	1.30 1|2
N. York		4.76 1|2
Italia	1.60 3|4	1.58
España	1.05 3|4	1.03 1|2
Argentina		2.10

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11	10 13|16
París	1.33	1.31 3|4
N. York		4.77
España		1.00
Italia		1.68
Brasil		10 13|16
Uruguay		5.18
Argentina		2.08 1|2

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 1|32	10 27|32
Libra vale	$ 21.76.—	$ 22.13.—
Peseta	$ 0.94.56	$ 0.96.61
Franco	$ 0.75.04	$ 0.76.62
Dólar		$ 4.76.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

De excepcional actividad, sobre todo durante la primera rueda, se vió el mercado de valores en el día de ayer.

La mayoría del movimiento se concretó a las acciones de la Compañía de Salitres Antofagasta, operándose de este título importantes lotes de acciones a diferentes precios y ganando en su cotización 5 1|4 puntos con relación al cierre anterior. En Mineras se anotaron operaciones de pequeña importancia en Llallaguas y Cayllomas. En Industriales se hicieron San Bernardo y Gas y en Bancarias se transó en Banco de Chile, Nacional, Francés e Italiano, siendo este último el de mayor movimiento.

En bonos lo transado fué muy reducido, haciéndose solamente 18 mil nominales en ambas ruedas.

En la 1.a rueda se transaron 2,000 en bonos y 2,871,250 en acciones, aumentando en la 2.a el valor de lo operado en bonos y disminuyendo en acciones, transándose 16,000 en los primeros y 1.140,977 en los segundos.

El valor total de las operaciones en acciones ascendió a 4.012,227 efectivos y en bonos a 18,000 nominales.

Comparadas estas cifras con las del día anterior, tenemos un saldo en contra de los bonos de 58,800 y a favor de las acciones, de 2.087,756.75.

TENDENCIA

General firmeza en acciones se vió el mercado en el día de ayer, no pronunciándose en bonos una tendencia definida, subiendo en este renglón los Hipotecarios 8o|o-1o|o, un cuarto de punto y bajando 1|8 los Caja 8o|o-1o|o y los 7o|o-1o|o.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Cierran a última hora con transacción a 261 para Julio 17 y comprador a 261 1|4 para esta fecha y transacción y comprador a 260 para Julio 3.

Caylloma.—Cierran a última hora con transacción y comprador a $ 1|4 al contado y comprador a 8 3|4 para Julio 3.

Curanilahue.—Cierran a última hora con transacción a 220 para Julio 3 y comprador a 221 para Julio 17.

Antofagasta.—Cierran a última hora con transacción y comprador a 151 1|2 para Julio 17 y vendedor al mismo precio para Julio 3.

Viña.—Transacción y vendedor a 115 1|4 para Julio 3 y comprador a 115 1|2 para Julio 17.

El cambio cierra a 11 vendedor próxima y 11 1|32 vendedor mala.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

200 Antofagasta, 150 1|2.
1000 Antofagasta, Julio 3, 150.
2900 Antofagasta, Julio 3, 150 1|2.
1800 Antofagasta, Julio 3, 151 1|2.
200 Antofagasta, Julio 3, 149 3|4.
1200 Antofagasta, Julio 3, 151 1|4.
2700 Antofagasta, Julio 3, 151.
1000 Antofagasta, Julio 3, 150 3|4.
2500 Antofagasta, Julio 17, 151.
800 Antofagasta, Julio 17, 150.
100 Antofagasta, Julio 17, 150 1|2.
3000 Antofagasta, Julio 17, 151 1|2.
1200 Antofagasta, Julio 17, 151 3|4.
200 Antofagasta, Julio 17, 151 1|4.
200 Antofagasta, Julio 17, 150 3|4.
300 Salitres La Unión, 8 1|2.
2000 Hipotecario, 8o|o-1o|o, 103.

Segunda rueda

50 Llallagua, 258.
100 Llallagua, 258 1|2.
1400 Llallagua, Julio 3, 259 1|2.
200 Llallagua, Julio 17, 260 1|2.
1000 Caylloma, Julio 3, 8 3|8.
10 Antofagasta, 151.
300 Antofagasta, Julio 3, 150 1|2.
300 Antofagasta, Julio 3, 150 1|4.
2400 Antofagasta, Julio 17, 151.
500 Antofagasta, Julio 17, 151 1|4.
400 Antofagasta, Julio 17, 150 3|4.
72 San Bernardo, 116.
10 Gas de Santiago, 110 1|2.
170 Banco Chile, 230 1|2.
100 Banco Francés, 67 1|2.
600 Banco Nacional, 59.
300 Banco Italiano, 5 3|4.
1000 Banco Italiano, 5 7|8.
1000 Caja 8o|o-1o|o, 106.
13000 Caja 7o|o-1o|o, pago el Lunes, 101 1|2.
2000 Hip. 8o|o-1o|o, 103 1|4.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-2o|o.—Vendedor por 10,000 a 106.

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 1,000 nominales, quedando comprador por 26 mil a 106 y vendedor por 3,000 a 106 1|4.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 13,000 nominales, quedando vendedor por 2,000 a 101 1|2.

Banco Hipotecario 8o|o-2o|o.—Vendedor por 10,000 a 102.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 4,000 nominales.

Garantizador 8o|o. — Comprador por 2,000 corrientes a 92.

Municipalidad Privilegiados Diciembre 8o|o.—Comprador por 10,000 a 101 1|2 y vendedor por 4,000 y 9,500 a 102.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Se transaron 170 acciones por valor de 29,185 pesos, quedando comprador por 100 a 230 1|2 y vendedor por 3 a 230.

Español.—Vendedor por 100 acciones a 181.

Nacional.—Se transaron 600 acciones por valor de 35.400 pesos, quedando comprador por 75 y 200 a 59 y vendedor por 100 a 59 1|2.

Santiago. — A 158 1|2 se ofreció comprar 100 acciones y vender la misma cantidad a 159.

Popular.—100 acciones se pidieron a 124.

Hipotecario.—A 735 se ofreció comprar 14 y 6 acciones.

Francés.—Se transaron 100 acciones por valor de 6,750 pesos, quedando comprador por 100 a 67 y 24, 5 y 10 a 68 y vendedor por 60 a 67 1|2.

Italiano.—Se transaron 1,300 acciones por valor de 7,600 pesos.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 1,750 acciones por valor de 454,150 pesos, quedando comprador por 100 a 260 1|2 para Julio 17 y vendedor por la misma cantidad a 261 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacción a 261 para Julio 17 y a 260 para Julio 3 y comprador a 261 1|4 para Julio 17.

Oploca.—A 110 se ofreció vender 100 y 80 acciones.

Totoral.—Comprador por 2,000 acciones a 10.

Oruro. — A 23 3|4 para Julio 3 se ofreció comprar 500 acciones y vender 100 a 24 1|2 para Julio 17.

Lota y Coronel.—Comprador por 50 acciones a 226 al contado y 100 al mismo precio para Julio 3 y vendedor por 200 a 228 para Julio 3.

Caylloma.—Se transaron 1,000 acciones por valor de 8,375 pesos, quedando comprador por 100 a 8 3|8 al contado y vendedor por 500 a 8 1|2. Cierra a última hora con transacción y comprador a 8 1|2 al contado y a 8 3|8 para Julio 3.

Vacas.—A 6 se pidieron 1,000 acciones.

Antoquera.—1,000 acciones se ofreció comprar a 1.

Máfil.—Vendedor por 100 acciones a 119.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se transaron 22,910 acciones por valor de 3.458,760 pesos, quedando comprador por 100 a 150 1|4 para Julio 3 y por 200 a 150 3|4 para Julio 17 y vendedor por 100 a 150 1|2 para Julio 3 y por 100 a 151 para Julio 17. Cierran a última hora con transacción y comprador a 151 1|2 para Julio 17 y vendedor a este mismo precio para Julio 3.

Loa.—51 acciones se ofreció comprar a 56 y vender 200 a 58.

Boquete.—Vendedor por 300 acciones a 55.

Lastenia.—Para Julio 17 se pidieron 300 acciones a 30 y se ofrecieron 500 a 31 para la misma fecha.

La Unión.—Se transaron 300 acciones por valor de 2,550 pesos.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Se ofreció comprar 500 acciones a 98 1|2 para Julio 3.

Gente Grande.—Vendedor por 100 acciones a 84.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada.—100 acciones se pidieron a 71.

Germania.—A 50 se ofreció comprar 100 acciones.

Araucanía.—Comprador por 100 acciones a 50.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 10 acciones por valor de 1,105 pesos.

Electricidad Industrial.—Comprador por 100 acciones a 118 y vendedor por 15 a 119.

Viña.—Se pidieron 500 acciones a 114 1|4 para Julio 3 y 100 a 114 3|4 para Julio 17 y se ofrecieron 100 a 115 para Julio 3. Cierra a última hora con transacción y vendedor a 115 1|4 para Julio 3 y comprador a 115 1|2 para Julio 17.

Penco.—A 145 se ofreció comprar 50 acciones.

San Bernardo.— Se transaron 72 acciones por valor de 8,352 pesos.

Vapores.—A 230 se ofreció comprar 25 acciones.

Telégrafo Comercial— Comprador por 200 acciones a 49.

Tejidos Santiago.—A 340 se ofreció vender 100 acciones.

Maestranza.— Comprador por 500 acciones a 15.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

1.a rueda

1300 Antofagasta, Julio 3, 150.
300 Antofagasta, Julio 3, 150 1|2.
300 Antofagasta, Julio 3, 150 1|2.
100 Antofagasta, Julio 3, 149 3|4.
1000 Antofagasta, Julio 17, 151.
300 Antofagasta, Julio 17, 150 3|4.
1000 Antofagasta, Julio 17, 150 1|2.
900 Loa, Julio 3, 56 3|4.
1200 Lastenia Julio 17, 30 3|4.
500 Lastenia, Julio 17, 31.

2.a rueda

1400 Antofagasta, Julio 17, 151.
400 Industrial, 190.
800 Loa, Julio 17, 57 1|4.
70 Loa, 57.
800 Banco de Chile, 230 1|2.
400 Viña, Julio 3, 114 3|4.
100 Fuego, Julio 3, 99 14.
300 Fuego, 99 14.
6 Tabacos, P. S., 73 1|2.
8 Fuego, P. S., 101.
69 Viña, P. S., 113.
10 Seguro Previsora, P. S., 65.
100 Antofagasta, P. S., 148.
65 Salitres La Unión, P. S., 8.
30 Llallagua, P. S., 250.

LETRAS

1.a rueda: vendedores, 11 1|16.
1.a rueda: compradores, 11 3|32.
2.a rueda: vendedores, 11 1|32.
2.a rueda: compradores, 11 1|16.

ORO

1.a rueda: vendedores, 78.40.
1.a rueda: compradores, 78.20.
2.a rueda: vendedores, 78.50.
2.a rueda: compradores: 78.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa y correspondiente a la cotización del Jueves 19, el estaño subió s. 10 al contado y £ 1 a plazo. El cobre Standard subió £ 1 al contado y s. 10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile		100	230½	c.
Español de Chile		100	181	v.
Gar. de Valores		100	29	v.
Francés de Chile		50	67½	tr.
Hip. de Chile		200	735	c.
Hip. Valparaíso		100	111	c.
Italiano		20	5⅞	tr.
Nacional		40	59	c.
Popular		100	126	c.
Talca		100	160	v.
Santiago		100	159	v.
Ind. y Comercio		20	22	v.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1	c.
Caylloma (pl.)	sh.	5	8⅜	c.
Colquirí (est.)	$	5	2	v.
Curanilahue (ca.)		100	220	tr.
Disputada (cob.)		25	11	v.
Domeyko (cob.)		5	8½	c.
Fortuna C. (est.)		10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£	1	19	tr.
Llallagua (est.)		1	261	tr.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	227½	v.
Máfil (ca.)		50	119	v.
Monte Bco. (est)	£	4	8	v.
Oruro (est.)	$	20	24	tr.
Oploca	£	1	109	v.
Pintados (s. not.)	$	32	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£	5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	37	tr.
S. J. Oruro (est.)	£	1	8¼	c.
Schwager (ca.)		5	1200	tr.
Taltal (plata)	$	10	15	c.
Totoral (plata)	$	10	10	c.
Vacas (oro)	$	10	6	c.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	5	140	c.
Antofagasta		1	151½	c.
Boquete		5	50	tr.
Castilla	$	20	10	v.
Lastenia	£	1	30	c.
La Unión	$	20	8½	tr.
Loa	£	1	57¼	tr.
Perseverancia		20	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo. Ch. Past.		1	7	c.
Aysen		1	72	tr.
Chile-Argentina		1	11	c.
Gente Grande		1	84	v.
Laguna Blanca		1	115	c.
Rupanco	$	20	45	c.
Tierra del Fuego	£	1	99¼	tr.
Vallenar	$	20	50	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Americana		100	340	c.
La Alianza Ch.		25	68	tr.
La Americana		100	340	c.
La América		25	62	c.
Araucanía		25	50	c.
La Central		25	68	tr.
La Comercial		75	215	c.
La Chilena C.		25	71	c.
La Española		100	320	v.
La Francesa		50	170	c.
La Franco Ch.		25	48	c.
Germania		25	50	c.
La Iberia		62½	109½	tr.
La Industrial		25	45	c.
La Internacional		35	145	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho		50	180	c.
La Nacional		25	720	c.
Nueva España		75	150	tr.
La Protectora		25	280	c.
La Santiago		50	290	c.
La U. Nacional		60	80	c.
La U. Chilena		50	650	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1¼	c.
Buques y Mad.	$	50	65	tr.
Catres	$	100	65	tr.
Cemento Melón	£	1	75	tr.
Cerv. Unidas		100	416	tr.
Diques	$	100	239	c.
Chiclayo (azu.)	£	1	20	c.
Electricidad	£	50	119	v.
El Globo		100	90	tr.
Feria Izquierdo		100	109	c.
Gas Valparaíso		50	108	v.
Gas Santiago		50	110½	tr.
Industrial		60	190	tr.
Laboratorio Chile		25	30	v.
Malvoa		20	24¼	c.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	150	tr.
Sal P. de Lobos	$	50	52	c.
San Bern. (F. E.)		100	116	tr.
San Martín (F T)	£	1	1	v.
Tabacos		20	75	tr.
Tattersall		100	160	c.
Tejidos Santiago		100	340	v.
Teléf. Comercial		25	49	c.
Teléf. Nacional		10	15	v.
Transp. Unidos		30	45	v.
Vapores S. A.		25 oro	233½	v.
Vidrios		100	301	v.
V. del Mar. R. A.	£	1	115¼	v.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana	$	1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.		5000	190000	tr.
Club Hípico		500	9000	c.
Créd. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile		500	1000	tr.
BONOS				
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)			94	v.
Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			90¾	v.
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			93	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)			101½	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)			102⅜	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			106	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			105¾	v.
Gar. (30 Ju. y 31 Dic.)			92	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			90	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			92	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)			93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)			103¼	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)			103	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)			102½	tr.
Mun. Priv. Dic. 8.			101½	tr.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL JUEVES 19

Estaño, £ 243 al contado y £ 239 a plazo.

Cobre Standard, £ 84.05.00 al contado y £ 85 a plazo.

Según cablegrama sobre cotización de metales, recibido ayer en la Bolsa y correspondiente a la cotización del Viernes 20, el estaño bajó s. 5 al contado y a plazo. El cobre Standard subió £ 2 al contado y £ 2.05.00 a plazo.

Telegrama sobre cotización de metales correspondiente al Viernes 20:

Estaño, £ 242.15 al contado y £ 238.15 a plazo.

Cobre Standard, £ 86.05.00 al contado y £ 87.05.00 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE HOY

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Cebada. — Vendedor de forrajera nueva, a $ 25.50, en Batuco.

Frejoles. — Comprador de caballeros, pago hoy, a $ 48.

Comprador de caballeros, Julio, a $ 50.50, Teno al norte.

Comprador de caballeros, Agosto, a $ 51.50, Teno al norte.

Vendedor de caballeros, Agosto, a $ 52, Teno al norte.

Papas.—Vendedor de amarillas a $ 22, entrega Julio.

Maíz.— Comprador de amarillo a $ 22, en bodega Santiago.

Transacciones registradas

Trébol.—100 quintales de trébol rosado, a $ 150, los 46 kilos, en Quinta.

Transacciones en rueda

100 quintales de frejoles milagros a $ 52.50, en Linderos, entrega inmediata.

Trigo centro

Vendedor, a $ 33.75, listo.
Comprador, a $ 33.50, Julio.
Santiago, 20 de Junio de 1919.
EL SECRETARIO.

FERIA ARTURO YZQUIERDO

CALLE CAUPOLICAN ESQUINA DE CONFERENCIA

Desvío San Alfonso

Terneros de pie, desde 40 a 75.

Terneros de 1 año, desde 110 a 140.

Terneros de 1 1|2 año, desde 185 a 208.

Novillos de 2 años, gordos, desde 287 a 319.

Novillos de 2 años, flacos, desde 230 a 250.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 281 a 314.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 354 a 388.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 407 a 450.

Bueyes gordos, mestizos, desde 566 a 724.50.

Bueyes gordos del país, desde 422 a 530.

Bueyes a media gordura, desde 358 a 407.

Bueyes flacos del país, desde 210 a 248.

Bueyes flacos mestizos, desde 300 a 340.

Bueyes de trabajo, desde 367 a 410.

Vaquilla de 1 1|2 año, desde 156 a 200.

Vaquilla de 2 1|2 años, desde 221 a 267.

Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 290 a 325.

Vacas gordas mestizas, desde 349 a 420.

Vacas gordas del país, desde 274 a 310.

Vacas a media gordura, desde 217 a 260.

Vacas flacas del país, desde 185 a 210.

Vacas flacas mestizas, desde 225 a 269.

Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 400 a 460.

Vacas paridas a media gordura, desde 367 a 391.

Ovejas, desde 30 a 35.

Corderos, desde 24 a 26.

Ventas al peso, en martillo y en privado:

Novillos, de 0.78 a 0.82.
Bueyes, 0.87 1|2.
Vacas, de 0.70 a 0.83.

FERIA DEL MATADERO

Sociedad anónima

PLACER 960.—ESTACION S. DIEGO.

Transacciones al peso en el martillo de la Feria del 19 de Junio de 1919

4 bueyes, con 2,710 kilos, a 0.91.
4 con 2,910, a 0.90 1|2.
5 con 3,275, a 0.88 1|2.
4 con 2,570, a 0.86 1|2.
2 con 1,275, a 0.86.
3 con 2,040, a 0.82 1|2.
3 con 2,000, a 0.82.
5 con 3,175, a 0.81.
4 con 2,370, a 0.79.
3 con 1,820, a 0.77 1|2.
4 con 2,450, a 0.77 1|2.
3 con 1,890, a 0.77.
5 con 2,760, a 0.69 1|2.
3 con 1,640, a 0.66 1|2.
6 novillos, con 2,790, a 0.77 1|2.
9 con 3,520, a 0.69 1|2.
5 vacas, con 2,425, a 0.86 1|2.
4 con 1,750, a 0.80 1|2.
1 con 385, a 0.80 1|2.
10 con 4,280, a 0.80.
9 con 4,000, a 0.80.
8 con 3,570, a 0.79 1|2.
1 con 290, a 0.71.
1 con 355, a 0.70 1|2.
1 con 370, a 0.70 1|2.
5 con 1,965, a 0.68 1|2.
50 cerdos, con 5,200, a 0.90.
8 con 575, a 0.75.
28 con 2,320, a 0.72.
8 con 600, a 0.60.

El ganado debe remitirse a Feria del Matadero, Estación San Diego, y la correspondencia y boletos, a Placer 960.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 21.

Ganado mayor

Bueyes	76
Novillos	59
Vacas	198
En vara	105
	438

Ganado menor

Corderos	924
Cerdos	347
Terneros	20
	1291

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 20.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.10	a	1.14
Id id	2.a	1.00	a	1.08
Id id	3.a	0.50	a	0.95
Id novillo	1.a	1.06	a	1.10
Id id	2.a	0.98	a	1.05
Id id	3.a	0.50	a	0.95
Id vaca	1.a	1.12	a	1.14
Id id	2.a	1.05	a	1.10
Id id	3.a	0.50	a	1.—
Id. cordero	1.a		a	1.60
Id id	2.a	1.30	a	1.50
Id id	3.a	1.00	a	1.20
Id oveja	1.a		a	1.40
Id id	2.a	1.20	a	1.30
Id id	3.a	0.90	a	1.10
Id cabro	1.a		a	1.10
Id id	2.a	0.90	a	1.—
Id id.	3.a	0.60	a	0.80
Cerdo	1.a		a	1.25
Id id	2.a	1.10	a	1.20
Id id	3.a	1.00	a	1.10
Grasa en rama		1.40	a	1.50
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de vacuno macho		2.10	a	2.20
Id hembra		2.10	a	2.20
Id ovejuno pesos docena		48	a	80

VALIOSA TRANSACCION

Doña Olga Cousiño de Gontault compró al Banco Nacional (al contado) la propiedad números 1028 a 1042 de la calle Huérfanos, en la cantidad de setecientos ochenta mil pesos ($780,000).

NOTICIAS VARIAS

COMPAÑIA MINERA GATICO

Emisión de acciones

La Compañía de Minas de Cobre de Gatico, acordó emitir las 68,750 acciones que faltan para completar el aumento de capital, en las condiciones siguientes:

1.o Se fija como fecha para emitir las nuevas acciones el 20 de Julio próximo;

2.o Los actuales accionistas tendrán derecho a subscribir una acción por cada cinco que posean registradas el 10 de Julio próximo, desde cuya fecha y hasta el 1.o de Agosto permanecerá cerrado el Registro de Transferencias;

3.o La subscripción y pago de las nuevas acciones deberán hacerse antes del 20 de Julio próximo;

4.o El pago de las nuevas acciones se hará en letras de primera clase sobre Londres, a 90 días vista, o en moneda corriente al último tipo de cambio fijado por el Banco de Chile el día del pago.

5.o Las acciones que no estén subscriptas y pagadas antes del 20 de Julio próximo, serán vendidas al público en conformidad a los acuerdos del Consejo y por un precio que no baje de la par.

POTASA, CUARZO, AZUFRE Y SULFATO FERRICO

Grandes actividades en los centros mineros

La industria minera prospera cada día.

He aquí algunas de las muchas informaciones que obran en nuestro poder.

El señor J. Lukisk, conocido cateador del norte, expone que existen grandes yacimientos potásicos en todas las pampas, de manera que le está reservada a aquella extensa zona una nueva fuente de riquezas, cuya calculación sería imposible.

Al implantarse esta industria en grande escala en el país, se estima que ella sería una valiosa fuente de producción, pues sería Chile una de las pocas naciones que podría elaborar productos potásicos.

En el lugar denominado Peña Blanca, en San Fernando, se han descubierto grandes yacimientos de cuarzo de muy buena ley, y se está transportando en grandes cantidades a la ciudad nombrada, donde se levanta una fábrica de cerámica.

En Arica se organizó una compañía azufrera denominada Puquintica, con un capital de 100 mil pesos.

Explotará yacimientos que poseen más de 18 millones de toneladas de azufre de buena ley.

El ingeniero señor Francisco Naranjo, ha descubierto en el interior de Copiapó, una gran extensión de sulfato de fierro de las dos variedades más importantes: Copiapita, Coquimbita, ambas de muy buena ley.

Dicen de Doñihue que fuera de la explotación de tierras de colores que realiza hace más de un mes, con éxito lisongero, el señor Humberto Escobar, se ha organizado una sociedad por los señores Alfonso Urgelles y Eugenio Piña, a fin de explotar otro cerro rico en diversas especies de tierras.

SOCIEDAD CHILENA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Por decreto N.o 1485 del Ministerio de Hacienda, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas autorizadas en Santiago el 31 de Diciembre de 1918 y 2 de Abril último.

La sociedad tiene por objeto fabricar, vender y comprar toda clase de explosivos, materias colorantes, perfumes, sustancias fotográficas y ejecutar todas las operaciones concernientes al beneficio de productos químicos y adquirir los elementos y materiales necesarios al objeto. Adquirir o arrendar terrenos para instalar las máquinas, construir líneas férreas o desvíos o tomar parte en empresas ferroviarias o fluviales destinadas a facilitar el transporte de los productos químicos.

Su capital social es de cien mil pesos, dividido en cincuenta mil acciones de dos mil pesos cada una.

El primer Consejo Directivo se compondrá de los señores Arturo Besa, Augusto Bruna, Luis Claro Solar, Máximo del Campo, Luis Dávila Larraín, Vicente García Huidobro y Enrique Rettig B.

DEPORTES

FOOTBALL

EL GRAN ENCUENTRO DE MAÑANA POR LA COPA UNION

Arco Iris contra Magallanes. – Se realizará a las 16 hs. en la cancha Independencia N.o 1

Los encuentros de hoy por la Liga Bancaria: Chilian Electric c. Huth y Cía., y Bancon Anglo contra Besa y Cía.

Nuestro mundo deportivo está a la espectativa de presenciar mañana la emocionante brega que sostendrán los primeros equipos de los clubs Magallanes y Arco Iris, en competencia por la clásica Copa Unión.

Desde que se fundó el Arco Iris, quince o dieciseis años a esta parte, ha venido año a año midiéndose con el aguerrido Magallanas y puede decirse que ha sido siempre este el encuentro que ha logrado reunir, en su categoría, a mayor número de virtuosos del viril deporte. Los adeptos de los rivales forman una legión considerable que va en aumento de día en día y así hemos llegado a tener entre nosotros en esta capital a dos émulos de Nacional y Peñarol.

Como dato ilustrativo y para que se vea cuanta importancia reviste en realidad este lance, anotaremos los resultados de los encuentros que han sostenido en los últimos seis años: 1914, Arco Iris, 1 v. Magallanes, 0; 1915, Arco Iris, 1, v. Magallanes, 0; 1916, Magallanes, 1, v. Arco Iris, 0; 1917, Arco Iris, 2, v. Magallanes, 2; 1918 (Copa Los Pirineos), Magallanes, 1, v. Arco Iris, 0. Finalmente, a principios del presente año, sostuvieron un encuentro de 30 minutos, por la Copa Chile-Argentina, venciendo el Arco Iris por un punto contra cero.

De más está decir que en presencia de una contienda tan decisiva en el resultado final de la competencia por el trofeo de honor, los rivales se han entrenado cuidadosamente.

La partida se realizará a las 16 horas, en la cancha Independencia No. 1, ante el competente árbitro señor Alberto Warnken, y será precedida de un interesante preliminar entre los primeros equipos de los clubs Maestranza Atlético y Maestranza Eléctrica, también por la Copa Unión.

Salvo modificaciones que puedan introducirse a última hora, tenemos noticias de que actuarán los siguientes conjuntos:

Magallanes:

Frías
C. Ernest, de la Fuente, cap.
Abello, Lara, O. Ernest
Tassara, Arellano, Sánchez
Vaelnzuela Ortega

O

Vera Céspedes
Tapia, Torres, Alarcon
R. Godoy, J. Godoy, Pérez
Del Solar, Avila
Neliz

Arco Iris:

Es casi seguro que el club vencedor de esta partida será el campeón de la temporada.

El Calendario de la Liga Bancaria ofrece para hoy dos buenos encuentros, que se iniciarán a las 16 horas, en las canchas Independencia Nos. 1 y 2 de la Asociación Santiago, ante los árbitros señores Juan Figueroa y Eduardo Tessada: Chilián Electric con Huth y Cía. y Banco Anglo con Besa y Cía. conjuntos que compiten por la Copa Wotherspoon y once medallas.

Sin duda que esta reunión será muy favorecida por nuestros deportistas, que no verán defraudadas sus espectativas de una hermosa tarde deportiva.

La Bancaria ha designado directores de turno a los señores Parra y Allende, y ha fijado en cuarenta centavos por persona el valor de la entrada a tribunas.

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL. — Calendario para 1919:

1. serie.—Junio 15, Mirador I v. Londres I.

Junio 22, Chile I v. Submarino I.

Jnio 29, Londres I v. Tomás Edison I.

Julio 6, Mirador I v. Submarino I.

Julio 13, Chile I v. Tomás Edison I.

Julio 20, Submarino I v. Londres I.

Julio 27, Mirador I v. Tomás Edison.

Agosto 3, Londres I v. Chile I.

Agosto 10, Tomás Edison I v. Submarino.

Agosto 17, Chile I v. Mirador I.

LIGA DE SANTIAGO.—Las entradas de jugadores de los equipos que actuarán mañana deben reclamarse hoy antes de las 12 horas, en Bandera 101 o mañana en el Estadio el señor Meneses.

Director de turno será el señor Jorge Vásquez C.

Se ruega a los señores Octavio Castillo, Alfredo Guzmán, Emeterio Barrera y Manuel Badal, de la comisión de hacienda, concurrir a la 13.30 horas al Estadio.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El consejo sesionará mañana Sábado a las 21 horas, en Ahumada 242.

Los clubs que jugarán mañana deberán retirar hoy sus entradas de Secretaría.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Partidas que se jugarán hoy:

2.a división.—Barros Borgoño v. Liceo Santiago; referee Julio Ruiz; cancha Academia; hora 14; director de cancha señor Gatica.

4.a división.—Liceo Lastarria v. Liceo Amunátegui; cancha C. S. de Ñuñoa; hora 15; referee O. Monasterio; director señor Huidobro.

Partidas para mañana:

Instituto Humanidades I v. San Pedro I; cancha Academia; hora 10.30; árbitro señor A. Valenzuela.

Partidas para el Lunes 23:

3.a división.—Instituto Superior de Comercio v. Liceo Lastarria; cancha C. S. Ñuñoa; hora . . .; árbitro señor H. Saguez.

Cancha N.o 1. Hora 15 1|2. Arbitro señor Francisco Viveros.
Director: señor Luis Opazo.

2.a serie:

Bernal I con El Mirador II. Cancha N.o 2. Hora 15 1|2. Arbitro señor Domingo Araya.
Director: señor Clodomiro Baeza.

Londres II con Girardi (B). Cancha U. Americana. Hora 15. Arbitro señor Fernando Olea.
Director: señor José Ayala.

3.a serie:

Bernal II con El Submarino III. Cancha N.o 2. Hora 14. Arbitro señor Luis Aguilera.
Director: señor Clodomiro Baeza.

Chile II con El Salto. Cancha N.o 1. Hora 14. Arbitro señor Domingo Araya.
Director: señor Luis Opazo.

Girardi (Alpinos) con Estrella de Chile. Cancha U. Americana. Hora 14. Arbitro señor Dionisio Peña.
Director: señor José Ayala.

Patria con Olimpia. Cancha Constitución. Hora 14. Arbitro señor Fernando Olea.
Director: señor Carlos Morán.

RAAB. RECOLETA II con VOLTA I F. C.— Mañana a las 9 1|2 horas, jugarán un amistoso estos cuadros, en la cancha del Parque Cousiño.

UNION TEATRAL F. C.— La inauguración del local se llevará a efecto hoy a las 21 horas, en San Pablo 1240.

LICEO DE APLICACION I con BORGOÑO I.— Esta partida por la Copa Chile, se llevará a efecto mañana a las 16.15 horas, en la cancha Independencia.

MAESTRANZA ATLETICO con MAESTRANZA ELECTRICO F. C.—Como lo ha anunciado el calendario de la Asociación Santiago, el Domingo próximo a las 14.30 horas, se medirán estos equipos en la cancha N.o 1 de la Asociación Santiago.

Los segundos equipos actuarán en la mañana en la misma cancha.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. — El Club Ciclista Ibérico de Viña del Mar, ha invitado a los corredores de la capital a participar en el torneo que se efectuará el Domingo 29 del presente.

Los interesados deberán inscribirse en San Diego 633.

Sólo estarán abiertas las inscripciones hasta el Sábado en la noche.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO. — Ejercicios del Domingo último:

1.o Primitivo Prado con 98 puntos.
2.o Julio Gormaz con 97 puntos.
3.o Antonio Gherardi con 95 puntos.
4.o Enrique Bottinelli con 94 puntos.
5.o Zorobabel Moya con 93 puntos.
6.o Harrall Ekwall con 92 puntos.
7.o Eulogio Duarte con 76 puntos.
8.o Luis Morchio con 76 puntos.
9.o Alejandro Blanco G., con 73 puntos.

300 metros:

1.o Juan Frutos con 55 puntos.
2.o Arturo Miranda con 53 puntos.
3.o Antonio Martín con 52 puntos.

200 metros:

1.o Mariano Hewitt con 96 puntos.
2.o Anacleto Hurtado con 93 puntos.
3.o Roberto Alfaro con 89 puntos.

150 metros:

1.o Camilo Riccio con 94 puntos.
2.o Carlos Concha con 83 puntos.
3.o Fernando Terré con 81 puntos.

El señor Julio Zenteno sobresalió con un máximo de 114 puntos, siendo segunda lección.

Directores de turno para el Domingo 22 de Junio de 1919.

Mañana: Señor Carlos Bovilier.

Tarde: Señor José M. López.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".— El Jueves último se llevó a efecto el segundo torneo interno de este Centro con el siguiente resultado:

100 metros: 1.o V. Pizarro, 2.o J. Beltrán y 3.o O. Moraga. Tiempo: 12 1|5.

200 metros: 1.o V. Pizarro, 2.o E. Paredes y 3.o Fto. Díaz. Tiempo: 28.

400 metros: 1.o Fco. Díaz y 2.o E. Paredes. Tiempo: 56 4|5.

800 metros: 1.o Fco. Díaz, 2.o E. Paredes y 3.o Fto. Díaz.

10.000 metros: 1.o O. Guajardo, 2.o J. Arce y 3.o R. Ponce. Tiempo: 36.53.

5.000 metros, marcha: 1.o F. Rojas, 2.o J. Pinto y 3.o V. Pizarro. Tiempo: 28.41 1|5.

Bala: 1.o Fco. Díaz, 2.o Fto. Díaz y 3.o E. Paredes. 8 metros 99.

Disco: 1.o Fto. Díaz, 2.o Fco. Díaz y 3.o J. Díaz. 20 metros 45.

Cómputo oficial de los puntos obtenidos por los competidores: Francisco Díaz 11; Vicente Pizarro, Enrique Paredes y Fortunato Díaz 7; Oscar Guajardo y Floridor Rojas 3; José Beltrán, José Pinto y Julio Arce 2; Oscar Moraga, Juan Díaz y Rolando Ponce 1.

CENTRO SPORTIVO DIEGO PORTALES.— Cítase a entrenamiento general para mañana a las 9 1|2 horas, en el Parque Cousiño. Especialmente se les ruega asistir a los señores José Torrealba, Arturo Rivera, Mariano Espinoza, J. Troncoco, M. y P. Torres, J. Johnstone, Humberto Ramírez, R. Arancibia, N. Alvarez, V. Araya, A. Cartagena y todos los que deseen tomar parte en el torneo próximo.

CITACIONES

CITAN A JUGAR:

5 de Abril Infantil.—Jugadores para mañana, a las 14 1|2 horas en la cancha San Eugenio.

Dreadnougth Infantil.—Jugadores para mañana, a las 9.30 horas en la cancha del Maestranza Atlético.

Magallanes F. C.—Jugadores del primer equipo para el Domingo, a las 15.30 horas en la cancha Independencia número 1 para jugar la partida oficial con el A. Iris. A los del segundo, en la misma cancha a las 10 horas para jugar con el A. Iris II.

Magallanes F. C.—(Sección Infantil).—Jugadores del segundo equipo en la cancha del Santiago, Avenida Panteón, mañana a las 10 horas para jugar la partida oficial con el Balmaceda II, por la tercera serie.

1.o de Mayo F. C.—Jugadorest del II y III para mañana, a las 9.30 horas en nuestra cancha Parque Cousiño.

Gimnástico F. C.—Jugadores del I y II equipos mañana, a las 14 horas a la cancha del Gath y Chaves para jugar con el Gath y Chaves I y II.

Gimnástico Infantil F. C.—Jugadores del segundo equipo para mañana, a las 9 horas en la cancha del Maestranza Atlético, final calle Exposición.

Unión San Eugenio Infantil.—Jugadores del 1.o y 2.o equipos para mañana, a las 10 horas en su cancha.

Borgoño F. C.—Jugadores para mañana, en la cancha Independencia, a los del II a las 9 horas y a las del I a las 15 horas.

Centro Sportivo "El Globo".—Jugadores mañana, a las 13 1|2 horas en Recoleta esquina Santa Filomena.

Tucapel F. C.—Jugadores para mañana, a las 13.30 horas en la cancha Independencia.

Morning Star F. C.—Jugadores de los teams Strong y Spark, para mañana, a las 12 1|4 horas en la Estación Central de los Ferrocarriles.

Instituto Nacional F. C.—Sección Infantil.—Jugadores del primero y segundo teams para mañana, a las 9 horas en la Alameda frente a la garita Universidad.

Ibérico Balompié.—Jugadores para mañana, a las 14 horas en la cancha Santa Filomena 159.

Liverpool Infantil F. C.—Jugadores del I y II equipos para mañana, a las 8 horas en la secretaría, para dirigirse a la cancha del San Eugenio.

Maestranza Eléctrica F. C.—Jugadores para mañana, en la cancha Independencia número 1; los II, a las 10 horas; los I, a las 13.30 horas; y los del II en la cancha del Santiago, calle Panteón, a las 14 horas.

Maestranza Atlético F. C.—Jugadores del primer equipo en la cancha Independencia número 1 para mañana, a las 14 horas. Al segundo equipo se le cita en la misma cancha, a las 10 horas.

Balamceda Infantil F. C.—Jugadores del segundo equipo para mañana a las 10 horas en la cancha del Santiago F. C.

Raab Recoleta F. C.—Jugadores del I para mañana, a las 9 horas en la cancha del Constitución, Parque Cousiño.

Baquedano F. C.—Jugadores, mañana, en la cancha de los Campos de Sports de Ñuñoa, a las 13 1|2 horas.

—Junta general a las 10 horas en nuestra secretaría.

CITAN A SESION:

Independencia F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas en los salones de "El Mercuriot".

Capitán Scott F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas y jugadores del 1.o y 2.o mañana, a las 14 horas en la cancha del Matas, Porvenir esquina de Madrid.

Alejandro Humbolt Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 18 horas en el local de costumbre.

Centro Deportivo La Amistad. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Toesca 1963.

Balmaceda Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 18 horas en su secretaría.

TURF

Los trabajos de ayer

Pista de arena

Fernet, conducido por P. Rebolledo, trabajó 1,400 metros en 1.32.

—Oregón, manejada por M. A. Soto, pasó 1,400 metros en 1.36.

—Silver Lassie y Oro Mate, montados por aprendices, largaron 1,400 metros en 1.40, llegando iguales.

—Kalandor, dirigido por P. Rebolledo, largó 1,400 metros en 1.33.

—Antonio, piloteado por H. Ramírez, y Traidor por aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.51, ganando Antonio por un cuerpo.

—Fagra, conducida por J. Vergara, y Panguilemu por P. P. Quezada, cotejaron 1,000 metros en 1.6, llegando iguales.

—Cylgad, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.38.

—Esparceta, dirigida por J. Oregón, trabajó 1,400 metros en 1.32 3|5.

—Najerino, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.11 3|5.

—Andanza, manejada por L. Montero, y Pidal por un aprendiz, largaron 1,000 metros en 1.6, llegando iguales.

—Willinghy, montado por L. A. Soto, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.25 1|5.

—Rezongona, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.10.

—Bolívar, montado por F. Galleguillos, trabajó dos vueltas en 4.48, la primera pasó en 2.22.

—Apoquindo, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.10 4|5.

—Diximude, montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 52 3|5.

—Uva, montada por J. Vergara, pasó 1,400 metros sin apuro en 1.38.

—Cholo, montado por J. Osorio, pasó 1,200 metros en 1.20 3|5.

BOX

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Elección de Directorio.— En asamblea general de socios se eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Manuel Mackenna S.

Primer vicepresidente, señor Emilio Aldnate B.

2.o Vicepresidente, señor Benjamín Tallmann.

Tesorero, señor Ebríspide Letelier.

Secretario, señor José Luis Villalón.

Directores: señores Carlos Amenábar Ossa, Armando Palacios G., Guillermo Matte Hurtado, José Leví, Luis Ugarte Riesco, Alfonso Reveco, Eugenio Torres L., Francisco Gomien, Luis Silva Rivas y Luciano Hiriart C.

Juntas de cuentas: señores Jorge Besa Montt, Domingo Amunátegui L. y Raúl Arrieta.

EL MATCH DE HOY. — Prieto-Eugenin pelearán 10 vueltas.— El Gimnástico Tallmann, de la Plaza Yungay esquina de Libertad, se verá esta tarde a las 18 horas con una numerosa concurrencia de amateurs, que se darán cita en dicho local, para presenciar el match a 10 vueltas, concertado entre los dos mejores aficionados del peso pesado, señores Sergio Prieto y Adolfo Eugenin.

Estos dos jóvenes, que desde hace algún tiempo vienen dedicando sus restos de descanso a perfeccionarse en el difícil arte del box, han tenido la feliz idea de concertar este match y guiados sólo por el deseo de demostrar el adelanto que han alcanzado en su deporte favorito. Como se puede ver este encuentro es meramente deportivo y sirve de ejemplo a la mayoría de nuestros jóvenes, que ven estos torneos con malos ojos por tratarse de peleas públicas.

EL MATCH PEREZ-ROY SE SUSPENDE.—El match a 15 vueltas anunciado por la empresa del Hippodrome Circo, para esta noche, entre los profesionales Carlos Pérez y Jorge Roy, ha sido suspendido, por acuerdo de la Federación, debido a un accidente sufrido por el boxeador Pérez durante su entrenamiento. El accidente de Pérez se debe a que este boxeador, boxeando con la sombra, dió un golpe en uno de los postes del ring en el Gimnasio Pellegrini, causa por la cual se hirió dos dedos de la mano derecha.

El doctor Castañeda dió el siguiente certificado al pugilista Pérez:

"Certifico que Carlos Pérez tiene dos heridas en la mano derecha que no están cicatrizadas y que le impiden en absoluto poder empuñar y golpear con su mano. Por tanto, no puede cumplir su compromiso el Sábado próximo.—(Firmado). — **Dr. Castañeda I.**"

SANCHEZ-MORO.—Con gran actividad se llevan a efecto en el Hipódromo Circo las reformas necesarias para el interesante match Sánchez-Moró, a efectuarse el 28 del presente.

Desde hoy han quedado en venta las localidades en las siguientes partes:

En Valparaíso: Ewart Donnalson, calle Esmeralda.

En Santiago: Restaurant Gage, sección peluquería; Restaurant Richmond, Huérfanos 1036; Confitería Palet.

"EL RING".—La buena acogida que el público ha dispensado a la revista de box "El Ring", ha hecho que la nueva empresa edite este semanario procurando que su material sea de primer orden y satisfaga los deseos del numeroso público amante del boxeo.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . . $ 0.0[illegible]

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA
Movimiento habido en 20 de Junio de 1919

Primera Sala.— 1 Contra Aníbal Navia, trámite; 2 G. Murray con José M. de la Jara, id; 3 C. Uribe con de la Fuente, confirmada.

Segunda Sala.—1 Contra José Ramírez, acuerdo; Soc. Expl. de Tirúa, con Fisco, id.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

Felipe Prieto con Jacobo Bruner, c. fondo, ha lugar; redactor señor Fóster.

Recurso de queja de Julio Rebolio, confirmada resolución apelada.

Deserción:

Recurso de amparo de Luis A. Rodríguez, apelación.

CORTE DE APELACIONES
Movimiento del 20 de Junio de 1919

Primera Sala. —1 Banco Chileno Garantizador de Valores con Suc. Montt, revocada; 3 Ganse con Meza, trámite; 7 Prado con Somoderilla, trámite; 19 Sociedad Ferias del Sur con FF. CC. del Estado, trámite.

Fallada acuerdo: Recurso de queja de A. Ayes.

Fallada agregada: Contra Salazar y otros.

Alegaron:

En la agregada: don Tomás A. León, revocando.

En la 1.a don Fernando Aldunate, revocando.

Segunda Sala.—1 Germain y Sierra con Fisco, pendiente; 2 J. Benavides con A. Paredes y otro, mal llamada.

No vistas las demás.

Acuerdo: Terminaron los alegatos pendientes en la 1.a causa del Miércoles. Alfredo Sánchez García de la Huerta y otros con Florindo Labbé.

Fallada de acuerdo:

Rosendo Ríos con Mercedes Jaramillo, conf. revoc. y alegaron don Ignacio Santa María con don H. Claro.

En la 1.a don Eugenio Ortúzar con don Armando Quezada.

Tercera Sala.—Agregada acuerdo, Recurso de hecho de Solano; 1 Troncoso con Municipalidad de Santiago, confirmada; 8 Villavicencio con Fisco, trámite; 12 Alarcón con Galdames, trámite; 14 Mandujano con Lobo, trámite.

Fallada de acuerdo: Molina con Fisco.

Alegaron:

En la 1.a don Gustavo Cano por la Municipalidad.

En la 4.a don José María Pizarro con don Rosendo Ramírez.

En la agregada, don Alfredo Cañas, por el recurso.

Cuarta Sala.—1 R. Ríos Talavera con M. Jaramillo, acuerdo; 2 P. Belmar con FF. CC. del Estado, acuerdo; 3 A. Uribe con E. Granados, confirmada; 6 G. Correa con V. García Huidobro, suspendida; 11 C. Herrera con A. Espinosa, trámite; 12 A. Muraco con E. Mugler y Cía., trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don G. Gallardo con don Nicanor Elgueta.

En la 2.a don Luis Valdés M. con don Osvaldo Hevia.

Quinta Sala.— 1 Sucesión Rojas con Aviadores de las minas de Puchoco, resol. pendiente.

Falladas de acuerdo: Guevara con Municipalidad de Providencia; Plaza de los Reyes con FF. CC. del Estado.

PRIMERA SECRETARIA
Ingreso criminal

Contra Onofre Magaña y otros, San Antonio; Contra Víctor Cano y otros, San Antonio.

Ingreso civil

Calderón con Marambio, San Fernando; Ureta con Suloaga, Rancagua; Focke con Rochter, San Fernando; Carrasco con Moraga, 3er. Juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso Pulcero, clasificación patente, 1.a instancia; M. García con R. Berríos, San Antonio; F. Jiménez con A. Reyes, 2.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra José de la C. Alvarado, Melipilla; Contra A. Gutiérrez, San Antonio; Contra M. Pinto, San Antonio.

FUNDO

Arriéndase en Los Andes, a 15 cuadras del pueblo: 42 cuadras bien regadas, de las cuales 12 son de viña torontel, 27 potreros alfalfados, buena casa-habitación, arboleda, huerto con paltos, naranjos y limones.

Se piden propuestas.

Dirigirse a

IRENE V. DE ROSENDE
Casilla 78. — Los Andes

22-F

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

ARRENDAMIENTO DE CORRALES

Se piden propuestas cerradas para el arrendamiento de los Corrales del Club Hípico, por el término de un año, a contar desde el 1.o de Julio próximo.

Las propuestas se abrirán ante el Directorio el Lunes próximo 23 del corriente, a las 16 horas.

Bases en Secretaría.

EL SECRETARIO.

Santiago, 17 de Junio de 1919.

23-F

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.— Esta institución efectuará mañana Domingo 22 una de sus más importantes juntas generales. Se tratará en primer lugar de poner en vigencia la nueva ley social; y a la vez, solicitar la autorización necesaria para lanzar un préstamo a fin de reunir fondos para llevar a efecto algunas reparaciones de importancia en el local social, a fin de tenerlo en condiciones para las próximas festividades patrias, días en que se llevará a cabo el Primer Congreso de las Artes Gráficas de Chile.

Esta aspiración del actual directorio, creemos que en la Junta del Domingo próximo ha de tener unánime acogida, por cuanto, si hoy en día es el hogar de la familia tipográfica de la capital, con mayor razón seguirá siéndolo porque serán mayores las comodidades que tendrá.

Todos los miembros de esta Sociedad deben darse cita a esta importante sesión a sancionar con su presencia esta idea, que será beneficiosa, como hemos dicho, para el gremio y un timbre de orgullo para el actual cuerpo directivo.

Esta junta se efectuará a las 15 horas.

—Para las 14.30 horas, cítase a los nuevos miembros de la comisión de biblioteca.

—El tesorero avisa a todos los socios que atenderá en tesorería a todos los que deseen pagar cuotas ordinarias o la extraordinaria de 2 pesos, que aún muchos no la han pagado.

Salón-Teatro de la Fábrica y Maestranza del Ejército (Fábrica de Cartuchos).— Hoy a las 21 horas se verificará una fiesta social en honor y beneficio de la señorita Isabel Aguirre H., y auspiciada por la Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuas de la Maestranza del Ejército.

Junta Organizadora del Congreso Gráfico Nacional. — Mañana a las 10 1|2 horas se reunen los miembros de esta Junta para continuar estudiando la mejor manera de llevar a efecto este Congreso para el 18 de Septiembre.

Ya se ha enviado a la mayoría de los patrones la circular en la que se les pide su concurso para la exposición de los mejores trabajos que se ejecutan en los talleres de esta capital en las diversas secciones del arte de la imprenta.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—Cítase a sesión de directorio extraordinaria para hoy 21, horas y local de costumbre.

Sociedad B. Vicuña Mackenna de Cigarreros de Ambos Sexos y Ramos Similares.—Cítase a sesión extraordinaria de directorio para el Domingo a las 16 horas, para resolver asuntos de interés.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.—El movimiento huelguista de las fábricas Llull, Canet, La Industrial, Dimenterios y Landea continúa, pero el conflicto tiende a solucionarse.

—Cítase a asamblea general para el Domingo a las 9 horas.

Centro Académico Guillermo Eyzaguirre.—Este Centro pone en conocimiento de las personas que han tomado entradas para la fiesta de hoy, que se ha suspendido para el Sábado 28 de Junio, en el local de la Igualdad y Trabajo, Andes 3028.

—Se cita a junta para el Lunes a las 8 1|2 horas.

Gremio de Chauffeurs.— Se avisa a los chauffeurs que el Lunes 23 del presente a las 21 1|2 horas, en el local Monjitas número 739 (antiguo palacio Urmeneta), se celebrará la reunión general de los trabajadores del gremio para constituir la oficina de defensa a cargo del señor Francisco Briceño, ex-representante del Sindicato de Chauffeurs.

Se ruega estimar este aviso como citación personal.

Federación de Obreros de Imprenta.—Cítase para el Domingo 22 a asamblea general extraordinaria, para tratar asuntos internos de importancia para el gremio. Local: Eleuterio Ramírez 1357, hora 10 de la mañana.

Se ruega a los federados se impongan del Boletín.

Sociedad La Democracia. — Hoy a las 21 horas, tertulia extraordinaria en honor de los socios señores Luis Nieto R., Luis Bobrié y Luis García Latorre, con motivo de sus onomásticos, para lo cual el directorio ha preparado un variado carnet de danzas.

Invitamos a todas nuestras relaciones.

Academia de Baile La Alondra.— Alonso Ovalle 169, altos.—Hoy a las 21 1|2 horas se dará comienzo al baile social que semanalmente lleva a efecto este Centro en honor de las visitas que frecuentan nuestra Academia.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy tertulia a las 21 horas, en honor de los Luises señores Luis Domínguez, Luis Jorquera y Luis N. Mañana matinée a las 16 1|2 horas; noche, baile familiar.

Sociedad de Baldosistas y Colocadores en Resistencia.— En la sesión celebrada el Domingo se acordó citar a las 9 1|2 horas del Domingo 22 a los gremios de colocadores y tuberos para tratar sobre la confección del estandarte; cobrar una cuota de un peso para costear los gastos de éste, y otra de cincuenta centavos a favor del compañero Marcos Maldonado, que aún permanece enfermo.

Esta reunión se llevará a cabo aunque llueva, en el local de la Casa del Pueblo, Eyzaguirre 718.

Federación de Sastres.— El Domingo se llevará a efecto una matinée en celebración del 6.o aniversario de la institución y la inauguración del estandarte.

La comisión de fiestas ruega a las personas que tienen entradas en su poder para la venta, se sirvan dar cuenta el Domingo de 9 a 12 horas, de lo contrario se considerarán por tomadas.

La fiesta se llevará a efecto en el Teatro El Arte, San Francisco 180.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

COMPRO NEGOCIO O INDUSTRIA fácil, de utilidades comprobadas. De diez a doce mil pesos. Escribir: A. C. Casilla 1535. 4437-f-22

ACREDITADO BAR - RESTAURANT, vendo por no poder atenderlo; clasificación segunda categoría, buena clientela. San Diego 1443. 4452-f-22

NEGOCIO GRANDIOSO, DE OCASION. Vendo Hotel en Temuco. Rogelio Ugarte 1162. 4450-f-22

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS mano cera precio baratísimo. Serrano 143. 4447-f-22

NECESITO EMPLEADA SEPA Cocinar. Rosas 2177. x-4461-21-f

SEÑORA DESEA PENSION, PIEZA a la calle familia propietaria, sin pensionistas. S. C. Casilla 3282. x-4456-24-f

BUENA PIEZA, PENSION POCA familia, pensión mesa. Huérfanos 2815. x-4457-22-f

EMPLEADA JOVEN, ASEADA con recomendaciones, sepa cocinar, necesita matrimonio extranjero, paga buen sueldo. San Diego 1438. x-4460-21-f

ENCUADERNADOR, RAYADOR y dorador, necesita. Estado 48. 4455-f-21

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión. Tarapacá 862. Entre Serrano y San Francisco. 4454-f-23

NECESITO SEÑORITA, QUE SEPA oficio de tipográfo. Dirigirse San Diego 875. 4448-f-23

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito de vista N.o 463 tomado en el Banco Santiago el 6 de Septiembre de 1916, por mil ochocientos cuarenta y nueve pesos oro, a la orden del Director de los F.F. C.C., queda nulo y sin valor por haberse dado en el Banco el aviso correspondiente. 4443-f-23

NECESITO RELOJERO. DELICIAS 3423. 4442-f-22

SERVICIO MESA ORDINARIO, compro ocasión. Detállese precios, cantidades. Casilla 45. 4439-f-21

CHAUFFER PARTICULAR PARA Ford, se necesita de edad y buenas recomendaciones. De 2 a 4 P. M. Moneda 1061. 4444-f-22

INSTRUCCION

ESCUELA TELEGRAFIA ELECTRICA, técnica, práctica, especialmente para recibir al oído. La matrícula para señoritas y jóvenes está abierta. Blanco Encalada 2487. 21-F

CLASES PARTICULARES, CONTABILIDAD y Comercio. Prat 578. Germán Peters Sperling. 3795-F-30

OCUPACIONES
SE OFRECEN EMPLEADOS

OFRECESE MESONERO CON recomendaciones de los mejores establecimientos de Buenos Aires, dirigirse a Vicente L., Moneda 3230. 4392-21-f

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

COSTURERAS APRENDIZAS GANARÁN $ 2, 3. Fábrica Sportsman. —Carmen 667. 3514-f-23

CORTADORES NECESITA LA Fábrica de Camisas Sportsman. — Carmen 667. 23-F

COSTURERAS NECESITA LA Fábrica de Camisas Sportsman. — Carmen 667. 23-F

PLANCHADORAS NECESITA LA Fábrica de Camisas Sportsman. — Carmen 667. 23-F

COSTURERAS Y PLANCHADORAS competentes ganarán 4, 5 pesos Fábrica Sportsman. 23-F

MEDICINA

SIFILIS: ANALISIS, INYECCIONES mercuriales, intravenosas Neosalvarsán. 914. Honorarios módicos. Recoleta 701. x-4304-21-F

GONORREA, FUERA . SALUD limpieza Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía, Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 4007-g-6

"NO MAS TOS" JARABE CURA rápida: Tos convulsiva; tos rebelde. En todas las boticas y Casilla 3636. Valparaíso. X-3534-22-F

¡ GONORREAS ! ¡ BLENORRAGIAS! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún crónicos. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo, esq. Libertad. 13-G

PENSIONES

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, luz, desde 90. Puente 731. x-4388-21-F

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amuebladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café, desde 75, mesa 50. San Diego 136. x-4384-22-F

COMPRA-VENTA

SE VENDEN CUATRO TELONES decorados, 2 x 4, Avenida La Paz No. 461. x-4427-22-F

POR CAMBIO DE RESIDENCIA se vende a muy buen precio en calle Carmen N.o 98, lo siguiente: 1 cocina gas y útiles para cocina, 1 baño, califon y lavatorio. Alfombras. Lámparas, etc. x-4390-21-f

SAL PARA CAMPANILLA, PAQUETE, 200 gramos, $ 0.60. Catedral 1131, Oficina 9. x-4394-21-f

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 29-f

ARCA NOE; MACETEROS MADERA, greda, inmenso surtido jardineras pintadas, jaulas, canastos, secadores, estableció sucursal Mercado Estación, Fábrica siempre Delicias 2439. x-4248-25-F

COMPRO BOTELLA OPORTERA .Delicias 3410. x-4290-24-f

COKE $ 5.90 LOS 46 KILOS CON saco, vende, Santa Isabel 148. 26-F

AQUI COMPRAMOS ROPA USADA corriente de caballeros y niños, escribanos. Ropería la Montañesa San Diego 1422. 4106-F-21

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Contribución de haberes muebles e inmuebles. — Se avisa a los señores contribuyentes que durante el mes de Julio próximo corresponde efectuar en esta Tesorería el pago de la cuota correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Podrán también los señores contribuyentes pagar por anticipado la cuota que corresponde a los dos trimestres que restan del año, con el 10 o|o de descuento conforme a la ley. Con el objeto de evitar demoras por la afluencia de gente en los últimos días del período de pago, los señores contribuyentes pueden ocurrir desde luego con tal fin a las oficinas recaudadoras de esta Tesorería. — Santiago, 11 de Junio de 1919. — El Tesorero Municipal. 26-F

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos complementarios de las Escuelas de San Miguel y Hualqui las que se abrirán el Sábado 28 del actual a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a las observaciones establecidas en las bases. —Santiago, 17 de Junio de 1919.—El Secretario General. 25-F

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO. — —Se piden propuestas públicas para ejecutar los trabajos de ampliación del alcantarillado y obras anexas en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Estas propuestas se abrirán el 23 del mes en curso, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes del proyecto y las bases de la licitación, de las 13 a las 16 horas.

Santiago, 4 de Junio de 1919.

El Secretario. 22-F

PROPUESTAS PUBLICAS: LA Empresa del Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 45 llaves matrices de 75 m|m. y 85 de 50 m|m. Especificaciones en la Empresa. Las propuestas se abrirán el 15 de Julio a las 15 horas en la Empresa, Delicias 1123.—El Secretario. 13-G

JUDICIALES

REMATE.—EL 23 DE JUNIO PROXIMO, ante el Quinto Juzgado Civil, se rematará la casa y sitio de la calle Rogelio Ugarte N.o 1653 (282 de la Población García-Ugarte), por los dos tercios de la tasación municipal, ascendente a $ 1,533.32. Datos y antecedentes en expediente Cuevas con González.—Covarrubias.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Luis Fernández Julio, el 25 de Junio actual se rematará el sitio N.o 1 de la manzana F. del plano número 2 de la Población Besa, de Barrancas, a las 15 horas, en la oficina del actuario, don Eudoro Guzmán. Mínimum: 8,000 pesos. Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Huérfanos 1223, Of. 22. 4441-F-23

CONCURSO SEPULVEDA. — POR resolución judicial cítase a los acreedores a comparendo ante el Primer Juzgado, el 25 del presente, a las 15 horas, para que deliberen si se substituyen o no en el arrendamiento del fundo "Flores".—El secretario. x-4432-22-F

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del señor Juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago, don Filidor Rodríguez, de fecha catorce de Junio de 1919, se ha fijado el día 16 de Julio próximo, a las trece horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad Avenida Manuel Infante N.o 847. Las posturas empezarán por los dos tercios de la tasación, o sea, la cantidad de $ 4,333,35. Bases y antecedentes, Secretaría del 5.o Juzgado, Juicio Villalobos con Garay. — C. Covarrubias. 4453-F-26

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 16 de Junio de 1919, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1335 de la calle Libertad de esta ciudad, para el 1.o de Julio próximo, a las 14 horas. Mínimum, la suma de $ 7,333.33. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Expediente Jaimé Santandreu R. con menores Santana.—El secretario. 4449-F-25

CESION DE BIENES. — POR AUTO del señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil, señor Alejandro Fuenzalida, se ha dado curso a la cesión de bienes hecha por la señora Hortensia Humeres de Pedregal, se ha nombrado síndico provisional a don Jorge Errázuriz Tagle, y se ha fijado para que tenga lugar la primera Junta de Acreedores, el día 1.o de Julio próximo, a las quince horas (3 P. M.). — El Secretario.

SANTIAGO, SEIS DE JUNIO DE mil novecientos diez y nueve.—Por el presente edicto cito y emplazo a todos los que se crean con derecho a una capellanía de seis mil pesos de capital, fundada por don Pedro Palazuelos Aldunate en cumplimiento de las disposiciones testamentarias de don Ignacio Irigaray y doña Juana Aldunate, vacante por fallecimiento de don Vicente Reyes Palazuelos, que la gozaba y denunciada por don Ricardo Reyes Solar, para que en el término legal comparezcan a hacer uso de dicho derecho, bajo el apercibimiento a que hubiere lugar.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario. x-4097-25-F

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores Osvaldo Ollvares Osorio y Jesús Ríquez de las Naves, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para girar en el ramo de corretaje en general, bajo la razón social de "Olivares y Ríquez", que usarán ambos indistintamente como encargados de la administración. La sociedad durará tres años, contados desde el doce del actual; pudiendo prorrogarse de mutuo acuerdo. El capital social es de ocho mil pesos, que los socios aportarán por iguales parte en dinero, mercaderías, útiles de oficina y documentos por cobrar. — Santiago, 13 de Junio de 1919. — M. Gaete Fagalde, Notario. x-4458-25-f

QUIEBRA TARANTINO Y CASTRO. Resolviendo la petición del síndico sobre fijación de su honorario, el Juzgado ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, 17 de Junio de 1919. — Vistos: Con lo expuesto por las partes, se declara que no ha lugar a lo pedido a fojas 66 y se regula el honorario del síndico provisional y definitivo don Carlos Silva Prado, en la suma de $ 3,500, y en $ 1,500 el del abogado don Antonio Varas Muñoz. — A. Fuenzalida.—E. Guzmán. 4445-F-21

CONCURSO NECESARIO DE DON Melanio Valladares.—Por auto del primer Juzgado Civil de esta ciudad, de seis de Junio, se ha declarado en concurso necesario a don Melanio Valladares, agricultor, Chiloé número 1828. Se nombró síndico provisional a don Antonio Varas Montt; se ordenó la acumulación de los autos, y se señaló el catorce de Julio a las quince horas para que tuviera lugar la primera junta de acreedores, reservándose el Juzgado fijar la fecha de la cesación de pagos. Se nombró al Notario don Fernando Errázuriz Tagle para practicar el inventario.—El Secretario. x-4320-22-F

INVENTARIO. — EN CONFORMIDAD a lo ordenado en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Adolfo Valdés Riesco y doña Amelia Reyes Solar, se pone en conocimiento de los interesados que el Notario infrascrito procederá a efectuar en su oficina, el día dos de Julio próximo, a las diez y siete horas, el inventario solemne de los bienes de la sociedad nombrada y el de uno y otro cónyuge.— **Luis Cousiño T.**, Notario. 4440-F-30

NOTIFICACION. — POR DECRETO del señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, en las gestiones sobre nombramiento de árbitro para que liquide la Compañía Petróleos de Rivadavia, notifico a los señores: Carlos Díaz Vial, Oscar Tagle Montt, Ismael Morandé, Unión Petroleum Company, Eduardo Fernández Vicuña, Miguel Luis Irarrázaval, Osvaldo Bernstein, Francisco Morandé Calvo, Alfredo Concha V., Guillermo Irarrázaval S., Filiberto Montt, Francisco Ríos, Rosalba de la Barra, Blanca Wilms de Fernández, Juan Romo, María Kurtto, Isaías Verdugo, Natalio Farinello y Federico Wagner. En lo principal, se cite a comparendo para nombrar árbitro; en el otrosí, se ordene practicar las notificaciones en la forma que indica. — S. J. L.: Rafael L. Díaz L., Gerente de la Compañía Nacional de Petróleos, abogado, domiciliado en la calle Bandera, edificio de la Bolsa de Comercio N.o 121, con los documentos que acompaño a US., digo: Que la Sociedad que represento adquirió el activo y pasivo de la Compañía Petróleos de Patagonia Consolidada, que entre los bienes de ésta aparecen ciertos derechos cedidos por la Unión Petroleum Co[illegible]ny en la sociedad que se pre[illegible] formar con el nombre de Comp[illegible] Petróleos de Rivadavia. En [illegible] Agosto de 1917, se suscribió [illegible] critura de estatutos de la Com[illegible] Petróleos de Rivadavia, pero [illegible] dió cumplimiento a las dispos[illegible] del párrafo 8.o del Título VII [illegible] Libro II del Código de Com[illegible] que regla la existencia de las [illegible] dades anónimas, quedando, en [illegible] secuencia, entre los firmantes [illegible] escritura, sólo una sociedad [illegible] cho colectiva civil. Como [illegible] tencia de esta sociedad carece [illegible] jeto, haciendo uso de la atrib[illegible] que me concede el artículo [illegible] Código Civil, aplicable a las [illegible] dades, vengo en pedir su diso[illegible] y, para liquidarla, de acuerdo [illegible] lo dispuesto en el artículo [illegible] ley del 5 de Octubre de 1875 [illegible] del Código de Procedimiento C[illegible] US. ruego se sirva citar a [illegible] rendo a todos los firmantes de [illegible] critura de estatutos de la Com[illegible] Petróleos de Rivadavia, que [illegible] to, con el fin de nombrar un [illegible] que proceda a liquidar la socied[illegible] hecho a que me he referido [illegible] cuerpo de este escrito, bajo [illegible] cibimiento de hacer el nombr[illegible] to por el Juzgado. Otrosí, dig[illegible] como se trata de notificar a [illegible] mero crecido de personas, sírvas[illegible] ordenar se practique la notif[illegible] en la forma que establece el [illegible] lo 57 del Código de Procedi[illegible] Civil, teniendo presente que [illegible] notificar a las siguientes per[illegible] Carlos Díaz Vial, Oscar Tagle [illegible] Ismael Morandé, Unión Petro[illegible] Company, Eduardo Fernández [illegible] ña, Miguel Luis Irarrázaval, [illegible] do Bernstein, Francisco Morandé [illegible] vo, Alfredo Concha V., Guillermo [illegible] rrázaval S., Filiberto Montt, [illegible] cisco Ríos, Rosalba de la Barra, [illegible] ca Wilms de Fernández, Juan [illegible] María Kurtto, Isaías Verdugo, [illegible] talio Farinello y Federico Wa[illegible] —R. L. Díaz Lira. — Santiago [illegible] de Junio de mil novecientos [illegible] del escrito de fojas 20, practi[illegible] se la notificación por medio de [illegible] avisos publicados en cada [illegible] los diarios "El Mercurio" y "La [illegible] ción" de esta ciudad y en el [illegible] ro correspondiente del "Diario [illegible] cial". — Agréguese papel com[illegible] te. — A. Fuenzalida. — E. G[illegible] secretario. [illegible] nueve. — En lo principal, co[illegible] pide, y se designa para el co[illegible] rendo la audiencia del quinto [illegible] bil, siguiente al de la última [illegible] cación, a las quince horas; y [illegible] otrosí, vista al señor Promotor [illegible] cal. — A. Fuenzalida. — E. [illegible] mán, secretario. — S. J. L.: [illegible] vista de los antecedentes que [illegible] en autos, el Promotor Fiscal [illegible] opinión que puede hacerse la [illegible] ficación por los diarios que se [illegible] cita. — Santiago, a 13 de Ju[illegible] 1919. — Vial Solar. — Santiago [illegible] torce de Junio de mil novec[illegible] diecinueve. — Vistos: Con lo [illegible] mado por el señor Promotor F[illegible] hágase como se solicita en el [illegible]